



CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN VILLA CANALES, GUATEMALA

PROYECTO DESARROLLADO POR
HENRI ANIBAL MONTEPEQUE GONZÁLEZ
PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ARQUITECTO



EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA
DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
EN VILLA CANALES, GUATEMALA**

PROYECTO DESARROLLADO POR
HENRI ANIBAL MONTEPEQUE GONZÁLEZ
PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ARQUITECTO

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos”

DECANATO
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio T2, Primer Nivel, Ciudad Universitaria zona 12 – Ciudad de Guatemala,
Guatemala C.A.
Teléfono: 2418-9000

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
2do. SEMESTRE 2014

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras Vocal III
Tec. D.G. Wilian Josué Pérez Sazo Vocal IV
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón Secretario

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón Secretario
Arq. Jorge López Medina Asesor
Arq. Isabel Cifuentes Consultor
Arq. Luis Felipe Argueta Consultor

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Al creador del universo por guiarme en cada paso que doy, por la sabiduría y perseverancia que me ha dado; por darme la oportunidad de alcanzar cada una de mis metas y por este logro tan importante en mi vida.

A MI PADRE OSCAR MONTEPEQUE

Por todos sus consejos, apoyo moral, confianza, comprensión, amor y enseñarme a ser una persona perseverante para lograr mis metas. Gracias por ser el pilar en mi vida.

A MI MADRE HAYDEÉ DE MONTEPEQUE

Por traerme al mundo, por darme sus consejos, su amor y apoyo incondicional; por crear en mí una persona de éxito, Gracias por ser el pilar en mi vida.

A MIS HERMANOS EVELYN, OSCAR Y GUADALUPE MONTEPEQUE

Por extenderme su mano en cada momento de mi vida y por su apoyo moral. Especialmente a **LUIS MONTEPEQUE**, por brindarme su apoyo y por su interés en cada etapa de mi vida.

A MIS SOBRINOS

FÁTIMA, RODRIGO, DAYANA, VALENTINA Y CAMILA

Por su inocencia y sus sonrisas que llenan cada momento de mi vida de alegría.

A MIS CUÑADOS

JANETH, SELENE Y OSCAR

Por su constante interés y apoyo que me han brindado.

A MIS FAMILIARES

Por el cariño y apoyo que he recibido y por desear lo mejor en cada paso que doy.

A MIS ABUELITOS

Por todo el amor que me han brindado y compartir conmigo sus anécdotas que han sido ejemplo de perseverancia.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por ser parte de esta casa de estudio y formarme como profesional.

A MI ASESOR Y MIS CONSULTORES

Por brindarme su tiempo, por guiarme y compartir conmigo sus conocimientos para realizar este trabajo.

A MIS AMIGOS

Que durante el proceso de formación compartimos momentos de alegría y tristeza, por cada palabra de ánimo que nos brindamos, para dar cada paso y llegar a cumplir nuestra meta.

A TODOS USTEDES

Por acompañarme este día tan importante en mi vida.

Introducción. Pág. 1

CAPÍTULO 1

MARCO REAL

- 1.1 Antecedentes. pág.5
- 1.2 Compromiso de Salvar Vidas, Cambia Mentalidades.pág.6
- 1.3 Definición del problema. pág. 11
- 1.4 Justificación. pág. 12
- 1.5 Objetivo general. pág. 13
- 1.6 Objetivo específico. pág.13
- 1.7 Delimitación del problema. pág. 14
- 1.8 Demanda.pág.14
- 1.9 Metodología. pág. 15

CAPÍTULO 2

REFERENTE CONCEPTUAL

- 2.1 Niñez. Pág. 21
- 2.2 Adolescencia. Pág. 21
- 2.3 Centro de prevención. Pág. 21
- 2.4 Centro de rehabilitación. Pág. 21
- 2.5 Delincuencia. Pág. 21
- 2.6 Violencia. Pág. 22
- 2.7 El oficio. Pág. 22
- 2.8 Centro preventivo. Pág. 22
- 2.9 La educación. Pág. 22
- 2.10 La educación extraescolar. Pág. 23
- 2.11 Capacitación. Pág. 23

CAPÍTULO 3

REFERENTE LEGAL

- 3.1. Constitución Política de la Republica de Guatemala. Pág. 27
- 3.2 Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia. Decreto 27-2003 del Congreso de la republica. Pág.28
- 3.3 Ley de educación Nacional Decreto Legislativo 12-91.Pág. 30
- 3.4 Reglamento Municipal de construcción, Municipalidad de Guatemala USIPE-criterios Normativos para el diseño de Edificios 1982. Pág. 31

CAPÍTULO 4

CASOS ANÁLAGOS

- 4.1 Escuela de la calle y casa hogar EDELAC. Pág. 35
- 4.2 Asociación movimiento de jóvenes de la calle MOJACA. Pág. 37

CAPÍTULO 5

REFERENTE CONTEXTUAL

- 5.1 Mapa Republica de Guatemala Pág. 41
- 5.2 Mapa del Departamento de Guatemala. Pág.41
- 5.3 Municipio de Villa Canales. Pág.43
- 5.4 Mapa de Villa Canales Casco Urbano. Pág.43
- 5.5 Vialidad Urbana. Pág. 45
- 5.6 Dirección de vialidad Urbana. Pág. 47
- 5.7 Equipamiento existente cercano. Pág. 49
- 5.8 Uso de suelo. Pág. 51
- 5.9 Equipamiento Urbano. Pág. 53
- 5.10 Accesos principales al proyecto. Pág.55
- 5.11 Localización del terreno. Pág.57
- 5.12 ubicación del terreno. Pág. 59
- 5.13 Dimensiones del Terreno. Pág. 61
- 5.14 Análisis climático. Pág. 63
- 5.15 Ejes de diseño. Pág. 65
- 5.16 Perfiles de Diseño. Pág. 67
- 5.17 Zonificación de áreas. Pág.69
- 5.18 Indicios de diseño 71
- 5.19 Topografía. Pág. 73
- 5.20 Fotografías del terreno. Pág. 75

CAPÍTULO 6

REFERENTE ARQUITECTÓNICO

- 6.1 Regionalismo Crítico. Pág.79

CAPÍTULO 7

PREMISAS DE DISEÑO

- 7.1 Descripción de premisas de diseño
 - 7.1.1 Premisas funcionales. Pág. 83
 - 7.1.2 Premisas Morfológicas. Pág. 85
 - 7.1.3 Premisas ambientales. Pág. 87
 - 7.1.4 Premisas tecnológicas y constructivas. Pág. 88

CAPÍTULO 8

CÁLCULO DE USUARIOS Y AGENTES

- 8.1 Usuarios y agentes. Pág. 93
- 8.2 Organigrama organización. Pág.93
- 8.3 Análisis poblacional cálculo de usuarios. Pág. 94

CAPÍTULO 9

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

- 9.1 Programa de necesidades. Pág. 97
- 9.2 Cuadro de ordenamiento de datos. Pág. 99
- 9.3 Planos. Pág. 107
- 9.4 Vistas arquitectónicas. Pág. 163
- 9.5 Presupuestos .Pág. 177
- 9.6 Cronograma de ejecución.Pág.179
- 9.7 Conclusiones. Pág. 180
- 9.8 Recomendaciones. Pág. 181
- 9.9 Bibliografía.Pág.182
- 9.10 Anexos. Pág.185

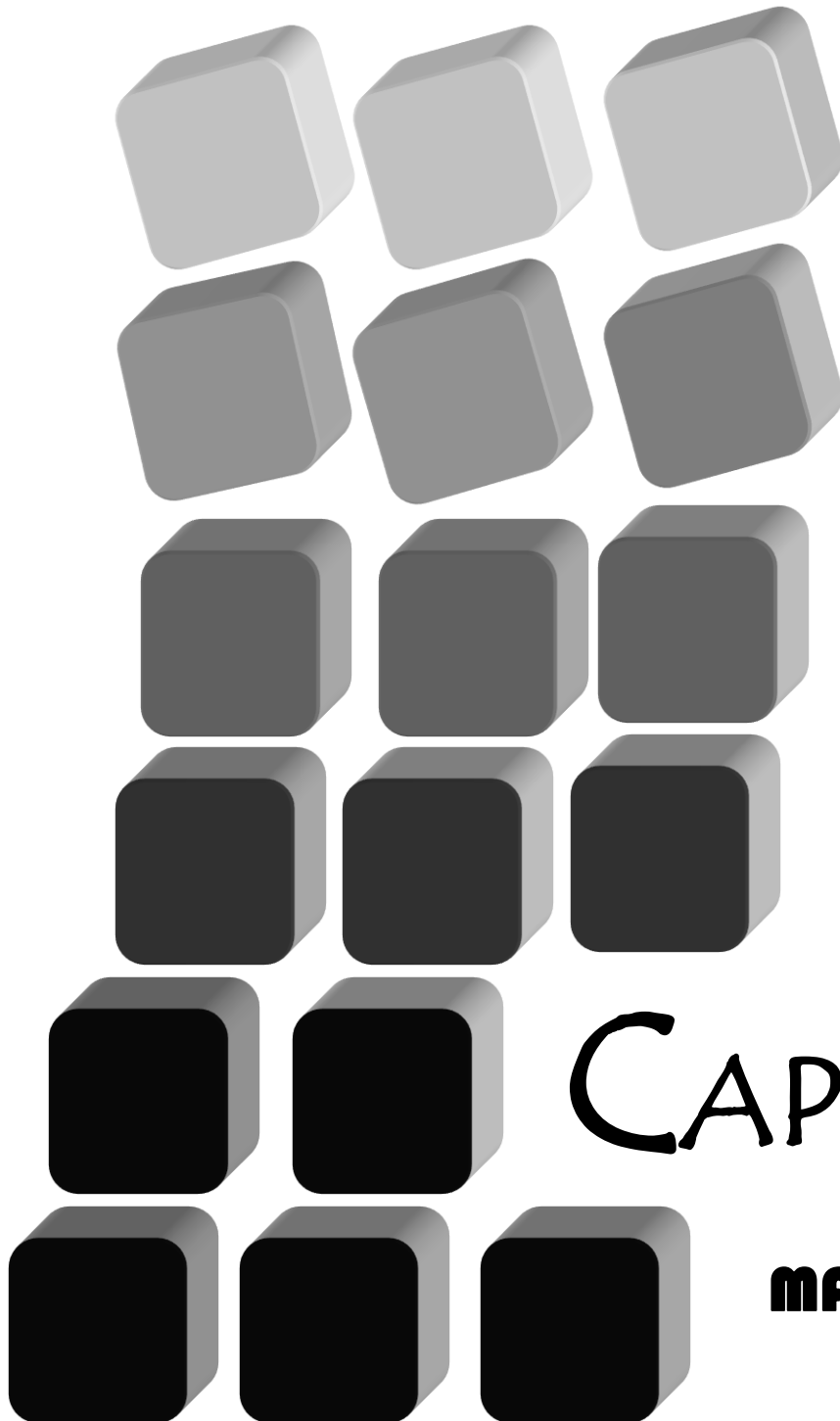
INTRODUCCIÓN

El centro de prevención se dedicará a la formación educativa y recreativa al desarrollo de habilidades que la niñez y adolescencia no recibieron a su debida edad, por falta de recursos económicos o de interés personal y que actualmente están en riesgo de involucrarse a grupos llamados “antisociales”. En el centro de prevención tendrá áreas donde el usuario tenga relación con espacios abiertos y cerrados, donde el principal objetivo es que se sienta en un ambiente agradable, este anteproyecto está dirigido a usuarios comprendidos entre 7 a 17 años.

Dentro del contenido del primer capítulo encuentra el perfil del proyecto de cómo surgió la necesidad de plantearle a la Cruz Roja Guatemalteca como el programa que actualmente es apoyado por el mismo movimiento y que lleva por nombre **SALVAR VIDAS, CAMBIA MENTALIDADES**. Se describe el proceso metodológico que se realizó por etapas y el proceso para llegar a una propuesta funcional, como base de investigación y datos proporcionados por diferentes medios.

En la parte de referente teórico conceptual, describe conceptos tales como que es adolescencia, centro de prevención, centro de rehabilitación, delincuencia, violencia, educación, seguridad, centro preventivo, etc.

En el referente legal describe las leyes o artículos que respaldan a la niñez y adolescencia guatemalteca como La Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia. En el referente contextual explica los datos generales sobre el municipio de Villa Canales, aldeas, caseríos, la economía, agricultura en general. El uso del suelo, equipamiento urbano y accesos principales más cercano al terreno. Desarrollo del diseño arquitectónico como anteproyecto.



CAPÍTULO 1

MARCO REAL

1.1 ANTECEDENTES

La Cruz Roja fue fundada el 17 de febrero de 1863, Guatemala se ha visto en la necesidad de apoyar a varios sectores en diferentes situaciones de la sociedad en que vivimos, como siempre se ha dedicado a realizarlo durante varios años la Cruz Roja Guatemalteca. Nació como movimiento en 1923 a nivel Internacional, y fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) el 15 de agosto de 1923.¹ Durante varios años se han dado la tarea de cumplir lo escrito en la misión de la sociedad socorro voluntaria, **“La misión de la Cruz Roja Guatemalteca es cumplir, como auxiliar de los poderes públicos, nuestro mandato humanitario en las áreas que enfoca el Movimiento, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables, Movilizando el Poder de la Humanidad”².**

En el 2012 se inició con un espacio donde su finalidad es una casa, pero se han visto en la obligación de darle otro uso, ayudar a niños y adolescentes de escasos recursos a poder realizar tareas y brindándoles material gratuito, así como también capacitándoles en talleres, por lo que no cuentan con los ambientes necesarios.³

“En el programa que es conocido como **YO DECIDO CONSTRUIR MI FUTUR** es dirigido por la dicha institución con apoyo de personas interesadas en apoyar dicho programa. También nació la necesidad de rescatar a la niñez y adolescencia que están en riesgo de pertenecer a la delincuencia siendo estas personas de 7-17 años”⁴, razón por la que nació la idea de iniciar el trabajo de ayuda con cada uno de ellos. Viendo la problemática del Municipio y siendo obvia la delincuencia se han tomado la obligación de ayudar a más de 250 niños y adolescentes en riesgo de formar parte de grupos llamado los antisociales o cualquier otro grupo que afecte a la sociedad, esto lleva a poder crear un lugar donde se les brinde ayuda psicológica, educativa y que puedan ser útiles a la sociedad.

“En el año de 1,975, con el Plan de Educación Ciencia y Cultura, se plantea la necesidad de una educación que, paralela a la educación escolar diera un servicio educativo a la población de quince o más años de edad, que por diversas razones quedaba fuera del sistema educativo escolar. Se crea entonces la Junta Nacional de Educación Extraescolar como el ente rector de los procesos educativos Extraescolares y la Secretaría de Coordinación de la Junta como ente coordinador y ejecutor de los Programas y Proyectos que ejecutaron diversas instituciones públicas realizaban en materia de Educación No Formal.”⁵

¹ (n.f). Quienes somos. 15 /03/2013.desde <http://www.cruzroja.gt/quienes-somos/>

² Idem.

³ Entrevista. Estuardo Coc, 18 de marzo de 2013

⁴ Idem.

⁵ (n.f) Antecedentes de la Educación Extraescolar y la DIGEEX 16/03/2013. Desde http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/sistema_educativo/educacion_extraescolar/

1.2 EI COMPROMISO DE SALVAR VIDAS, CAMBIA MENTALIDADES

“Afianzamiento de la función de auxiliares de los poderes públicos y al fortalecimiento de las Sociedades Nacionales: aprobada en la XXX Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Ginebra, 26 - 30 de noviembre de 2007), en virtud de la cual los Estados y las Sociedades Nacionales, éstas últimas en calidad de auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario, gozan de una relación específica y distintiva a todos los niveles, que conlleva responsabilidades y beneficios mutuos y se funda en el derecho nacional e internacional, y a cuyo argumento el Estado y la Sociedad Nacional convienen en ámbitos en los cuales ésta presta servicios complementarios o que sustituyen a los servicios humanitarios públicos; recordando que las Sociedades Nacionales, en el cumplimiento de su función de auxiliares de los poderes públicos, pueden prestar un valioso apoyo a las respectivas autoridades públicas, incluso en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del derecho internacional (en particular, el derecho internacional humanitario), y mediante la cooperación en Actividades conexas, tales como servicios sociales y de salud.”⁶

1.2.1 FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES



JORNADA MÉDICA⁷

⁶ 21/12/11. XXXI Conferencia Internacional 2011: Resolución 4. 20/03/2013. Desde:

<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/resolution/31-international-conference-resolution-4-2011.htm>

⁷ 8/11/2013. Jornada médica. 11/11/2013. Desde

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.10150346773374957.1073741984.55643134956&type=3>



JORNADA MÉDICA 8



ACTIVIDADES CULTURALES 8



CAPACITACIONES 8

CAPACITACIONES A VOLUNTARIADO 8



⁸ Jornada Médica. idem



CAPACITACIONES A
TRABAJADORES ⁹



ENTREGA DE AYUDA
HUMANITARIA ⁹



ÁREA RECREATIVA
ACTUAL ¹⁰

⁹ Capacitación. ídem.

¹⁰ 17/09/2013. Foto fuente personal.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La delincuencia en la actualidad es uno de los mayores problemas que afectan a la sociedad. Villa Canales tiene un alto índice de problemas intrafamiliares, muertes y amenazas que van en contra de la sociedad. “Esta señalado como zona roja por los múltiples asesinatos que ocurren a diario, Villa Canales como sitio donde se refugian integrantes de grupos delincuenciales, lo cual aumenta esa percepción de peligrosidad, aunque allí no se cometen algunos hechos delictivos”¹¹.

En la actualidad en el Municipio de Villa Canales no presenta ningún lugar adecuado para brindar ayuda a los niños y adolescentes que estén en riesgo de pertenecer a la delincuencia. Actualmente no existe oportunidad para las personas con estos problemas sociales que pueden tener una solución.

Solo en el lugar llamado la Línea Férrea situado dentro del municipio cuenta con más de 250 niños y adolescentes que están en riesgo a involucrarse en grupos antisociales.

¹¹ Valdez, Sandra(19/08/2013) Guatemala concentra más zonas peligrosas
Prensa Libre.Pag.10.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Como toda sociedad el superarse constantemente y velar por la seguridad y aspectos que ayuden al mismo, mejora las condiciones de vida para sus habitantes. No es justo dejar que la niñez y adolescencia del mismo sector destruya la sociedad en donde se vive.

“Villa canales debe contar con el equipamiento básico, entre centros recreativos, centros culturales y aquellos que demanda la necesidad social. Cumpliendo con los requisitos de equipamiento según población lo requiera. Así tendrán mejor calidad de vida”¹².

Por lo tanto es importante que Villa Canales cuente con un Centro de Prevención a la Delincuencia Dirigido a la Niñez y Adolescencia, para el trabajo educativo, psicológico y demás que se requiera para la formación de los mismos, que construyan un buen futuro para la sociedad. Entre otros espacios que necesita el Municipio.

Los riesgos que no se cuente con un lugar apto para la formación de la niñez y adolescencia es que siga ascendiendo el porcentaje en delincuencia a nivel del municipio y afecte en general al país.

Actualmente cuenta con “103,814 habitantes”¹³. Se le conoce como zona roja por el alto índice de delincuencia, siendo aproximado 250 habitantes los beneficiados directos. Como lo indica la “Constitución Política de Guatemala, que el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos, les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social”¹⁴.

“Existen actualmente 20 delegaciones departamentales de la Cruz Roja en toda la República de Guatemala”¹⁵, constantemente reciben capacitaciones que duran varios días y proceden hacer en su mayoría en la Ciudad de Guatemala.

Por medio de este ejercicio se busca que la arquitectura se use como herramienta, para resolver las necesidades sociales que actualmente se encuentra el Municipio.

¹² Entrevista. Dalia Santos. Estadísticas de equipamiento.2012, Agosto.

¹³ 2002. Porcentaje población hombre o mujer.13/09/2013. Desde http://ide.segeplan.gob.gt/tablas/tablas_municipal/pdfs/01_Tablas_guate/tabla_01_01.pdf

¹⁴ Diputados de La Asamblea Nacional Constituyente. Año 1985.Artículo 51. Constitución Política de la Republica de Guatemala.

¹⁵ (n.f).Quienes somos. 15 /03/2013.desde <http://www.cruzroja.gt/quienes-somos/>

1.5 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un centro de prevención para la niñez y adolescencia a través de cubrir las necesidades espaciales para la formación de los mismos. Dando una respuesta a nivel de anteproyecto basado en análisis y estudio del sector.

1.6 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Tomar en cuentas la tecnología innovadora que permite la formación de los adolescentes creando espacios adecuados al mismo.
- Brindar una respuesta funcional y creativa en el diseño que permita unidad entre los módulos.
- Que las áreas tengan el mejor confort posible que el usuario puede sentirse en un lugar agradable.
- Responder al contexto social, físico, económico y ambiental que permita plantear un proyecto viable.
- Realizar el presupuesto y cronograma de ejecución para la propuesta arquitectónica.

1.7 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.7.1 Delimitación Temporal:

Se realizará la proyección de la propuesta arquitectónica de **CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y A ADOLESCENCIA** Tomando en cuenta las premisas de diseño, teorías y definiciones que contribuirán con el desarrollo de dicho anteproyecto, el mismo se deberá diseñar para funcionar en un mínimo de 20 años.

1.7.2 Delimitación Poblacional:

El anteproyecto **CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**, con posibilidades de pertenecer a grupos anti sociales. Se proyecta como una propuesta a una de las necesidades de la población del municipio, enfocada especialmente a niños y adolescentes de 7-17 años.

1.7.3 Delimitación geográfica:

Esta localizado a 22 kilómetros de la ciudad de Guatemala actualmente la sede de La Cruz Roja, en el Municipio de Villa Canales, al norte limita con la Capital y Santa Catarina Pinula, al este con Fraijanes, al oeste con Amatitlán y San Miguel Petapa. “Vientos predominantes 18 km/h NNE, Humedad 88% y Temperatura máxima 18 °C.”¹⁶

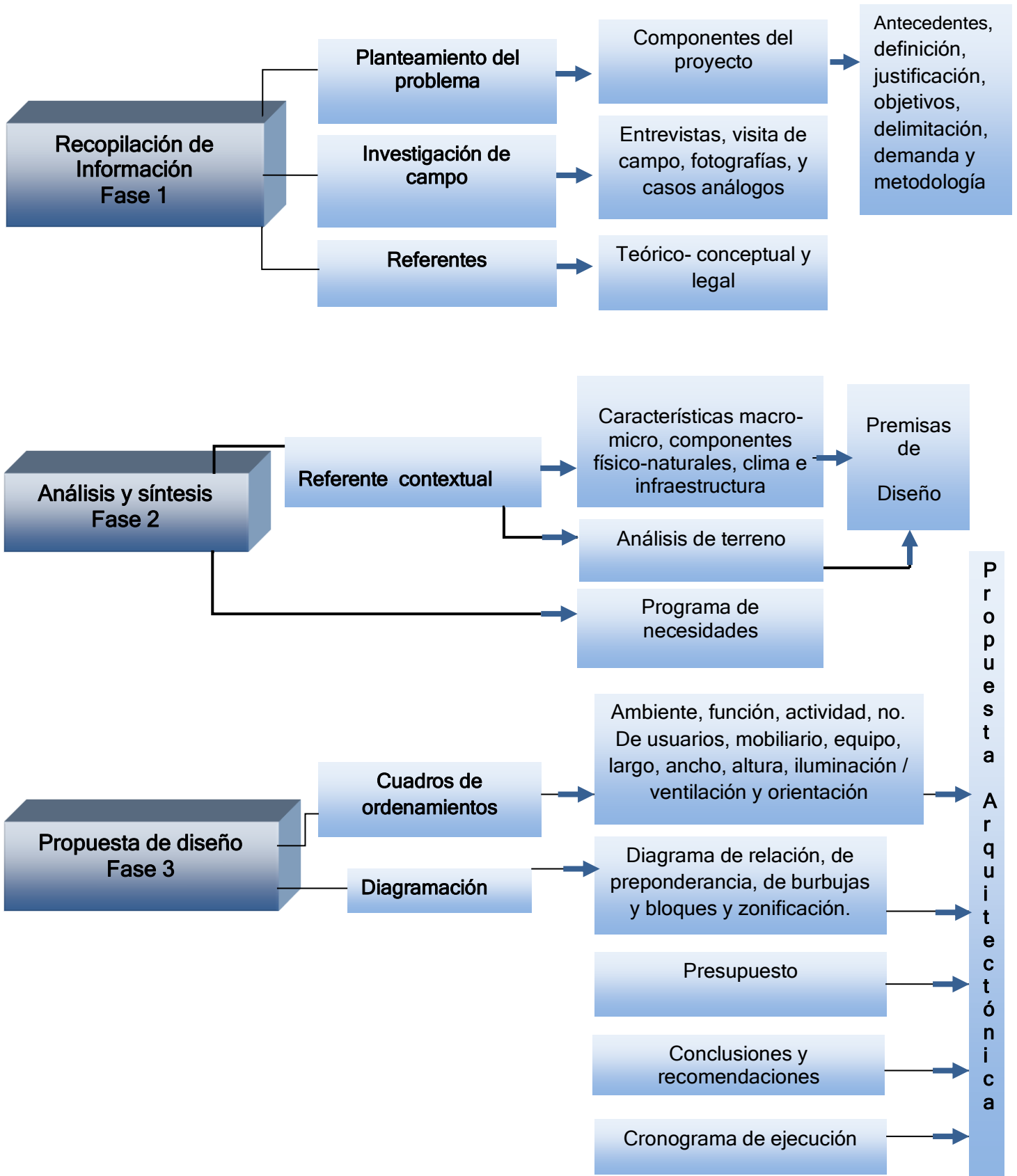
1.8 DEMANDA

La población principal a atender será adolescente que estén en riesgos de pertenecer a grupos llamados “antisociales” en especial de 7-17 años que habitan en el casco urbano, aldeas y caseríos en el Municipio de Villa Canales. Niños y adolescentes que no tienen formación y estén en riesgos que afecte a la sociedad, que el factor económico se los impida. También se tomará en cuenta a aquellas personas que ya son parte de un grupo llamado “maras” que tengan la voluntad de pertenecer al centro de prevención recibiendo formación, educación y ayuda psicológica. “Actualmente hay 5-9 años 14,387 habitantes, de 10-14 años 12,615 habitantes y 15-19 10,332 habitantes”¹⁷.

¹⁶ (n.f) Datos Meteorológicos de los departamento.16/10/2013.desde<http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTADISTICAS.htm>

¹⁷ 2002. Porcentaje población hombre o mujer.13/09/2013. Desde http://ide.segeplan.gob.gt/tablas/tablas_municipal/pdfs/01_Tablas_guate/tabla_01_01.pdf

1.9 METODOLOGÍA



Descripción de la metodología

Para poder realizar el anteproyecto, se utilizó una metodología investigativa, ya que por medio del mismo se determinó el tema y se procede de manera ordenada y con respaldo bibliográfico, vivencial y objetivos. Las etapas son las siguientes:

1.9.1 Fase 1 Recopilación de información

- **Planteamiento de problema**

Con esta primera etapa, se basa a través de un análisis de la necesidad que hay en el municipio de Villa Canales, y se determina cual es la necesidad próxima a cubrir, que pueda utilizarse la arquitectura como un medio de solución a un determinado problema social. Contiene antecedentes, definición, justificación, objetivos, delimitación, demanda y metodología.

- **Investigación de campo**

En este segundo proceso se busca todos los datos que tienen relación con el proyecto, como por ejemplo cantidad de población, quienes son los más afectados, hasta donde abarca el problema, para que cantidad de persona se planifica, etc. Para la obtención de estos datos, se utilizaron recursos como entrevistas, observaciones, medios de comunicación, libros, fotografías del lugar y casos análogos.

- **Referentes**

Teórico-conceptual: listado de palabras claves que permitan explicar los conceptos más importantes del proyecto como por ejemplo delincuencia, prevención, educación etc. Legal: artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia Decreto 27-2003 del congreso de la República, Decreto número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala. Estos artículos respalda él porque hay necesidad de espacios arquitectónicos adecuados para cumplir lo que la ley indica.

1.9.2 FASE 2 Análisis y síntesis

- **Referente Contextual**

En este referente encontraremos la descripción gráfica como escrita y las características más importantes de la localidad. Incluyendo equipamiento, accesos, usos de suelo, infraestructura, etc.

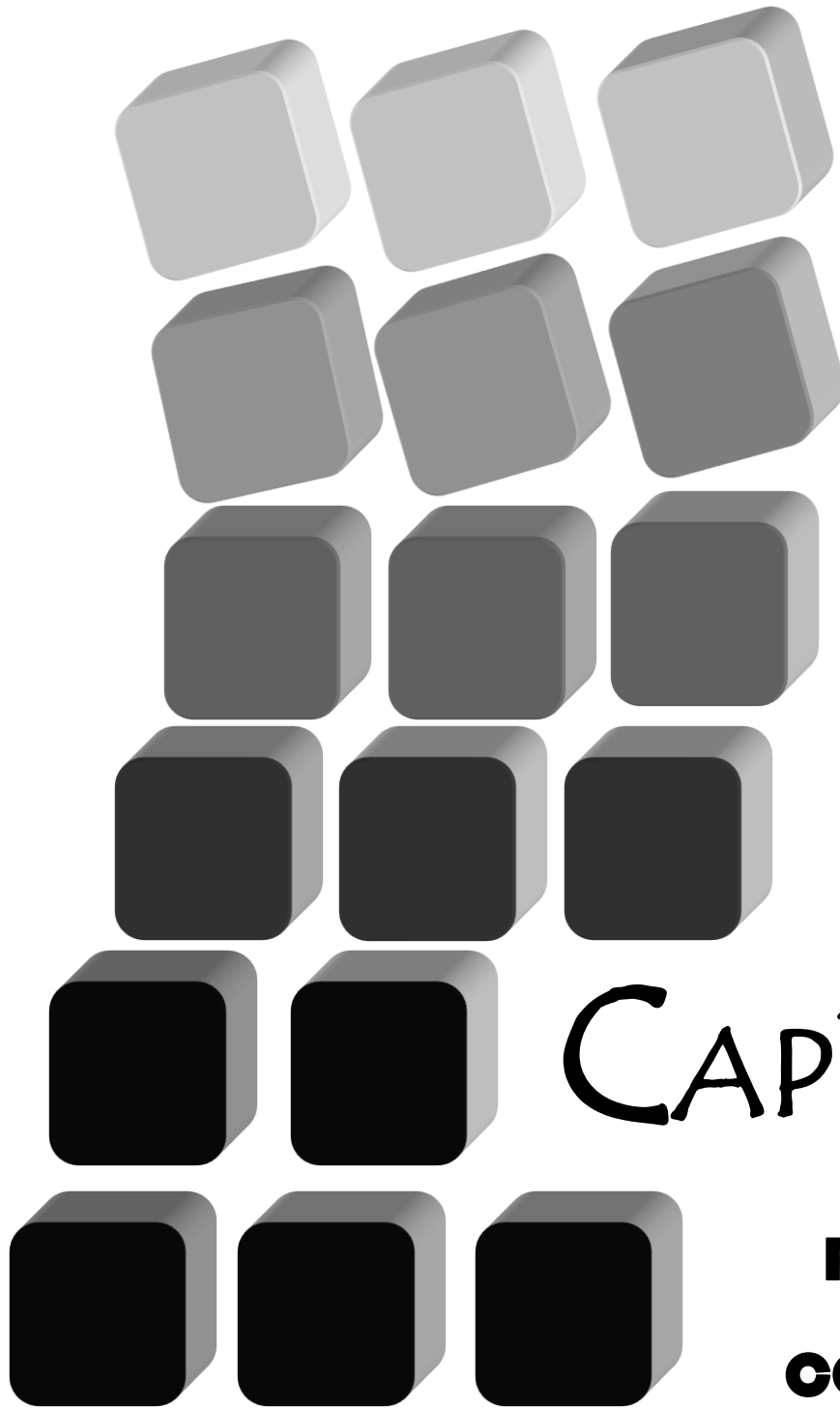
- **Análisis del terreno**

En esta etapa se determinarán todos aquellos factores negativos y positivos que estén dentro y fuera del perímetro del terreno, como por ejemplo: mejores vistas, orientación, soleamiento, pendientes, condiciones del terreno, contaminación audiovisual, vegetación, tipología de vivienda, imagen urbana, vientos predominantes, accesos, colindancias, etc.

- **El programa de necesidades**
Se determina por medio de un análisis las actividades que se necesitan realizar dentro del centro de prevención, por medio de esto ver que ambientes son los necesarios para cubrir todas las necesidades.
- **Premisas y criterios de diseño**
Por medio del análisis de sitio, se establecerá las premisas generales y criterios de diseño que se deberán respetar al momento de proponer una respuesta arquitectónica, como por ejemplo anchos adecuados de pasillos, como ingresar viento a los ambiente, luz natural directa o indirecta, gabaritos, etc.

1.9.3 Fase 3 Propuesta de diseño

- **Cuadros de ordenamientos de datos:**
Se desglosa cada ambiente con sus principales características arquitectónicas: entre ellas están Ambiente, función, actividad, no. De usuarios, mobiliario, equipo, largo, ancho, área, altura, eliminación / ventilación y orientación.
- **Diagramación**
Se realiza los Diagramas de relación, de preponderancia, de burbujas y bloques
- **Propuesta de diseño**
En esta etapa se realizará el diseño arquitectónico a través de la fundamentación anterior para una mejor justificación del proyecto.
- **presupuestos**
Se realizará un presupuesto de costo de materiales y mano de obra, establecer costo del metro cuadro.
- **Cronograma de ejecución**
Se realizará la programación del desarrollo del proyecto. Se establecerá tiempo de duración de cada etapa.
- **Conclusiones y recomendaciones**



CAPÍTULO 2

**REFERENTE
CONCEPTUAL**

2.1 Niñez

“Se designa con el término de niñez a aquel período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento del individuo hasta la llegada de la pubertad, entre los 11 y 12 años cuando se dará el paso a esta otra etapa de la vida”.¹⁸

2.2 Adolescencia

“fase de desarrollo psicofisiológico de todo individuo, que comienza hacia los 12 años con la aparición de modificaciones morfológicas y fisiológicas, que caracterizan la pubertad.”¹⁹

2.3 centro de prevención

“Esta definición nos permite comprender que el concepto de prevención de riesgos puede asociarse a la preparación de alguna medida defensiva para anticiparse y minimizar un daño que es posible que ocurra. En otras palabras: ante una situación o actividad que es inherentemente riesgosa por sus propias características.”²⁰

2.4 Centro de rehabilitación

“La rehabilitación puede definirse como el “proceso de evaluación de un apersonas con deficiencias, y las intervenciones destinada a esa persona la participación social.”²¹

2.5 Delincuencia

“La delincuencia se refiere a un conjunto de actos en contra de la ley, obligado por la ley y merecedores de castigo por la sociedad, en diferentes grados. Se podría definir también como una conducta por parte de una o varias personas que no coinciden con las requeridas en una sociedad determinada, que atentas contra las leyes de dicha sociedad. Debido a ello, la delincuencia puede diferir según el Código Penal del país. Generalmente, se considera delincuente a quien comete un delito en reiteradas ocasiones, llegando a ser considerado también, como un antisocial, recalcando el hecho que este tipo de acciones atentan contra el normal funcionamiento de nuestra sociedad, poniendo en peligros de diferente naturaleza a sus miembros.”²². Sin duda la delincuencia es uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual, debido principalmente al aumento del número de delincuentes y a que cada vez sean más los menores que cometen delitos. La delincuencia más común es la llamada delincuencia menor, que normalmente es cometida por una persona o un grupo menor. Los delitos cometidos pueden ser de carácter menor o también llegar a ser graves y clasificados, pero no son de

¹⁸ 2007. Definición de niñez.13/09/2013. Desde. <http://www.definicionabc.com/general/ninez.php>

¹⁹ Jaime Rovira (edición 1990). Océano Uno Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

²⁰ 2008. Prevención de Riesgos.13/09/2013.Desdh. <http://definicion.de/prevencion-de-riesgos/>

²¹ (n.f) INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF REHABILITATION. Desde 14/09/2013

<http://cirrie.buffalo.edu/encyclopedia/es/article/304/>

²² 8/11/2011.Delincuencia.13/09/2013.Desde. <http://delincuencia46.blogspot.com/>

grandes proporciones, es decir, no son cometidas por grupos organizados ni planeadas para afectar en gran manera a la sociedad. Se incluyen aquí delitos como asaltos, robos, fraudes, violaciones, vandalismo, grafitis y pinturas en muros y monumentos, entre otros.

2.6 Violencia

“La violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o a un grupo de personas.”²³

2.7 El oficio

“Es una ocupación habitual o la profesión de algún arte mecánico. El termino suele utilizarse para hacer referencia a aquellas actividades labora que no requiera de estudios formales.”²⁴

2.8 Centro preventivo

Con el objetivo de que los internos se incorporen al entorno laboral mientras cumplen su condena y una vez concluida permanezcan con su trabajo, los centros preventivos cuentan con el área de industria penitenciaria, encargada de brindar labor terapia para que la readaptación de los reclusos sea completa..²⁵

2.9 La educación

“La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educacion también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores.

El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo. De acuerdo al grado de concienciación alcanzado, estos valores pueden durar toda la vida o solo un cierto periodo de tiempo.”²⁶

²³ (n.f). Violencia. 13/09/213.Desde. <http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>

²⁴ 2008. Definición de oficio. 20/09/2013. Desde .<http://definicion.de/oficio/>

²⁵ (n.f) Centro preventivo .Desde

portal2.edomex.gob.mx/dgprevencion/readptacion_social/centrospreventivosydereadaptacionsocial/index.htm

²⁶ Definición de La educacion. Idem.

2.10 Educación extraescolar

“El subsistema de Educación Extraescolar o paralela, es una forma de realizar el proceso educativo, que el Estado y las Instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndolas tenido desean ampliarlas.”²⁷

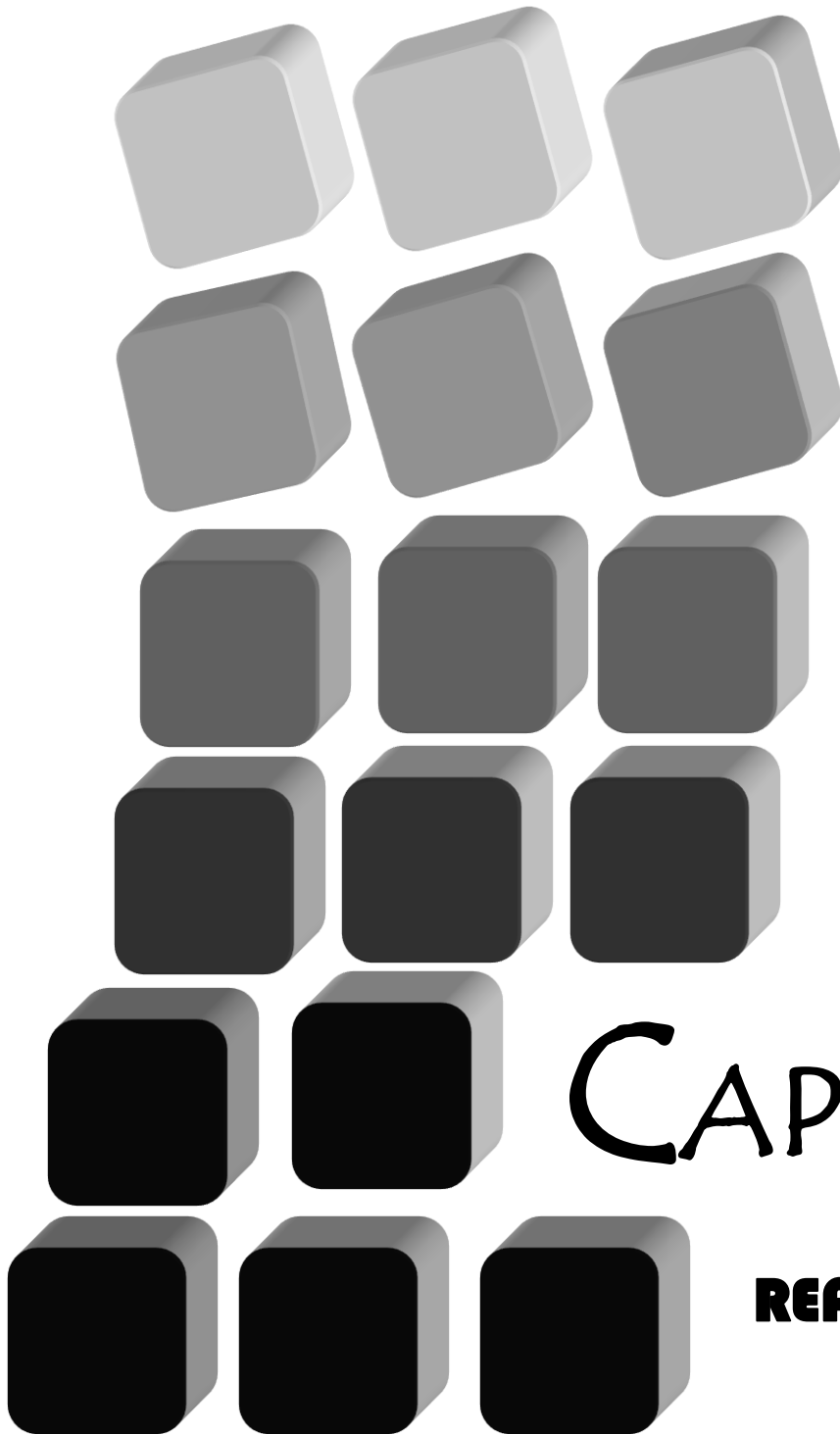
2.11 Capacitación

“Capacitación, o desarrollo de personal, es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal.”²⁸

Actualmente crear espacios capaces de albergar actividades sociales, educativas y desarrollo de cada persona se ha situado como una necesidad fundamental ante la sociedad por la falta de recursos económicos. Los niños llegan a la etapa de la adolescencia y sin ninguna preparación educativa esto provocando no ocuparse en algo productivo para sí mismo. Sin embargo el utilizar estos espacios depende de la voluntad de cada adolescente y padres quien no pueda contar con el valor económico para poder proporcionarlo. Es por esta situación que se propone el **CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA** esperando que dicha propuesta contribuya a una mejor calidad de vida para la sociedad.

²⁷ Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91: Capítulo IX. Artículo 30. decreto número 19-91. desde. <http://www.marn.gob.gt/aplicaciones/normas10g/pdf/307.pdf>

²⁸ (n.f) Que es una Capacitación. 20/09/2013 Desde. <Http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>



CAPÍTULO 3

REFERENTE LEGAL

3.1 Constitución Política de la República de Guatemala

En el “Artículo 51. Protección a menores y ancianos. El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.”²⁹

En el **Artículo 56.** “se declara de interés social las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar. El Estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad.”³⁰

En el **Artículo 102. Inciso I)** “Los menores de catorce años no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, salvo las excepciones establecidas en la ley. Es prohibido ocupar a menores en trabajos incompatibles con su capacidad física o que pongan en peligro su formación moral.”³¹

Realizando una revisión de los artículos antes mencionados, se puede concluir que toda persona en la sociedad tiene derecho a poder obtener la ayuda. Que la constitución nos indica por lo que se debe proporcionar una prevención a las personas de acuerdo a las edades que se están trabajando en este proyecto. Asimismo el Estado debe velar por la prevención de los adolescentes actuales en la sociedad.

En el **Artículo 72.** “Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.”³²

²⁹ Constitución Política de la República de Guatemala. Ob cit. Artículo 51

³⁰ Constitución Política de la República de Guatemala. Ob cit. Artículo 56

³¹ Constitución Política de la República de Guatemala. Ob cit. Artículo 102

³² Constitución Política de la República de Guatemala. Ob cit. Artículo 72

3.2 Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia Decreto 27-2003 del congreso de la República

A continuación se hace referencia a los artículos contenidos en la “Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia” que se relaciona con el proyecto que se propone.

En los Artículos 2-41 de la ley a la que se le hace referencia. Menciona aspecto de importancia para la niñez y la adolescencia, el interés del gobierno y la familia en los niños y adolescente. El derecho a la vida, educación, integridad, respeto y nivel de vida. Así como al derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual

ARTÍCULO 4. “Deberes del Estado. Es deber del Estado promover y adoptarlas medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes.”³³

Asimismo, es deber del Estado que la aplicación de esta Ley esté a cargo de órganos, especializados, cuyo personal deberá tener la formación profesional y moral que exige el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, según la función que desempeñe y conforme a las disposiciones generales de esta Ley.

ARTÍCULO 9. Vida. “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.”³⁴

En los Artículos de 50-72 la ley hace referencia a aspectos tales como la seguridad e integridad de los niños y jóvenes, el derecho que tiene a ser protegidos de la explotación económica, el derecho a ser protegido del maltrato y agresión. Se da la definición protegidos por el Estado, la familia y la sociedad a fin de que tengan acceso a la educación, el deporte, la cultura y la recreación propia a su edad, en beneficio de su salud física y mental.

³³ Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia Decreto 27-2003 del congreso de la República.
Artículo 4

³⁴ Ídem. Artículo 9

ARTÍCULO 51.“Explotación económica. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra la explotación económica, el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental o que impida su acceso a la educación. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos por el Estado, la familia y la sociedad a fin de que tengan acceso a la educación, el deporte, la cultura y la recreación propia a su edad, en beneficio de su salud física y mental”.³⁵

ARTÍCULO 263.” Egreso del adolescente. Cuando el adolescente esté próximo a egresar del centro, deberá ser preparado para la salida, con la asistencia de especialistas en trabajo social, psicología y psiquiatría del centro; asimismo, con la colaboración de los padres o familiares, si es posible”.³⁶

En este artículo se acopla a la propuesta por la ayuda que se le brindará al adolescente, por medio de áreas especializadas que se diseñarán apropiadas para brindar este tipo de ayuda.

“Sociedad Nacional: es una sociedad de socorro voluntaria, autónoma y auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario, conformada en términos de la Legislación Nacional del Estado donde radique, y de sus Estatutos, reconocida como tal por los componentes del Movimiento Internacional respectivos y que debe guiarse en su acción por las normas y principios del derecho internacional humanitario, y respetar las decisiones y los Principios Fundamentales del Movimiento.”

En esta sección de la ley nos muestra el apoyo que brinda la Cruz Roja tomando en cuenta la legislación nacional del país, en este caso es un apoyo a gobernación ayudando a la prevención de los adolescentes.

Decreto Número 12-91

“Que de conformidad con los Artículo 74 y 75 de la Constitución Política de la República, la educación constituye un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Básica y para el Estado la de promoción de la Educación Diversificada Especial y Extraescolar o Paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada del manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización”³⁷

³⁵ Íbid. Artículo 51

³⁶ Íbid. Artículo 263

³⁷ Íbid. Artículo 74 Y 75

3.3 Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91: Capítulo IX

Subsistema de educación extraescolar o paralela

ARTÍCULO 30. “Definición. El subsistema de educación extraescolar o paralela, es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desea ampliarlas.”³⁸

ARTÍCULO 31. “Características. La Educación Extraescolar o paralela, tiene las características siguientes:

- a) Es una modalidad de entrega educacional enmarcada en principios didáctico-pedagógicos.
- b) No está sujeta a un orden rígido de grados, edades ni a un sistema inflexible de conocimientos.
- c) Capacita al educando en el desarrollo de habilidades y destrezas, hacia nuevos intereses personales, laborales, sociales, culturales y académicos.”³⁹

ARTÍCULO 32. “Modalidades Desescolarizadas. El Ministerio de Educación promoverá la organización y funcionamiento de servicios que ofrezcan modalidades de alternancia, de enseñanza libre y educación a distancia. Su funcionamiento se normará en el reglamento de esta ley.”⁴⁰

Actualmente es de suma importancia brindar conocimientos de educación y a la niñez y adolescencia que en su debida edad no fue brindada por diversas razones, pero en este caso en su mayoría por el factor económico no pudieron obtenerla, la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, nos indica que este tipo de persona tiene la oportunidad de recibir información educativa, la edad, género y posición social no sea impedimento para poder recibir educación escolar.

³⁸ Ibid. Artículo 30

³⁹ Ibid. Artículo 31

⁴⁰ Ibid. Artículo 32

3.4 Reglamento Municipal de Construcción, Municipalidad de Guatemala. USIPE- Criterios Normativos para el diseño de Edificio 1982.

- “En caso que el centro escolar sea utilizado en la jornada nocturna debe contar con un sistema de iluminación de emergencia por medio de baterías recargables que permita la segura evacuación de los usuarios”.

Laboratorios:

- “En el nivel de Educación Medio Diversificado, el número de educandos que no se debe exceder es de 40 por aula”.
- “El área por educando mínima para el nivel Medio Diversificado es de 2.00m²”.
- “Se fundamenta en las relaciones de coordinación modular y forma regular (Cuadrada ó rectangular) utilizando proporción ancho-largo que no exceda de una relación 1:1.5.”
- “La altura mínima debe ser 2.80 metros en clima frío y 3.20 metros en climas templado y cálido”.
- “En el ingreso al laboratorio de química se debe instalar una ducha a utilizar en caso de emergencia (derramamiento de químicos).
Una cátedra para el educador”.
- “Mesas de trabajo fijas al piso para los educandos, deben contar con las características e instalaciones necesarias para las prácticas respectivas, entre ellas, tomacorrientes, agua potable, gas propano, drenaje, etc”.

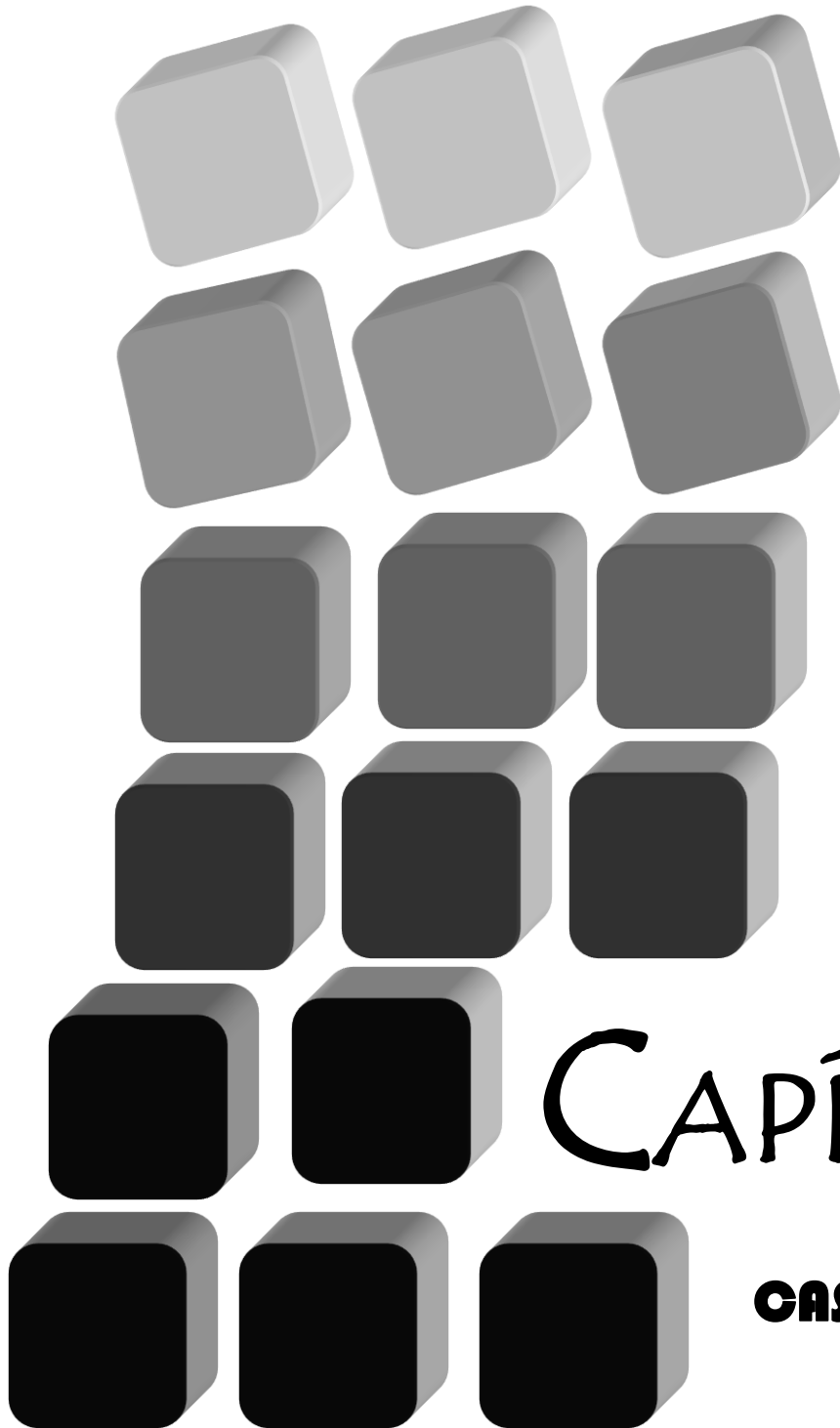
Seguridad

- “La puerta de ingreso debe ser de una hoja con ancho mínimo de 1.10 metros y 2.10 metros de altura mínima, en caso de ser de dos hojas la que abre primero con ancho mínimo de 1.10 metros”.
- “La puerta debe abatir hacia el exterior 180 grados en el sentido del flujo de la circulación externa. En los pasillos nunca debe ubicarse la puerta de un aula, frente a la puerta de la otra aula. La puerta debe fabricarse con

material resistente y fácil de maniobrar incluyendo su sistema de cerramiento.”⁴¹

- “Cada 3 aulas deben contar con un extinguidor ABC de 10 libras mínimo y recargable, colocado en lugar de fácil acceso. El diseño de las ventanas debe evitar el acceso a través de ellas por niños o adultos, instalando balcones o ventanas balcón (con dimensiones pequeñas de las ventilas). Las aulas de Telesecundaria deben contar con un mueble cerrado que proporcione seguridad al equipo”.
- “En caso de instalación de chapa debe utilizarse tipo manecilla (manivela) y nunca de perilla para facilitar su apertura en caso de emergencia”.
- “Las estanterías deben estar sujetas a las paredes, piso o techo, nunca del cielo falso”.

⁴¹ Reglamento Municipal de Construcción, Municipalidad de Guatemala. USIPE- Criterios Normativos para el diseño de Edificio 1982.



CAPÍTULO 4

CASOS ANÁLOGOS

**4.1 Escuela de la Calle y casa hogar
EDELAC
Guadalupe Pos
Diagonal 15 18-84 Las Rosas, Zona 5
Quetzaltenango, Guatemala.**

Institución	Grupo Objetivo	Actividades
<p style="text-align: center;">EDELAC</p> <p>“Es una institución de servicio a niños, niñas y adolescentes, su trabajo gira en torno a los Derechos Humanos y de los derechos de la Niñez establecidos en la Convención Internacional.</p> <p>Es una institución que tiene como finalidad colaborar para disminuir el proceso de callejización de la niñez y adolescencia reincorporarlos a sus familias y a la sociedad. Prevenir a los que se encuentran en situación de riesgo de callejización, buscando su desarrollo a través de procesos de fortalecimiento educativo, laboral y de las relaciones familiares.”</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes edades de 5 a 18 años</p>	<p>Cada día reciben atención alimentaria Educativa laboral Médica. Psicológica. recreativa Espiritual. talleres</p>
	<p>Cantidad de usuarios:</p> <p>Actualmente se atiende a 200 niños y niñas.</p>	<p style="text-align: center;">Fortalezas con adolescentes.</p> <p>“Mantienen estabilidad física y emocional.</p> <p>Fortalecimiento de autoestima, valores, y patrón de vida.</p>
	<p>Espacios Arquitectónicos Administración Aulas de educación Clínicas Área de servicio Área recreativa Cocina comedor</p>	<p>Todos los adolescentes están involucrados en educación, talleres, actividad deportiva, espiritual y de servicio social.”</p> <p style="text-align: center;">Salud mental y recreación.</p> <p>“Se ha realizado 15 charlas sobre salud mental, películas educativas, excursiones dentro y fuera de la ciudad, sesiones de relajación, intercambio de experiencia con otras organizaciones, y visita a academias de belleza, medios de comunicaciones y clases de cocina.”⁴²</p>

⁴² (n.f) Antecedente de la escuela. Desde <http://www.escueladelacalle.org/historia/>

Análisis fotográfico



Las aulas no cuentan con las dimensiones adecuadas actualmente mide 4 x 4 metros por lo que no permite sentirse en un ambiente agradable para los usuarios.



Los acabados también son muy importantes ya que son los que les dan la parte de estética al espacio arquitectónico y son parte de sentirse en un ambiente agradable. Se observa que tiene un piso tradicional.



En las habitaciones los usuarios no cuentan con los ambientes necesarios para el confort de ellos mismos. Podemos observar que no cuenta con un área digna donde los estudiantes puedan realizar las tareas en un ambiente agradable, ni con la ventilación e iluminación necesaria. Se observa el tipo de material que se utilizó para realizar el techo con costaneras con una inclinación permitiendo las caídas de agua de una forma más sencilla.

El salón de usos múltiples que se ubica en el área de la escuela, no es el mejor espacio indicado para poder cumplir con este funcionamiento, no cumple con el reglamento indicado donde el abatimiento de las puertas debe ser así afuera.

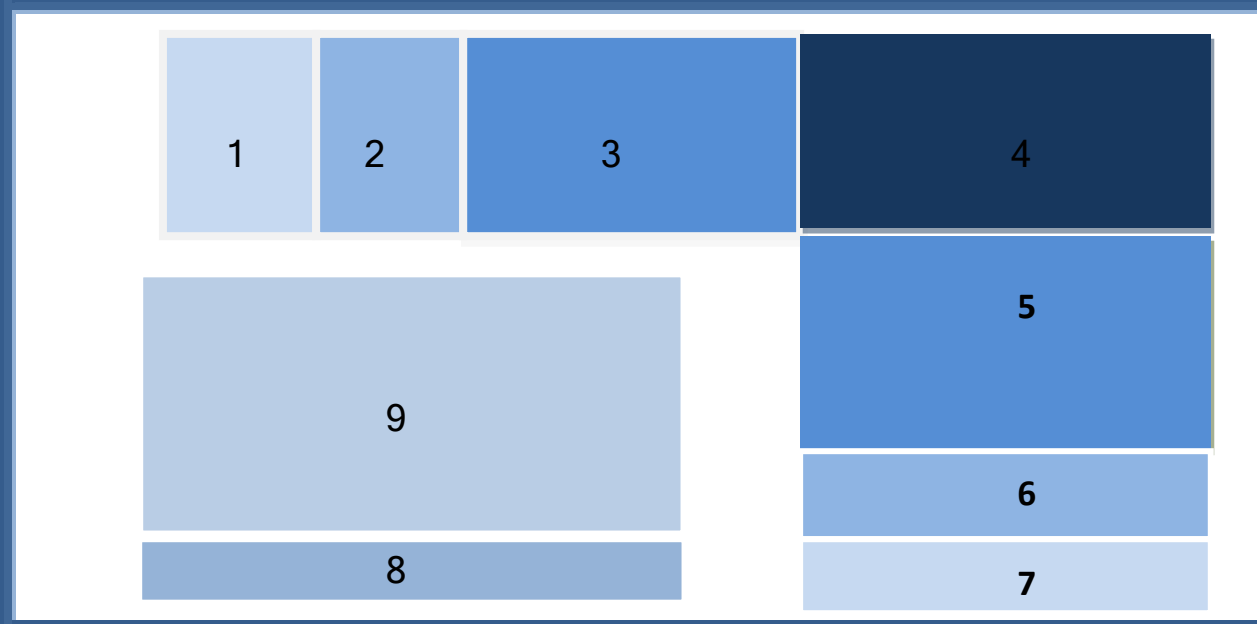
Se observa que no están a un a distancia adecuada las áreas recreativas y deportivas con aulas donde se necesita el menor ruido posible para que el usuario no pueda distraerse. Los niños y adolescentes buscan otros lugares para realizar actividades recreativas. Por lo que es necesario tomarlo en cuenta para que el usuario pueda tener áreas recreativas dentro del mismo en la propuesta a realizar. Fotografías ⁴³

⁴³ Ídem..

4.2 Asociación movimiento de jóvenes de la calle MOJOCA⁴⁴

<p>Ubicación 13 CALLE 2-41 ZONA 1, CIUDAD DE GUATEMALA</p>	<p>Grupo objetivo</p> <p>Niños, niñas y jóvenes comprendidos entre los 9 y 24 años de edad</p>	<p>Actividades</p> <p>Area de formacion de valores y liderazgo.</p> <p>Organización de grupos de la calle.</p> <p>Capacitacion con oreintacion productiva.</p>	<p>Espacios arquitectonicos</p> <p>Salon psicologia Salon de formacion para mujeres Salon de fromacion para hombres Salon costura Taller carpinteria Salon de educacion Taller panaderia Cocina Patio Comedor Administracion</p>
<p>Ambientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso 2. Oficina 3. Aulas para niños 4. Aulas para niñas 5. Talleres 6. Cocina 7. Servicio 8. Adminstracion 9. Patio 			

Esquema de instalaciones de asociacion movimiento de jóvenes de la calle MOJOCA



⁴⁴ (n.f) La organizaci3n + movimiento j3venes de la calle en Guatemala (mojoca)
<http://www.amistrada.net/S/S+org/S+org+mojo/S+org+mojo+el.htm>

Servicios dentro de la asociación y estructura de trabajadores⁴⁵

El comité de gestión, aprovechándose de los coordinadores (elegidos entre los jóvenes mismos) de algunos acompañantes y técnicos adultos, garantiza una serie de servicios:

- La higiene y la comida
- El apoyo jurídico, sanitario y psicológico
- La gestión de las becas de estudio y de las adopciones a distancia
- La reinserción social
- La administración

Los jóvenes de la calle son apoyados por el MOJOCA en las etapas del recorrido de reinserción en la sociedad:

- Jóvenes en la calle
- Iniciación al MOJOCA
- Formación, alfabetización, escuela, laboratorios de capacitación

El Departamento de Administración

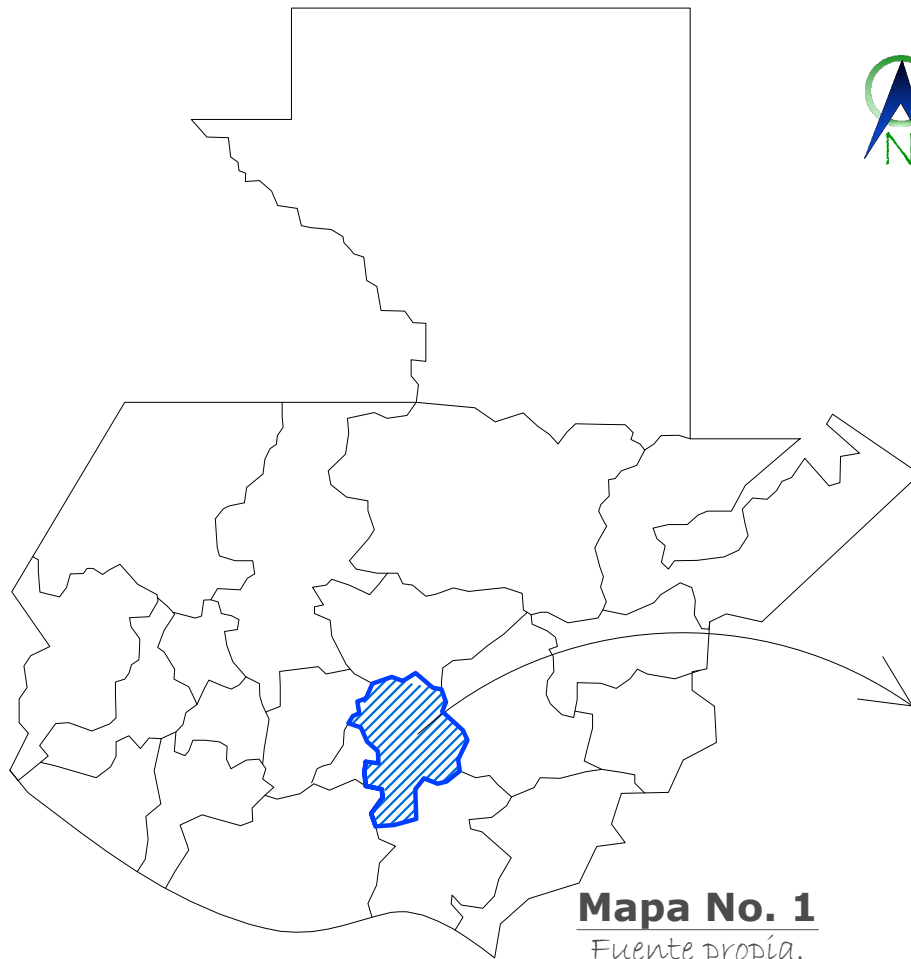
- Presidenta/e del MOJOCA
- Asesor de Programas
- Asesor en educación y representante de las Redes de amistad Europeas
- Asistente de la Gestión de los Recursos Financieros y Materiales
- Contadora General
- Secretaría Administrativa
- Recepcionista y secretaria de apoyo administrativo
- El equipo técnico (asesoras y asesores)
- Los instructores
- Defensor de los derechos individuales
- Alimentación
- Servicio de salud
- Servicio Jurídico
- Servicio psicológico
- Becas de estudio y de capacitación

⁴⁵ Ídem.



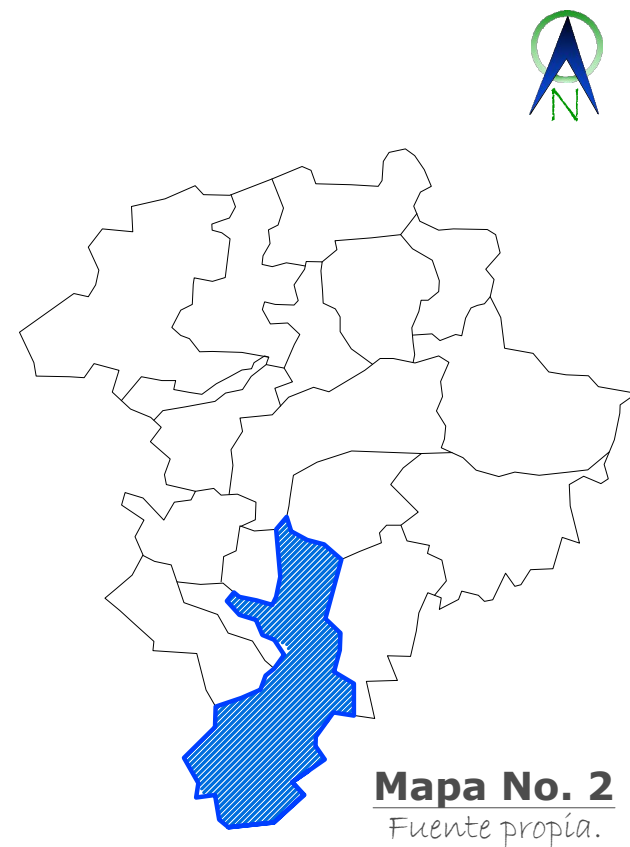
CAPÍTULO 5

REFERENTE
CONTEXTUAL



5.1 MAPA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

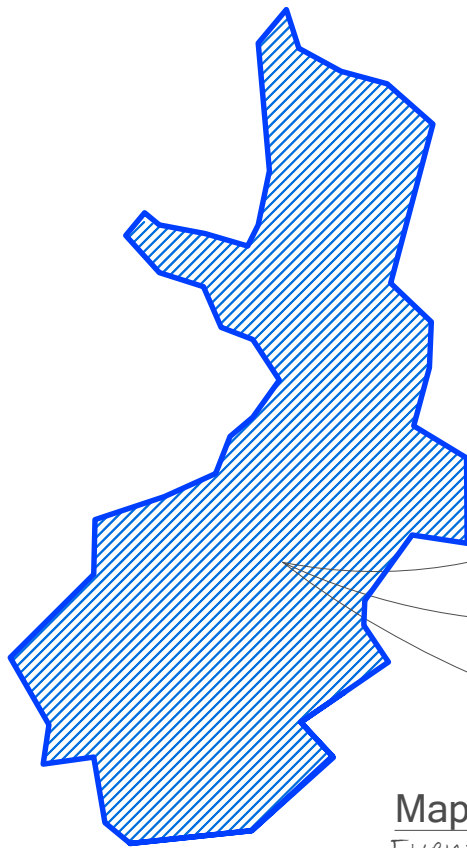
Guatemala limita con México en el norte y el oeste, Belice en el noreste, el Océano Pacífico, al suroeste, El Salvador y Honduras, al sureste y el Caribe en el este. El país tiene una superficie de 42,043 kilómetros cuadrados o 108,890 km². La capital del país es la ciudad de Guatemala. El país se encuentra en latitudes 13 ° y 18 ° Norte y longitudes 88 ° 93 ° oeste.



5.2 MAPA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sureste con el departamento de Santa Rosa, al suroeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km².c





Mapa No. 3
Fuente propia.



Mapa No. 4
Fuente propia.

Ubicación del terreno.

Fuente propia.

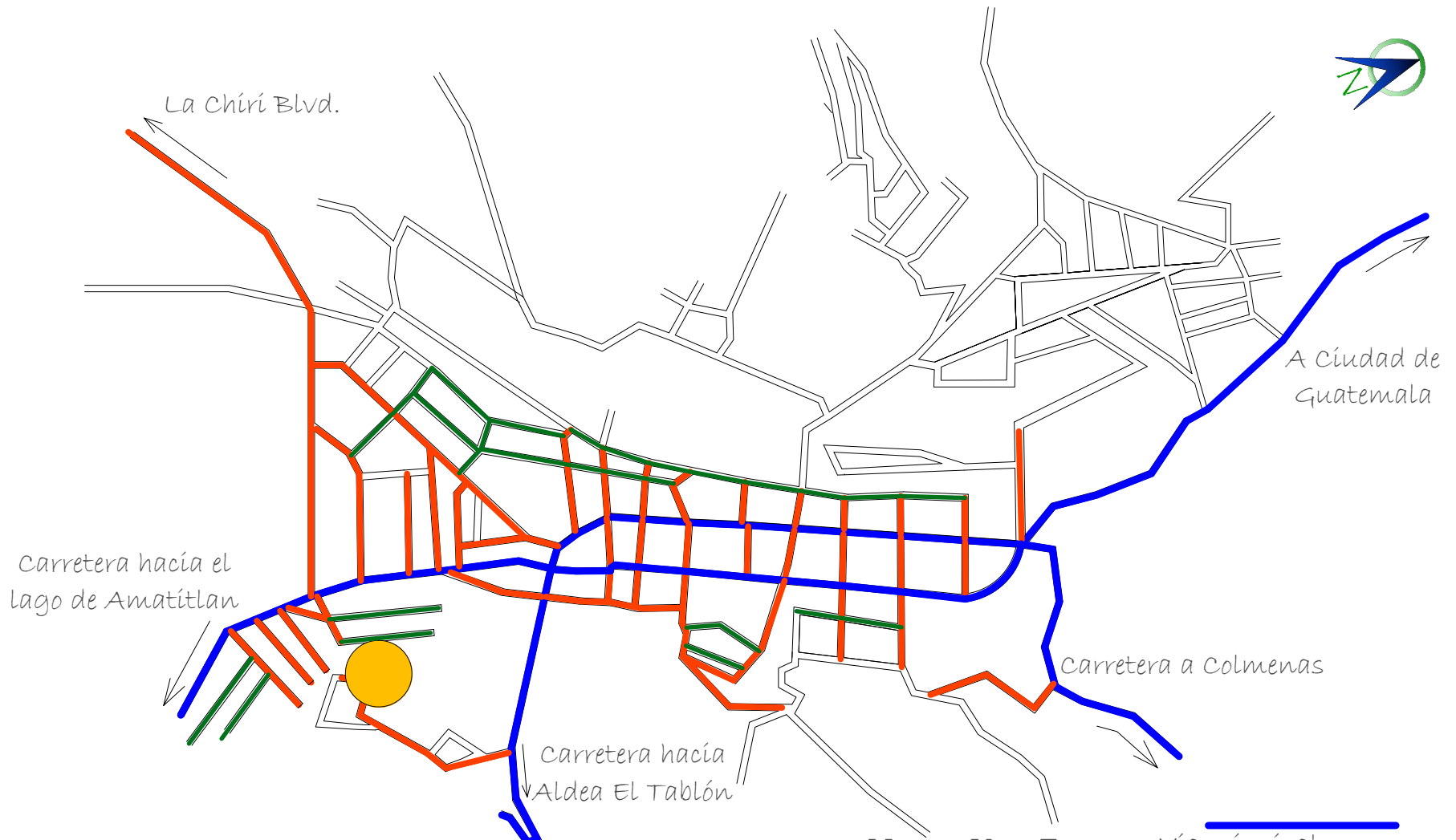
Traza Urbana

5.3 MUNICIPIO DE VILLA CANALES

Limita al norte con el municipio de Guatemala ; al sur con San Vicente de Pacaya y Barberena ; al Este con los municipio de Barberena, Santa Catarina Pinula y Fraijanes y al Oeste con los municipios de Guatemal, Petapa y Amatitlan , cuenta con una extensión terrotorial de 353 kilometros cuadrados.





5.4 MAPA DE VILLA CANALES CASCO URBANO





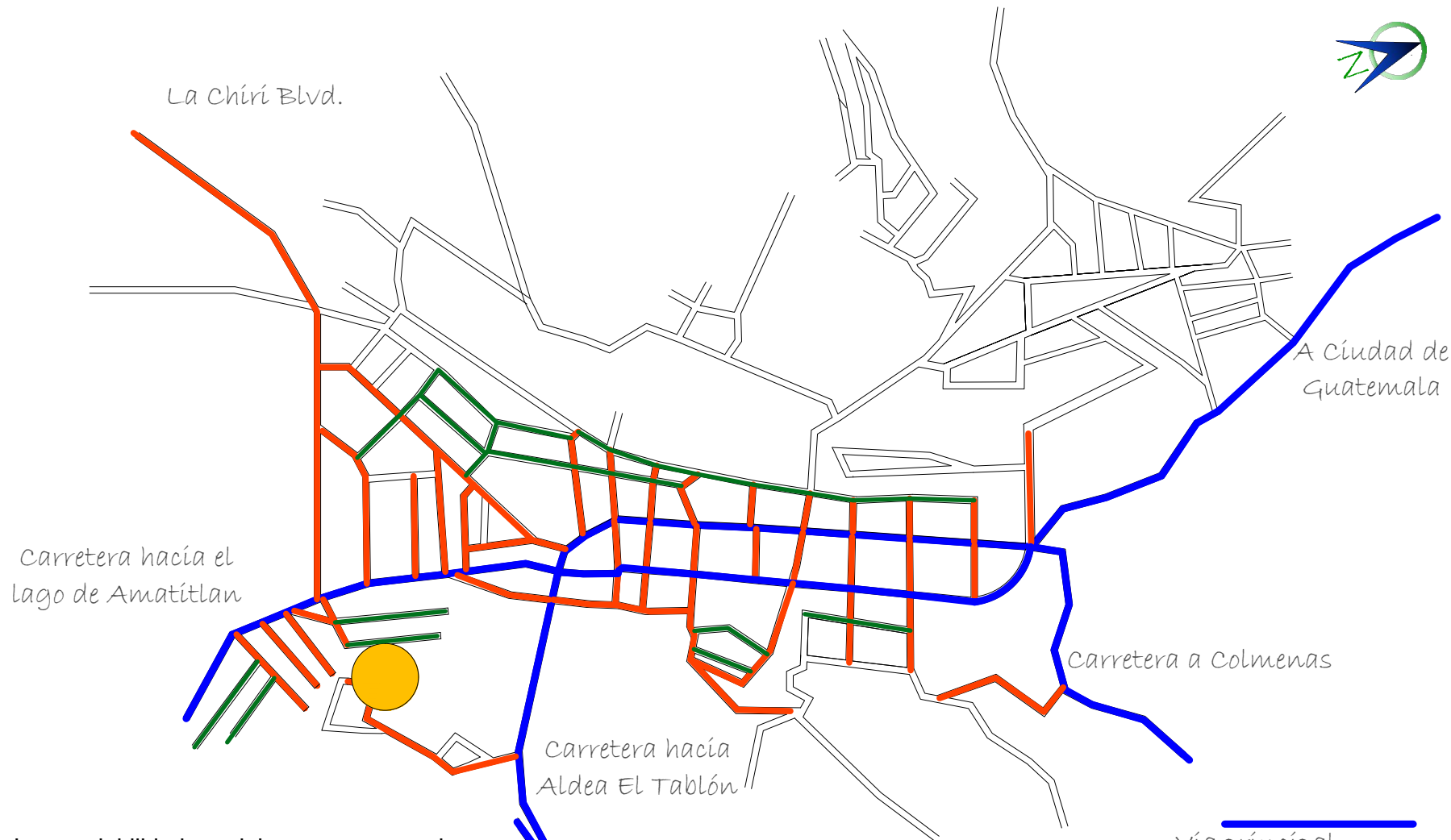
La carretera que viene de la ciudad de Guatemala antes de ingresar al casco urbano se localiza la carretera que dirige hacia aldea Colmenas, pasa sobre la 2da. Avenida cruzando todo el casco urbano y esta se distribuye hacia carretera que conduce al Lago de Amatitlan, El Chiri Blvd. Y aldea El Tablón, teniendo una sola vía, se retorna sobre la 3ra. Avenida hacia la Ciudad de Guatemala.

Mapa No. 5
Fuente propia.

-  Vía principal.
-  Vía secundaria.
-  Vía terciaria.
-  Ubicación del terreno.

5.5 VIALIDAD URBANA






La viabilidad del casco urbano presenta congestionamiento en horas de la mañana y por la tarde por lo que se hace lento la fluidez de los vehículos y el exceso de los buses extraurbanos, presenta en las vías principales un solo sentido y en la mayoría de vías secundarias y terciarias doble sentido un 70 % por ciento se encuentra pavimentada, adoquina o asfalto.

Mapa No. 6

Fuente propia.

 vía principal.

 vía secundaria.

 vía terciaria.

 ubicación del terreno.

5.6 DIRECCIÓN DE VIALIDAD URBANA



Villa Canales
Casco Urbano.


Aldea Boca del Monte

Mapa No. 8
Fuente propia.

Mapa No. 7
Fuente propia.

Casa de Rehabilitación San Juan.

Actualmente en la colonia Santa Anita, Boca del Monte, se localiza una casa de ayuda a jóvenes que están involucrados en grupos llamados antisociales. Se localiza aproximadamente a 12 kilómetros partiendo del parque central de Villa Canales

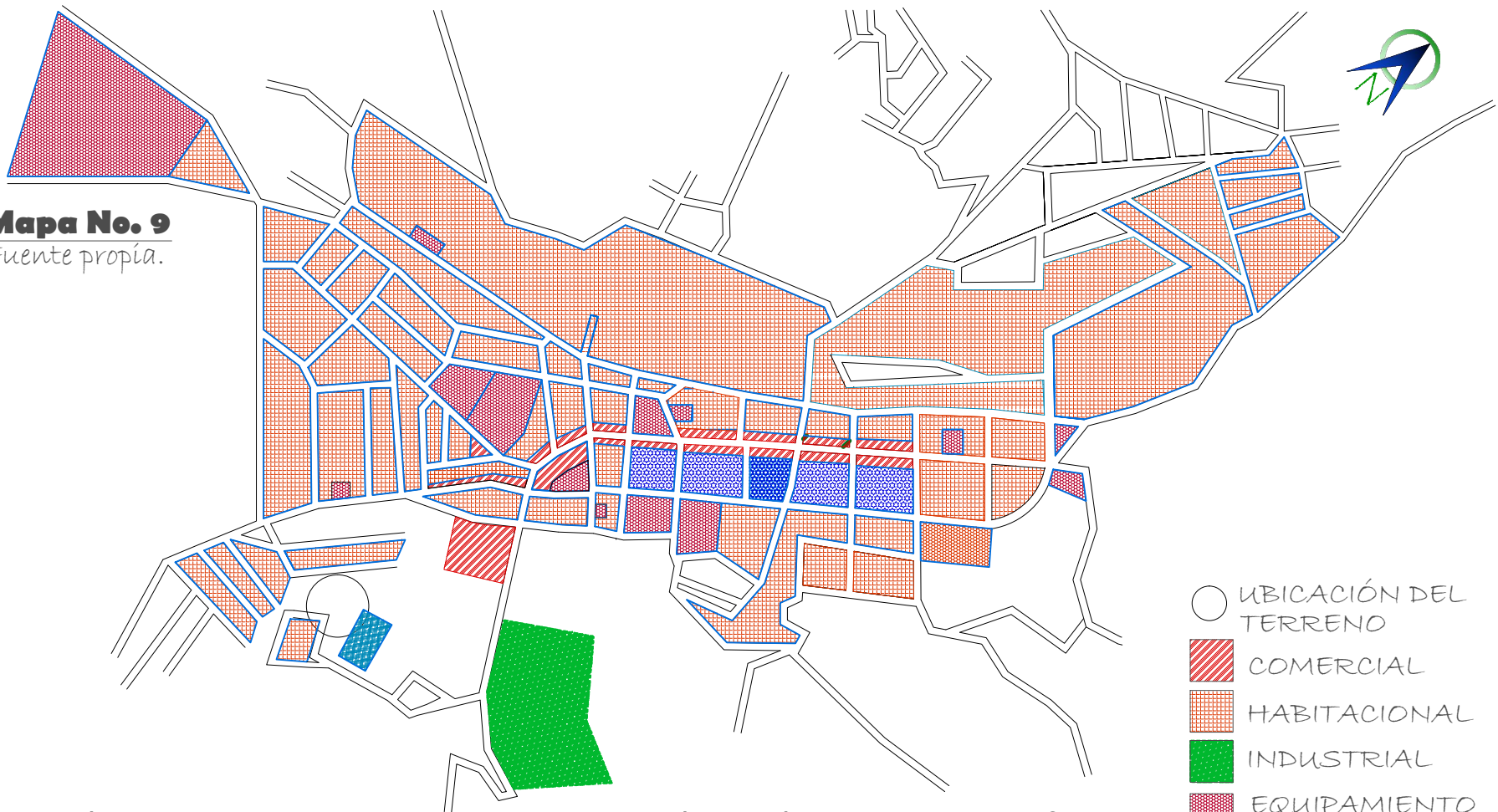
 casa de rehabilitación para jóvenes.

5.7 EQUIPAMIENTO EXISTENTE CERCAÑO

CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN VILLA CANALES

Mapa No. 9

Fuente propia.



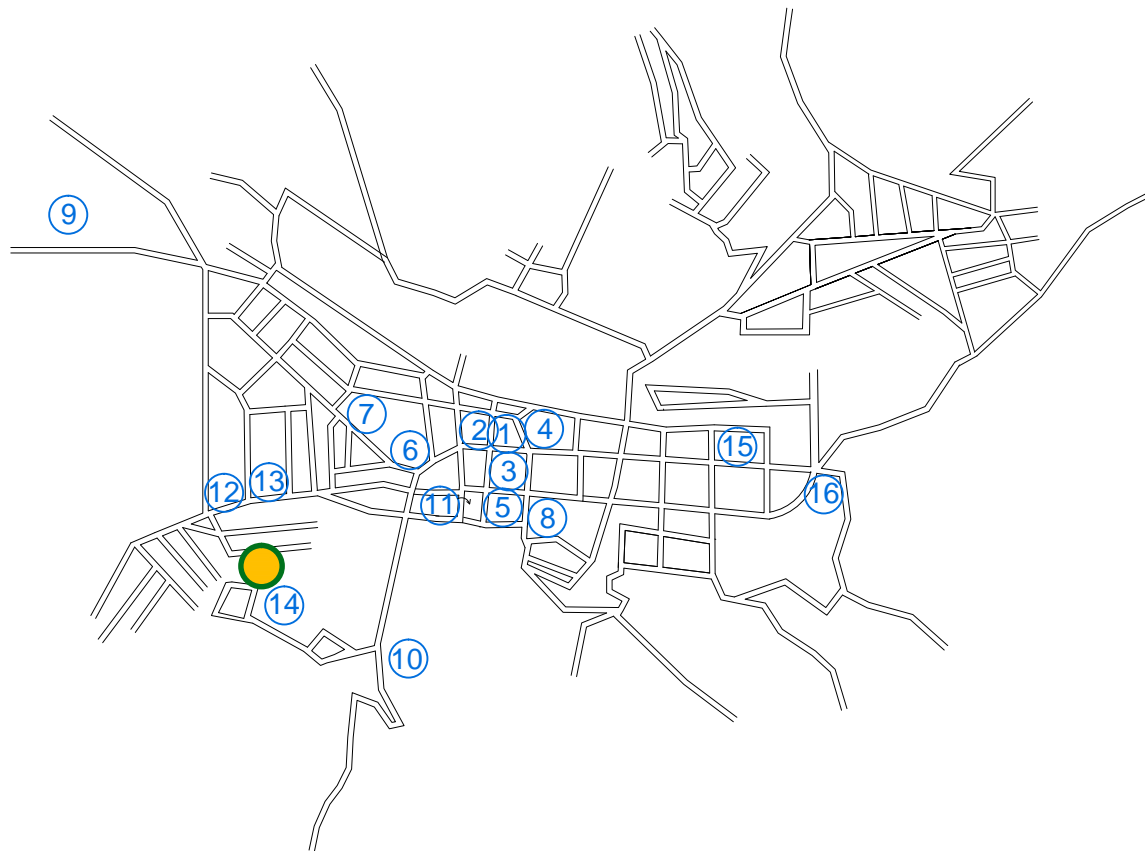
En la vía principal donde se localizan los espacios arquitectónicos más importantes de Villa Canales por ejemplo Parque Central, Municipalidad, Iglesia, auditorio Municipal etc. Se concentra el mayor uso de suelo comercial siendo estos por ejemplo venta de comida, venta de ropa, librerías, bancos, etc. El casco urbano presenta ocupando la mayor parte el uso de suelo habitacional, donde en su mayoría viven una o dos familias, en el uso de suelo industrial se encuentra aproximadamente a un kilómetro del Parque Central un ingenio, el equipamiento urbano cuenta con lo básicos pero no cubren toda las necesidades del municipio, en el uso de suelo recreativo se encuentra un campo que pertenece al ingenio, área recreativa para niños, dentro del parque.

- UBICACIÓN DEL TERRENO
- ▨ COMERCIAL
- ▨ HABITACIONAL
- INDUSTRIAL
- ▨ EQUIPAMIENTO URBANO
- ▨ RECREATIVO
- ▨ USO MIXTO (HABITACIONAL COMERCIAL)

5.8 USOS DE SUELO

Mapa No. 10

Fuente propia.



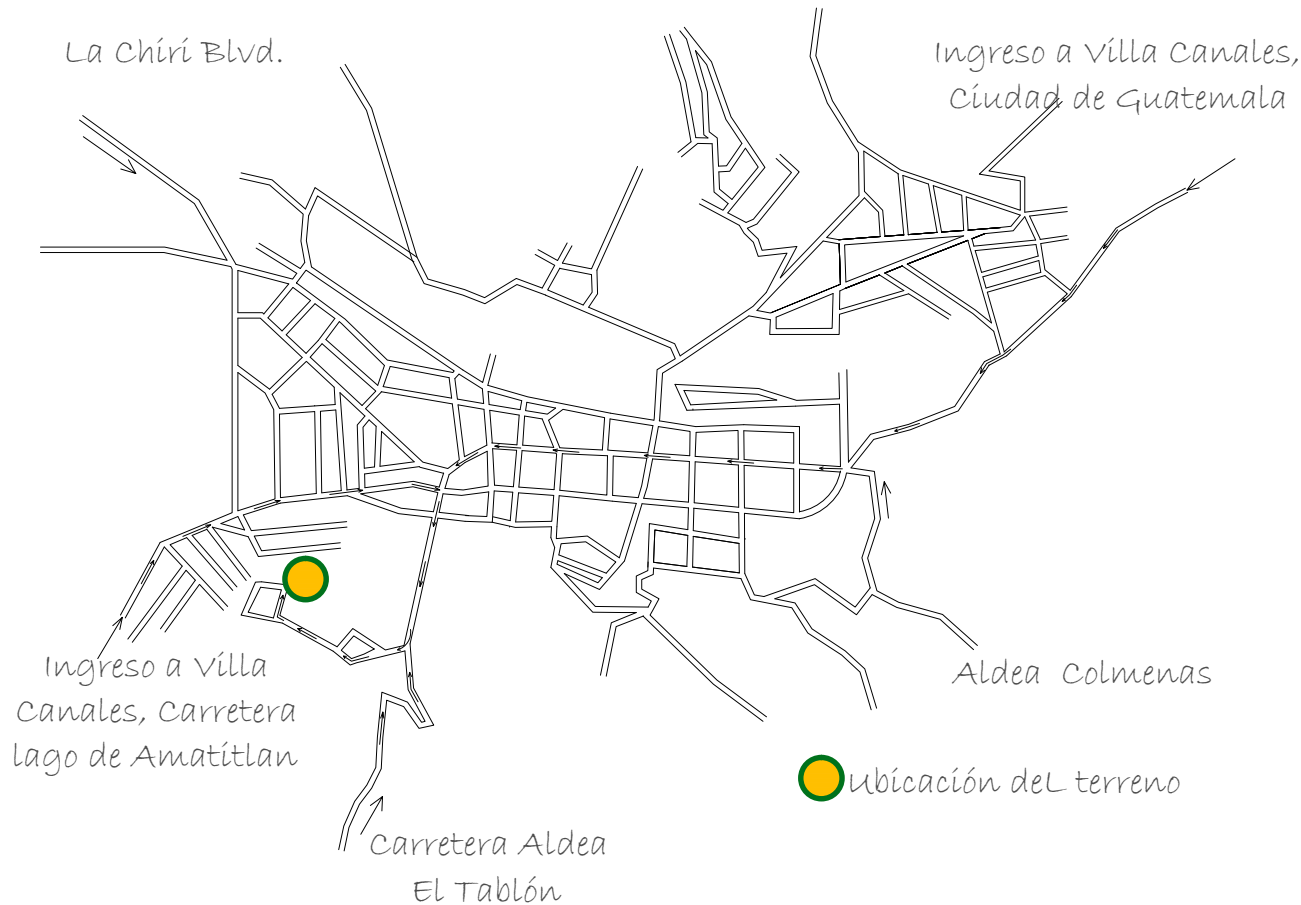
- Ubicación del terreno
- ① Parque Central
- ② Municipalidad de Villa Canales
- ③ Iglesia
- ④ Auditorio Municipal
- ⑤ Instituto de Básicos
- ⑥ Mercado Municipal
- ⑦ Terminal de Buses
- ⑧ Escuela
- ⑨ Cementerio Municipal
- ⑩ Ingenio
- ⑪ Comisaría de la PNC
- ⑫ Estación PNC
- ⑬ Bomberos Municipales
- ⑭ Campo
- ⑮ Centro de Salud
- ⑯ Gasolinera

El equipamiento en el casco urbano en Villa Canales esta formado por lo basicas, en la parte recreativa y seguridad presenta un bajo porcentaje de áreas donde la poblacion en general pueda tener un espacio digno donde pueda realizar actividades recreativas con la seguridad que sea necesaria.

5.9 EQUIPAMIENTO URBANO

Mapa No. 11

Fuente propia.



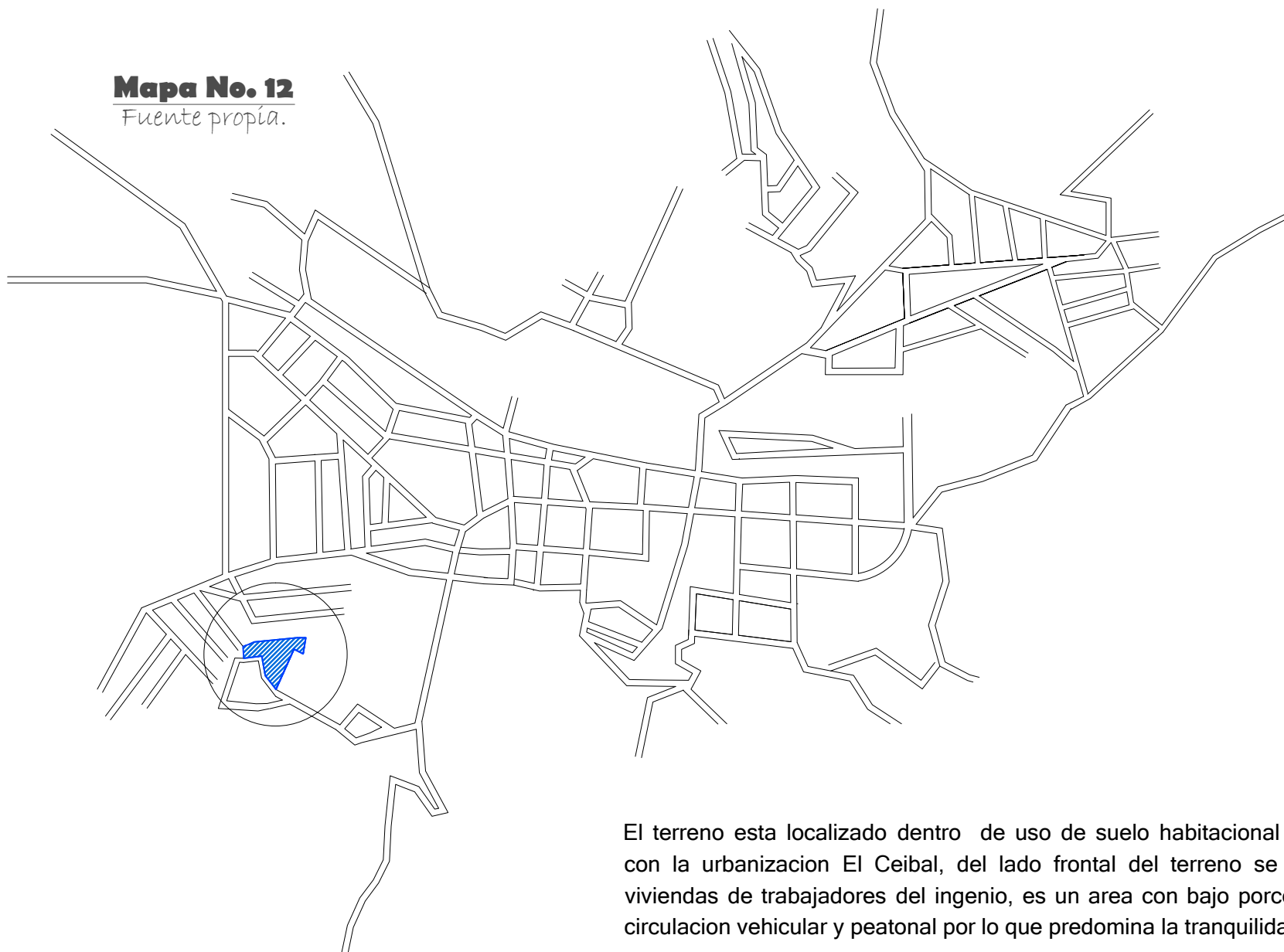
El terreno se localiza a 22 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 2 kilómetros aproximado del parque Central de Villa Canales, esta en dirección a carretera que conduce hacia la aldea El Tablón, el ingreso actualmente es de terracería que dirige hacia la ubicación del terreno,

5.10 ACCESOS PRINCIPALES AL PROYECTO



Mapa No. 12

Fuente propia.



El terreno esta localizado dentro de uso de suelo habitacional , colinda con la urbanizacion El Ceibal, del lado frontal del terreno se localizan viviendas de trabajadores del ingenio, es un area con bajo porcentaje de circulacion vehicular y peatonal por lo que predomina la tranquilidad.

5.11 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO



Mapa No. 13

Fuente propia.



CARRETERA A
CIRCUNVALACION AL
LAGO DE AMATITLA.

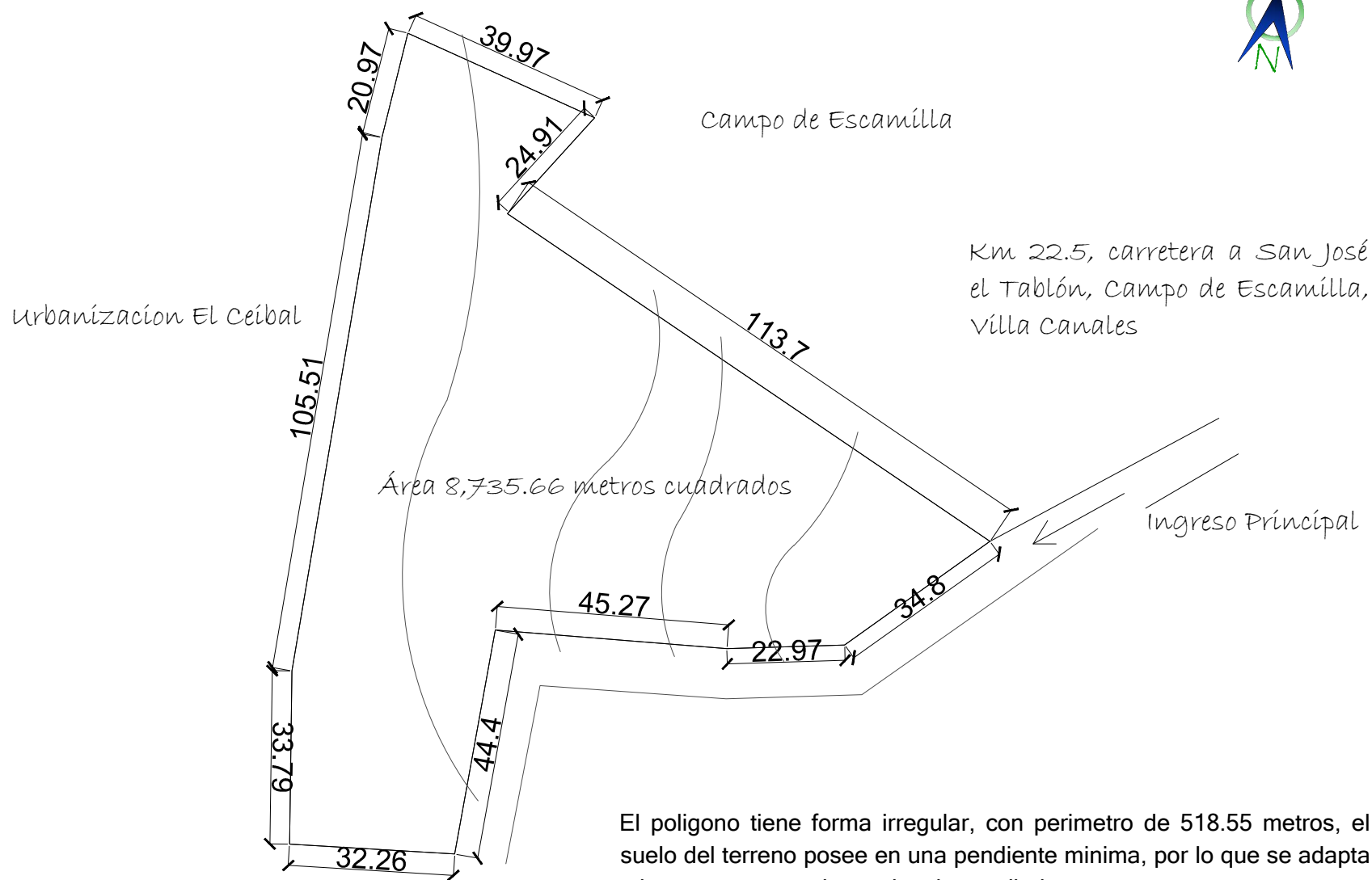


Km 22.5, carretera a San José
el Tablón, Campo de Escamilla,
Villa Canales

CARRETERA A SAN JOSE EL
TABLON, VILLA CANALES.

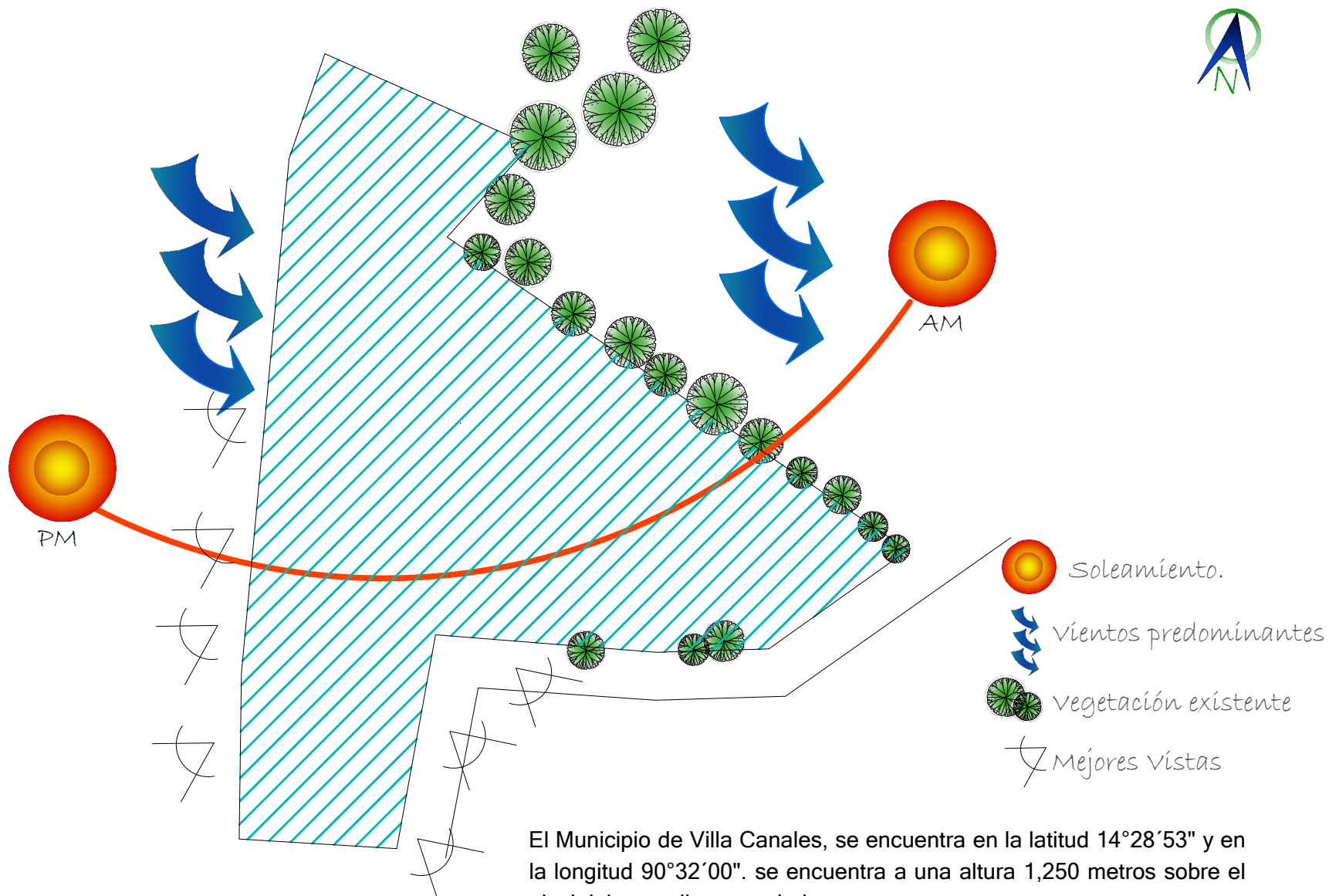
5.12 UBICACIÓN DEL TERRENO





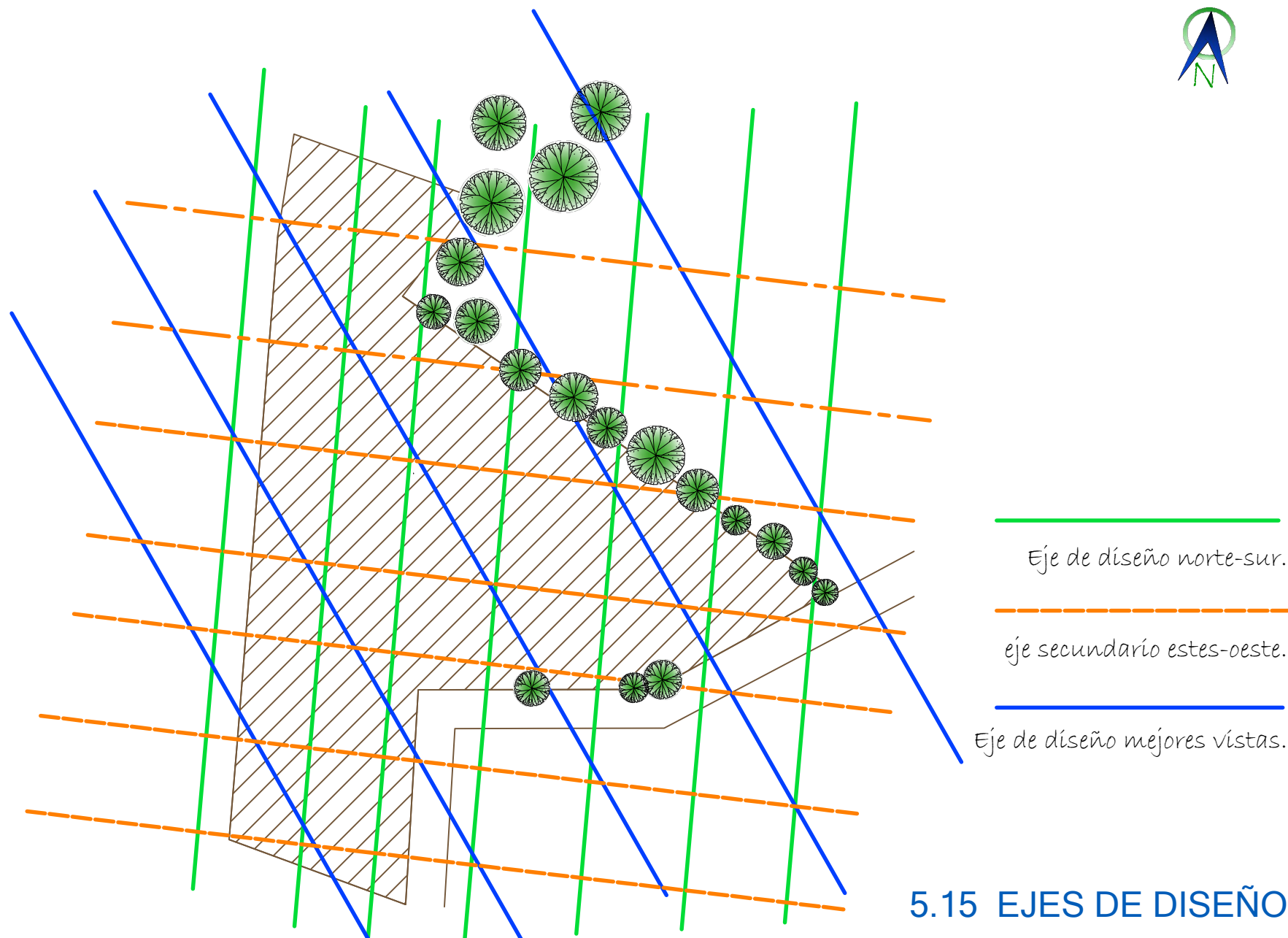
El polígono tiene forma irregular, con perímetro de 518.55 metros, el suelo del terreno posee en una pendiente mínima, por lo que se adapta a la propuesta arquitectónica desarrollada.

5.13 DIMENSIONES DE TERRENO



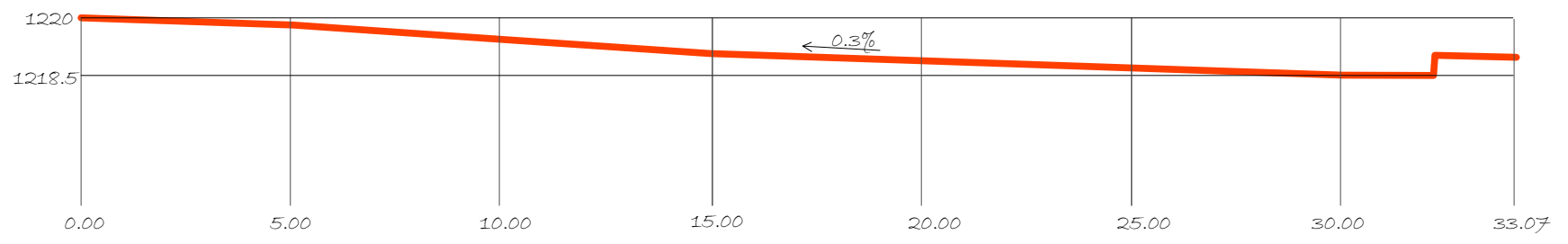
El Municipio de Villa Canales, se encuentra en la latitud $14^{\circ}28'53''$ y en la longitud $90^{\circ}32'00''$. se encuentra a una altura 1,250 metros sobre el nivel del mar, clima templado.

5.14 ANÁLISIS CLIMÁTICO

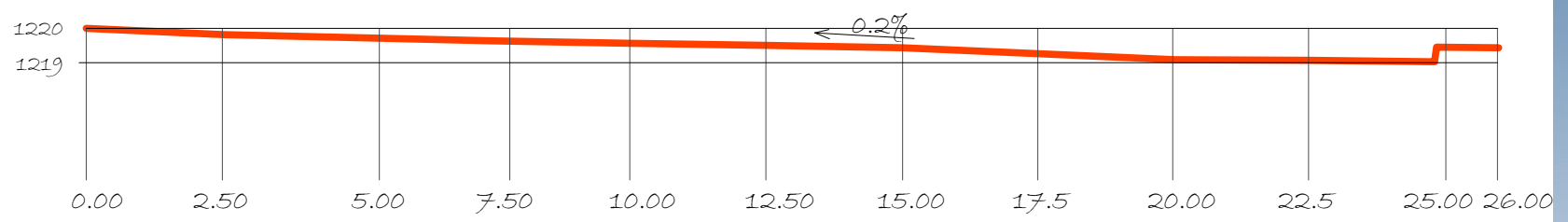


5.15 EJES DE DISEÑO

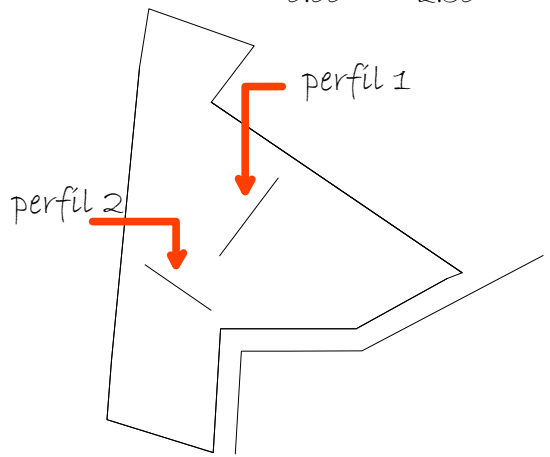




Perfil 1

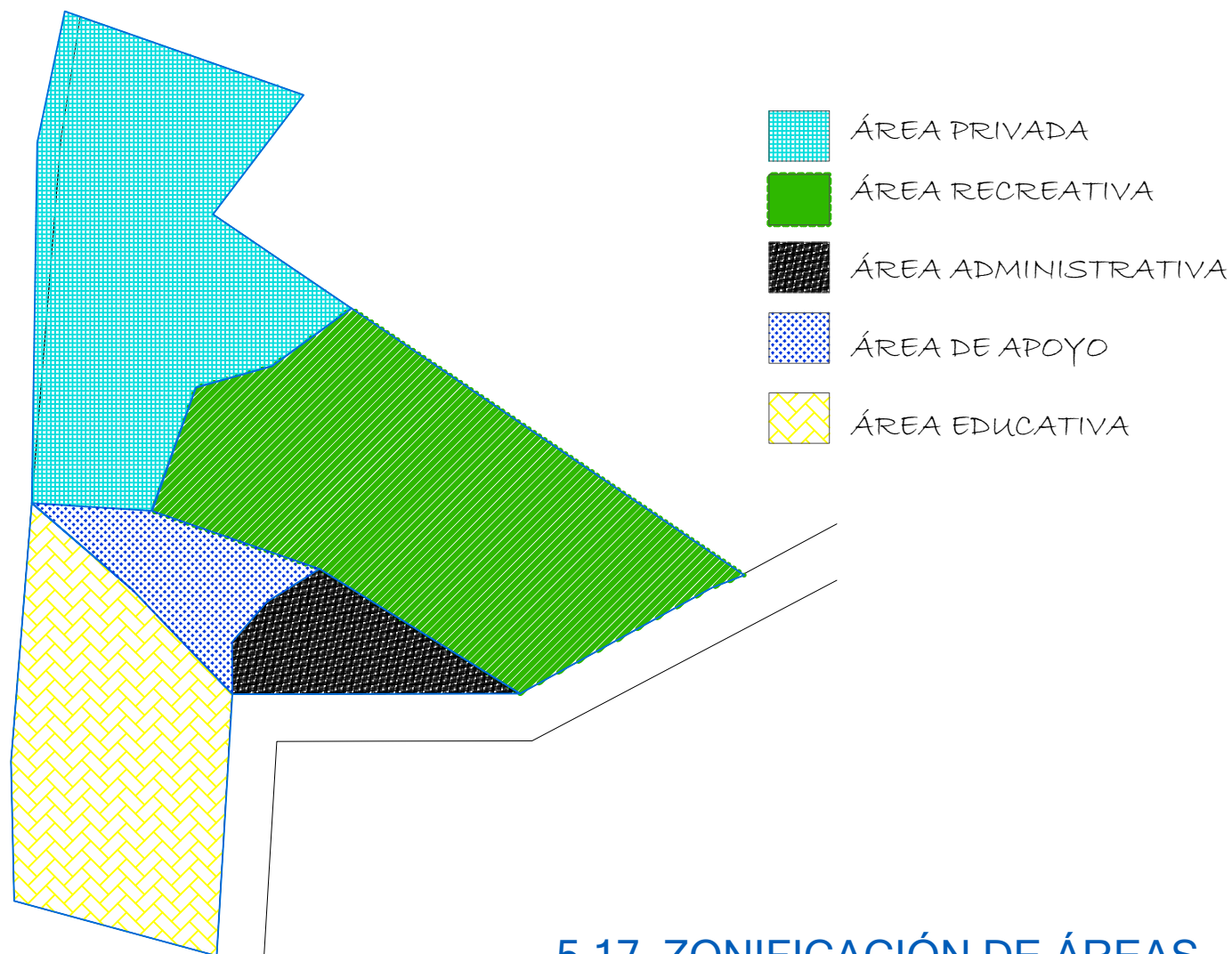


Perfil 2



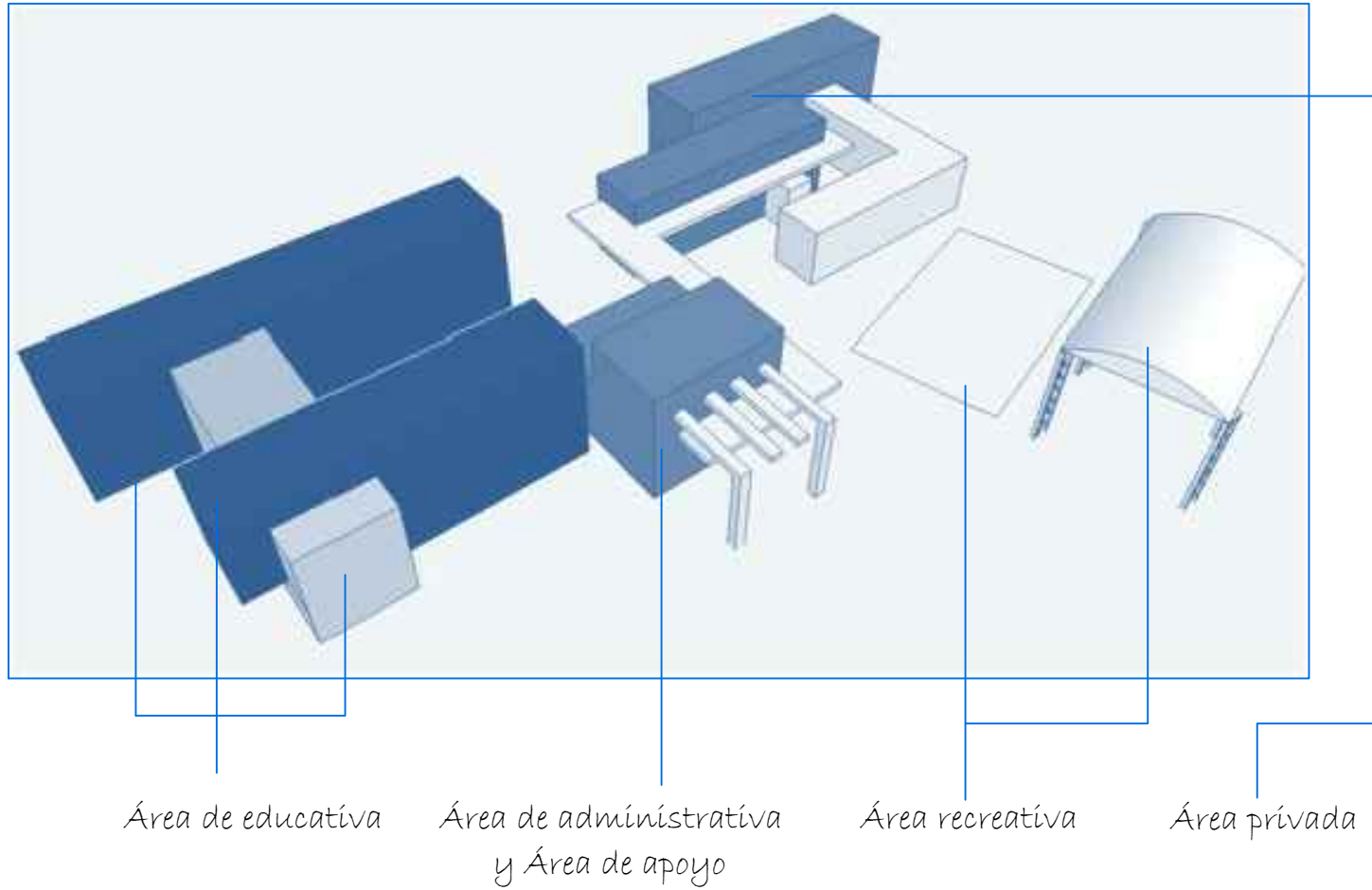
5.16 PERFIL DEL TERRENO





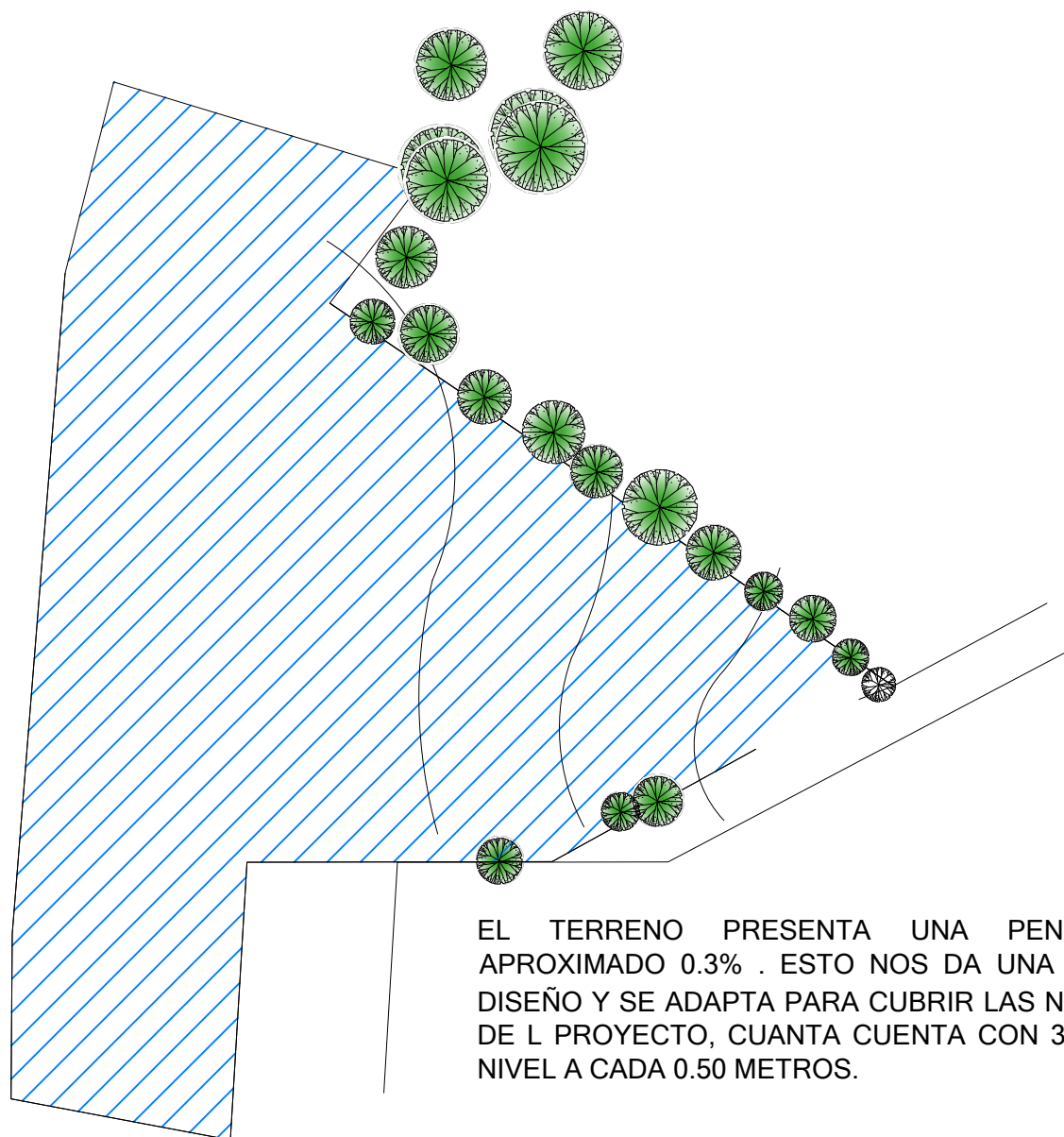
5.17 ZONIFICACIÓN DE ÁREAS





5.18 INDICIOS DE DISEÑO

CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN VILLA CANALES



5.19 TOPOGRAFIA





INSTALACIONES ACTUALES
CRUZ ROJA EN VILLA CANALES



ACTUALMENTE ES UN CAMPO
EN MALAS CONDICIONES



INGRESO A LAS INSTALACIONES
CRUZ ROJA



EL TERRENO PRESENTA UNA
MINIMA PENDIENTE

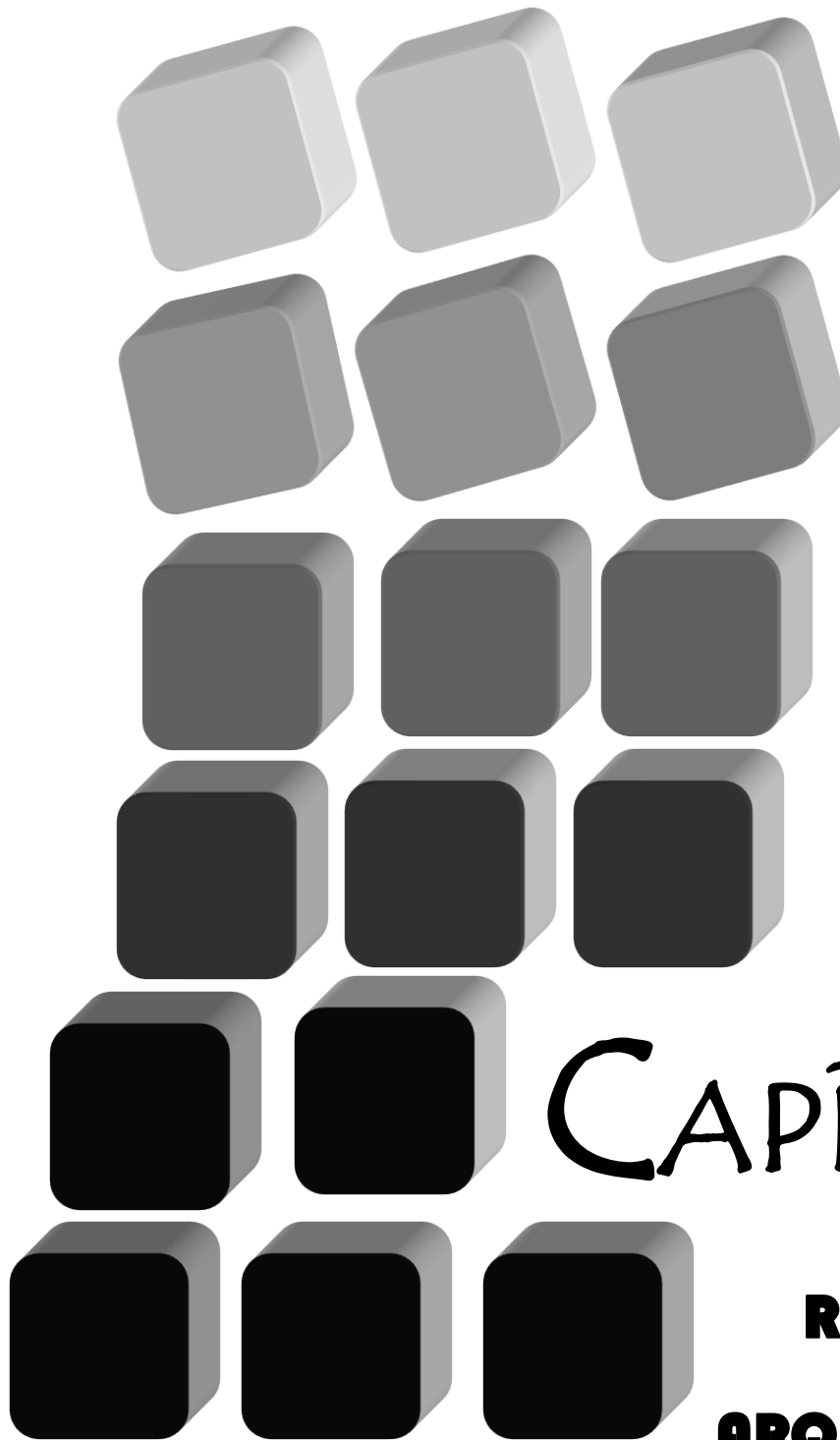


VISTAS POSITIVAS



COLINDA CON CAMPO DE FUTBOL

5.20 FOTOGRAFIAS DEL TERRENO



CAPÍTULO 6

REFERENTE ARQUITECTÓNICO

6.1 El regionalismo critico

“Concepto forjado por los teóricos Alex Tzonis y Kenneth Frampton para designar una nueva clase de regionalismo en la arquitectura que intenta oponerse a la falta de contenido y al desarraigo de las obras modernistas, mediante el uso de elementos contextuales, para dar un sentido del lugar y pertenencia a la arquitectura”.

“Supone una suerte de actitud frente a las corrientes internacionales que intentan uniformar con nuevos patrones lingüísticos y formales la expresión arquitectónica.”⁴⁶

Con el proyecto desarrollado se pretende adoptar características arquitectónicas utilizadas en el entorno como el regionalismo crítico y constructivo, mezclando las 2 tendencias y así crear un objeto arquitectónico innovador, estético y funcional donde el principal objetivo es el confort del usuario enlazando los 3 elementos antes mencionado. Utilizando materiales típicos del lugar integrándose al entorno como el aprovechamiento de los recursos naturales del entorno al proyecto.

⁴⁶ 2009. Regionalismo critico. Desde <http://www.slideshare.net/urbalis/clase-regionalismo-critico>



CAPÍTULO 7

PREMISAS DE DISEÑO

7.1 DESCRIPCIÓN DE PREMISAS DE DISEÑO

Son un conjunto de elementos y conocimientos adquiridos en el aprendizaje de formación profesional que son utilizados como base o punto de partida para el diseño de un espacio arquitectónico

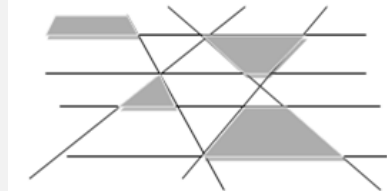
7.1.1 Premisas funcionales

Se define las relaciones entre el espacio y la actividad a realizar, se toma en cuantos espacios antropométrico y ergonómico, así también la relación que tiene los ambientes entre sí.

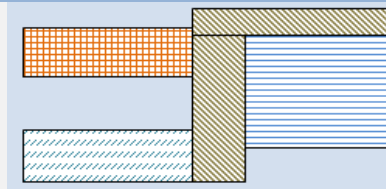
Para la zonificación debe existir una delimitación clara de las áreas las cuales estarán en función a las actividades que se relacionan entre sí.



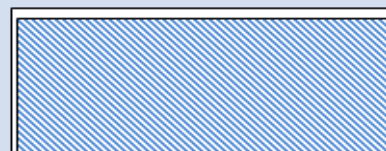
Utilizar líneas de tensión y ejes para el ordenamiento espacial de los ambientes a utilizar.

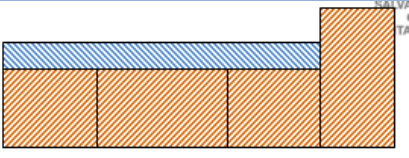
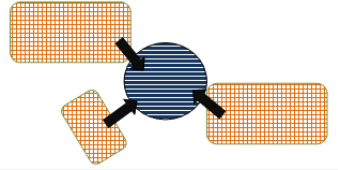
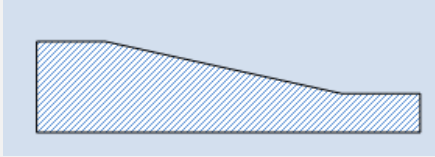
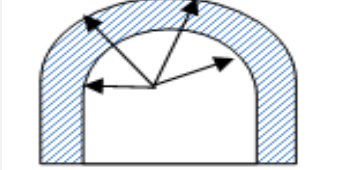
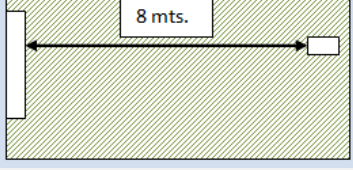


Se debe diferenciar las texturas del caminamientos para indicar direcciones o restringir según sea el caso, también por cambios de colores.




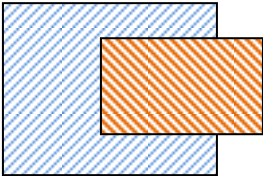
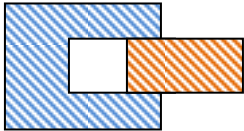
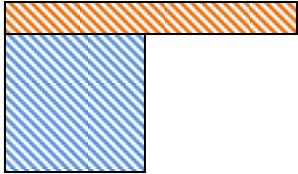
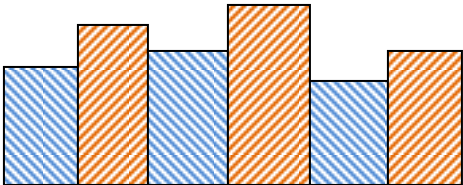
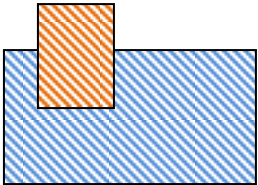
Establecer espacios amplios para un mejor desarrollo de las actividades que se realizan dentro de cada ambiente



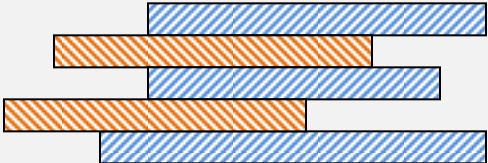

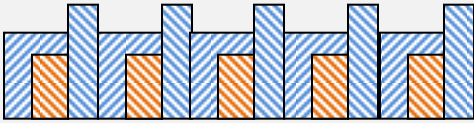
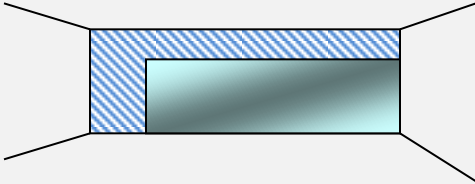
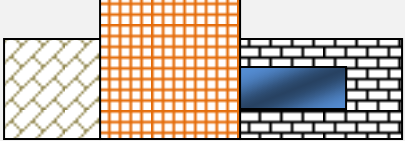
<p>Mantener relación indirecta entre las áreas de formación de habilidades de los adolescentes</p>	
<p>Utilizar plazas que sirvan como medio de conexión para dos espacios arquitectónicos diferentes o dos edificios</p>	
<p>Si se utilizarán rampas estar debidamente seguro que no sea mayor a 6%</p>	
<p>Verificar claramente los radios de giro, dentro de la circulación vehicular en el diseño a realizar.</p>	
<p>La distancia máxima del alumno sentado en la última fila hacia el pizarrón debe ser de 8.00 mts. Máximo.</p>	
<p>La altura mínima debe ser 2.80 metros para climas frío y 3.20 metros para climas templados y cálido</p>	

7.1.2 Premisas morfológicas⁴⁷

Se describe y definen los conceptos que se tomarán en cuenta para establecer la forma que tendrá la propuesta arquitectónica. En este caso se tomará en cuenta el movimiento que tenga el objeto arquitectónico para que este estética.

<p>Se tomará en cuenta formas básicas y simples que entre ellas expresen unidad y características entre sí.</p>	
<p>Teoría de la forma : abrazar</p>	
<p>Sustraer</p>	
<p>Antigravedad</p>	
<p>Continuidad</p>	
<p>Ensamblar</p>	

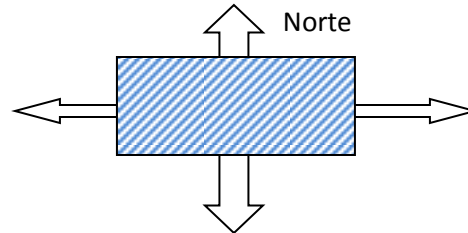
⁴⁷ Arriola, Manuel. Teoría de la forma, septiembre 2006

<p>Velocidad</p>	
<p>Penetrar</p>	
<p>Repetición de módulos y formas</p>	
<p>Utilizar ventanales que logren la integración con el exterior y así aprovechar las vistas positivas</p>	
<p>Uso de vidrio y texturas que contraste entre sí.</p>	

7.1.3 Premisas ambientales

Los elementos que integran las premisas son todas naturales esto permitiendo hacer una arquitectura muy confortable y aprovechando los recursos naturales.

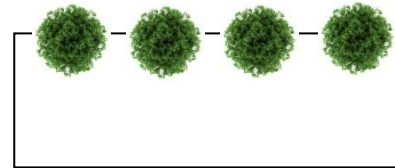
Orientar las edificaciones con las ventanas hacia el Norte sur para evitar el soleamiento excesivo.



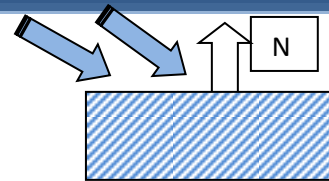
Si se ubica ventanas en la parte de suroeste, se tratara con un muro de vegetación.



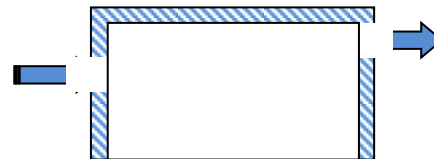
Utilizar árboles como barrera natural en el lado del área de recreativa para aislar contaminación auditiva.



Ventilación del edificio será desde Noroeste al Sureste, ventilación cruzada.



Ventilación cruzada



Vegetación brinda protección aplicada hacia el Oeste del proyecto



7.1.4 Premisas tecnológicas y constructivas

Se establece la tecnología y materiales constructivos a utilizar.

Entre sus beneficios encontramos su alta facilidad de limpieza, su calidad de preservación de la suciedad y cualquier tipo de contaminación para interiores



Adoquín para áreas exteriores, Larga vida útil, poco mantenimiento y fácil de instalar.



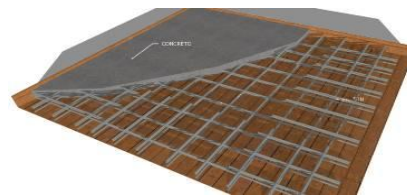
Soluciones integrales en fibrocemento y productos complementarios para diversas aplicaciones, cielos falsos, paredes, decoraciones exteriores. Etc.

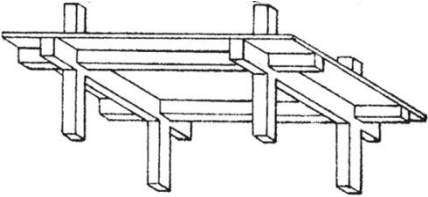

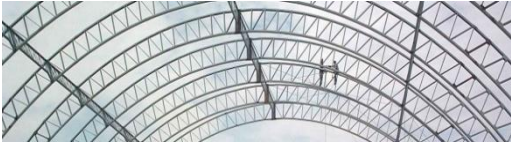



Ventanas amplias de vidrio polarizado para reducir la incidencia del sol y así aprovechar las vistas que ofrece el sector.



Losa tradicional, se pretende utilizar para todo el área donde sea necesario.



<p>Marcos rígidos de concreto reforzado.</p>	
<p>Salvaescalera vertical, para personas con capacidades diferentes.</p>	
<p>Estructura metálica joist para techar el polideportivo.</p>	
<p>Pintura látex, para interior y exterior</p>	



CAPÍTULO 8

CÁLCULO DE SUARIOS y AGENTES

8.1 Usuarios y agentes

Es necesario delimitar cada uno de los usuarios y agentes que harán uso de las instalaciones del “Centro de Prevención a la Delincuencia Dirigido a la Niñez y Adolescencia” con ello se desarrolló el programa de necesidades a través de la investigación y síntesis previa.

Usuario

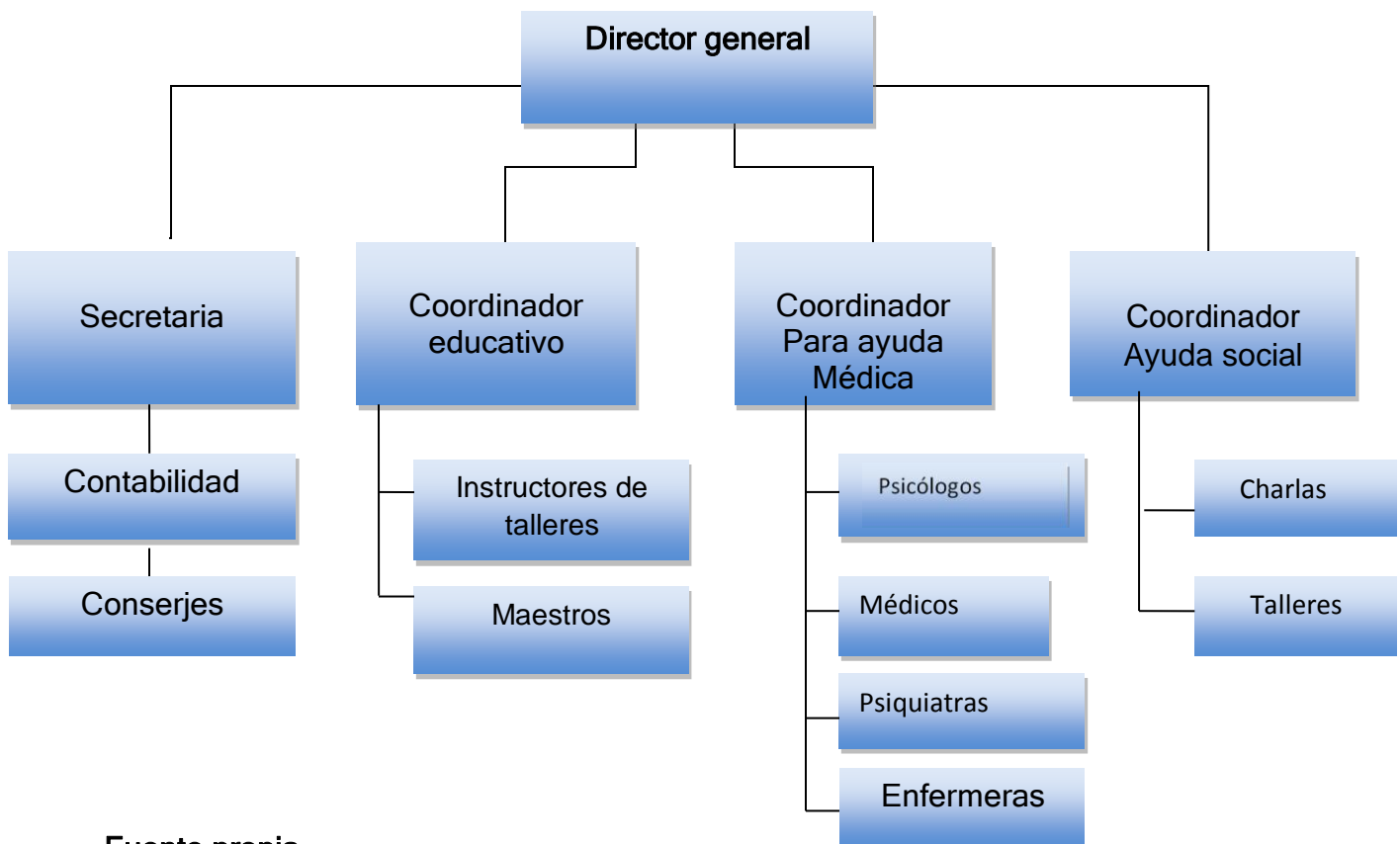
Son todas las personas que harán uso de las instalaciones del proyecto arquitectónico.

Agentes

Son todo el personal de trabajo que ayudará a que el proyecto arquitectónico funciones correctamente.

8.2 Organigrama organizacional

Se desarrolló un organigrama organizacional para establecer las áreas y así poder tener una aproximación lógica al proyecto tomando en cuenta la jerarquía.



Fuente propia

8.3 Análisis poblacional cálculo de usuarios

Total de población **154,577** habitantes **2013** ⁴⁸

Proyección para el año 2020 176,559 habitantes

Total de población en casco urbano el **63.5%**
63.5% 176,599 habitantes = **112,114.96** habitantes

112,114.96 habitantes el **29.66%** son de 5-19 años = **33,256.29** Habitantes

18% no estudian ni trabajan = **5,986.13**

12% estudian y trabajan = 3,990.75

40% no tiene la edad adecuada=13,302.51

30% estudian en edad adecuada y terminan=9976.88

5986.13 x 4.5 % capacidad de usuarios = 270 se diseño para la cantidad de 250 Usuarios.

⁴⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA <http://www.oj.gob.gt/estadistica/j/files/poblacion-total-por-municipio1.pdf>



CAPÍTULO 9

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

9.1 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para el programa de necesidades se tomó información importante y necesaria de los usuarios y agentes, a quien se le proporcionará el servicio adecuado con los ambientes considerados para su formación. Se desglosan de la siguiente manera.

Área administrativa

- Recepción
- Sala de espera
- Servicios sanitarios
- Oficina del director general + servicio sanitario
- Oficina del coordinador educativo
- Oficina del coordinador de ayuda social
- Oficina de coordinador servicios médicos
- Contabilidad
- Archivo
- Sala de reuniones
- Área de café

Área educativa

- Aula 1ro. primaria /2do. primaria
- Aula 3ro.primaria /4to. primaria
- Aula 5to.Primaria / 6to. primaria
- Aula 1ro.básica
- Aula 2do. básico
- Aula 3ro. básico
- Aula 4to.Bachillerato
- Aula 5to Bachillerato
- Servicios sanitarios

Área de talleres

- Taller de cocina
- Taller de panadería
- Taller de electrónica
- Taller de computación
- Taller de manualidades
- Taller de electricidad
- Taller de corte y confección
- Taller de belleza
- Taller de pintura y dibujo
- Áreas de estar
- Salón audiovisuales
- Sala de maestros
- Servicios sanitarios

Área de apoyo

- Área de cafetería
 - Área de mesas
 - Cocina
 - Servicios sanitarios
- Área de clínicas
 - Recepción
 - Sala de espera
 - Clínica de psicología
 - Clínicas de psiquiatría
 - Clínica primeros auxilios
 - Clínica general
 - Sala de espera
 - Servicios sanitarios
- Área de biblioteca

Área de servicio

- Área de carga y descarga
- Guardianía
- Área para conserjes

Área recreativa activa

- Cancha polideportiva techada
- Áreas juegos de mesas
- Área de skate

Área recreativa pasiva

- Lugares de descanso y lectura al aire libre

Área privada

- Dormitorios de mujeres
- Dormitorios de hombres
- Lavandería
- Servicios sanitarios

Área pública

- Plazas de ingreso
- Parqueo

9.2 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

ÁREA ADMINISTRATIVA

Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M ²	Altura M.	Illum.	orientación
										Venti.	
Recepción	Atender a público	Contestar teléfono y dar información	1	Escritorio Silla	Computadora, teléfono e impresora	3	2	6	2.40	Natural natural	No aplica
Sala de espera	Permanecer	Ver tv Leer	10	10 sillas 1 mesa Jardín interior	Televisión	4	5	20	2.80	Natural natural	Norte/sur
Servicio sanitario	-----	Lavarse las manos		3 inodoro 4 lavamos 2 urinario	-----	3	2.5	14	2.70	Natural natural	No aplica
Oficina del director + servicio sanitario	Atender a personal	Comunicación con el ministerio de educación	1	Escritorio, silla librera, bote de basura	Computadora, teléfono, fax, impresora,	5	5	25	2.70	Natural natural	No aplica
Oficina del subdirector + servicio sanitario	Atender a personal	Imprimir cartas de solicitudes	1	Escritorio, silla, librera y bote de basura	Fotocopiadora, computadora, teléfono, fax y impreso	5	4	20	2.70	Natural natural	No aplica
Oficina del coordinador académico	Atender a alumnos	Programar actividades	1	Escritorio, silla, librera y bote de basura	Fotocopiadora, computadora, teléfono y fax	4	3	12	2.70	Natural natural	No aplica
Oficina del corrdinador de talleres	Atender a alumnos	Verificar notas en la computadora	1	Escritorio, silla, librera y bote de basura	Computadora, teléfono y fax	4	3	12	2.70	Natural natural	No aplica
contabilidad	Llevar el control de ingreso y egresos en general.	Hacer inventario	1	Escritorio, silla, librera y bote de basura	Fotocopiadora Computadora y teléfono.	4	3	12	2.70	Natural natural	No aplica
Sal de reuniones	Reunión con claustro de maestro	Programar actividades	25	Mesa y sillas	Proyector y computado	10	8	80	3	Natural natural	Norte/sur
Archivo	Guardar documentos	Ordenar	1	Estanterías	-----	4	3.5	14	2.70	-----	No aplica
Área de café	Descansar	Comer	25	Mesa	Mesa y cafetera	4	1.5	6	3	Natural natural	No aplica

221 m²

Ambiente	función	actividad	Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Venti.	Orientación
Aula 1ro. y 2do. Primaria	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	Norte/sur
Aula 3ro. y 4to. primaria	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	Norte/sur
Aula 5to. Y 6to. Primaria	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	No aplica
Aula 1ro. básico	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	No aplica
Aula 2do. Básico	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	No aplica
Aula 3ro básico	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	No aplica
4to. Bachillerato	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	No aplica
5to. Bachillerato	Educar	Trabajos en grupo	20	Mesas Sillas Pizarrón Bote de basura	proyector	5.5	4.5	24.75	3.5	Natural natural	No aplica
Servicio Sanitario	ASEO PERSONAL	Lavarse las manos	12	3 urinarios 3 inodoros 3 lavamanos	-----	6	6	36	3.5	Natural natural	Norte/sur

233.6 M2

Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Ilum.	
										Venti.	orientación
Taller de cocina	Cocinar	Hornear Hervir Cocer	20	Estanterías Mesas Lavaplatos	Refrigerador Microondas	10	6	60	3.2	Natural natural	No aplica
Taller de panadería	Cocinar	Hornear	20	Mesas	Hornos y pesas	10	6	60	3.2	Natural natural	Norte/sur
Taller de electrónica	Enseñar	Practicar Trabajar en grupo	20	Mesas y sillas	Herramientas	10	8	80	3.2	Natural natural	No aplica
Taller de computación	Aprender	Trabajo individual	20	Mesas y sillas	Computadoras	10	8	80	3.2	Natural natural	No aplica
Taller de manualidades	Enseñar	Armar Desarmar	20	Mesas y sillas	Herramientas	11	8	88	3.2	Natural natural	No aplica
Taller de electricidad	Enseñar	Practicar Trabajar en grupo	20	Mesas y sillas	Herramientas	10	8	80	3.2	Natural natural	No aplica
Taller corte y confección	Aprender	Cortar y medir	20	Mesas y sillas	Máquina de coser	10	7	70	3.2	Natural natural	No aplica
Taller de belleza	Aprender	Maquillar Practicar	20	Mesas y sillas	Secadora	11	7	77	3.2	Natural natural	No aplica
Taller de pintura y dibujo	Enseñar	Dibujar practicar	20	Mesas y sillas	tableros	11	7	77	3.2	Natural natural	Norte/sur
Área de estar	Descansar	Comer	20	Mesas y sillas	-----	1	7	70	3.2	-----	No aplica
Salon audiovisuales	Educar	Conferencias	20	Butacas	Equipo de sonido	9	8	72	3.2	Natural natural	No aplica
Sala de maestros	Reunirse	Calificar	20	Mesas y sillas	Computadoras	10	7	70	3.2	Natural natural	No aplica
Servicios sanitarios	Aseo	Lavarse las manos	10	Inodoros Urinaros Lavamanos	Secador	5	5	25	3.2	Natural natural	No aplica

909 m2

Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Ilum. Venti.	orientación
Área de mesas de cafetería	Alimentación	Conversar	100	Meas y sillas	Tv, lavamanos	15	20	300	3.2	Natural natural	No aplica
Cocina	Cocinar	Homear	3	Mesas y sillas	Estufa, refrigeradora	5	5	25	3.2	Natural natural	Norte/sur
Servicio sanitario	Aseo personal	Lavarse las manos	8	Inodoro lavamanos Urinario	Secadora de manos	7	5	35	3.2	Natural natural	No aplica
Recepción	Atender	Contestar teléfono	1	Escritorio y sillas	Computadora	3	3	9	3.2	Natural natural	No aplica
Sala de espera	Sentarse	Ver tv	18	Sillas	tv	6	7	42	3.2	Natural natural	No aplica
Clinica de psicología	Atender	Conversar	3	Mesas y sillas	Computadora	4	4	16	3.2	Natural natural	No aplica
Clinica de psiquiatría	Atender	Conversar	3	Mesas y sillas	Computadora	4	4	16	3.2	Natural natural	No aplica
Clinica de primeros auxilios	Atender	Vendar	3	Camilla	Computadora	4	4	16	3.2	Natural natural	No aplica
Clinica general	Atender	Limpiar	3	Camilla	Computadora	4	4	16	3.2	Natural natural	Norte/sur
Servicio sanitario	Aseo personal	Lavarse las mano	8	Inodoro lavamanos Urinario	Secadora de manos	7	5	35	3.2	-----	No aplica
Biblioteca	consultar	Investigar	60	Mesas sillas Estanterías	computadoras	18	9	162	3.2	Natural natural	No aplica

672 M2



ÁREA DE SERVICIO

Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Ilum. Venti.	Orientación
Área de carga y descarga	Cargar y descargar Objetos	-----	2	Señalización	-----	8	6	20	3.5	Natural natural	Norte/sur
Área para conserje	Limpiar	Barrer Ordenar	4	Mesas y sillas	Escobas	5	5	25	3.5	Natural natural	Norte/sur
Guardiania	seguridad	Cuidar	2	Cama	Computadora	4	4	16	3.5	Natural natural	No aplica

61 M2

ÁREA RECREATIVA ACTIVA

Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Ilum. Venti.	Orientación
Cancha polideportiva	Deporte	Hacer ejercicio		Butacas	-----	36	20	720	6	Natural natural	Norte/sur
Áreas juegos de mesas	Jugar	Platicar moverse	12	Mesas de juego	-----	14	5	70	3	Natural natural	Norte/sur
Área de skate	jugar	ejercicios	5	Rampas	Barandas	20	20	400	--	Natural natural	No aplica

1190 M2

ÁREA RECREATIVA PASIVA

Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Ilum.	Orientación
										Venti.	
Lugar de descanso y lectura al aire libre	Estar	Descansar	-----	Mesas y sillas	Señalización	3	3	9	-----	Natural natural	No aplica

9 M2

ÁREA PRIVADA

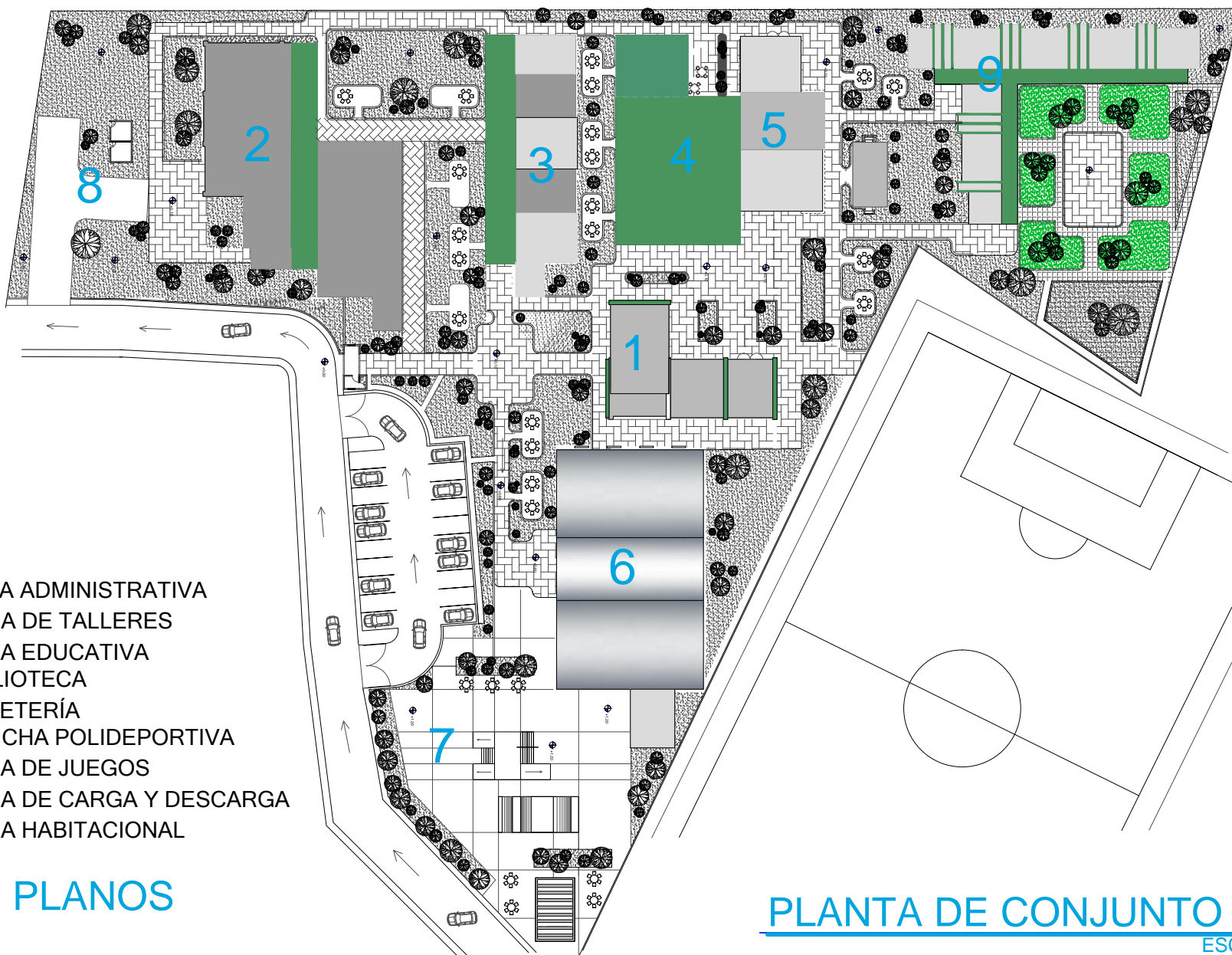
Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Ilum.	Orientación
										Venti.	
Dormitorio mujeres	Dormir	Descansar	2	Cama closet	Computadora tv	5.5	4.5	24.75	2.70	Natural natural	Norte/sur
Dormitorio hombres	Dormir	Descansar	2	Cama closet	Computadora tv	5.5	4.5	24.75	2.70	Natural natural	Norte/sur
Servicio sanitario	Aseo personal	Bañarse	1	Inodoro Lavamanos Ducha	-----	1.50	2.50	3.75	2.70	Natural natural	No aplica
Lavandería	Lavar	Ordenar	4	mesas	Lavadora secadora	4	3	12	2.70	Natural natural	No aplica
gradas	transportar	Subir bajar	-----	-----	1	2.50	2.50	6.25	---	Natural Natural	No aplica

71.5 M2

ÁREA PÚBLICA

Ambiente	función	actividad	No. Usuarios del ambiente	Mobiliario	Equipo	Largo Mts.	Ancho Mts.	Área M2	Altura M.	Ilum. Venti.	Orientación
Plaza de ingreso	Atención a los usuarios	Caminar Estar	--	Bancas Botes de basura	----	10	12	120	----	Natural natural	No aplica
Estacionamiento	Ordenar vehículos	Manejar	20	Señalización	----	12.5	20	250			
							250	M2			





1. ÁREA ADMINISTRATIVA
2. ÁREA DE TALLERES
3. ÁREA EDUCATIVA
4. BIBLIOTECA
5. CAFETERÍA
6. CANCHA POLIDEPORTIVA
7. ÁREA DE JUEGOS
8. ÁREA DE CARGA Y DESCARGA
9. ÁREA HABITACIONAL

9.3 PLANOS

PLANTA DE CONJUNTO

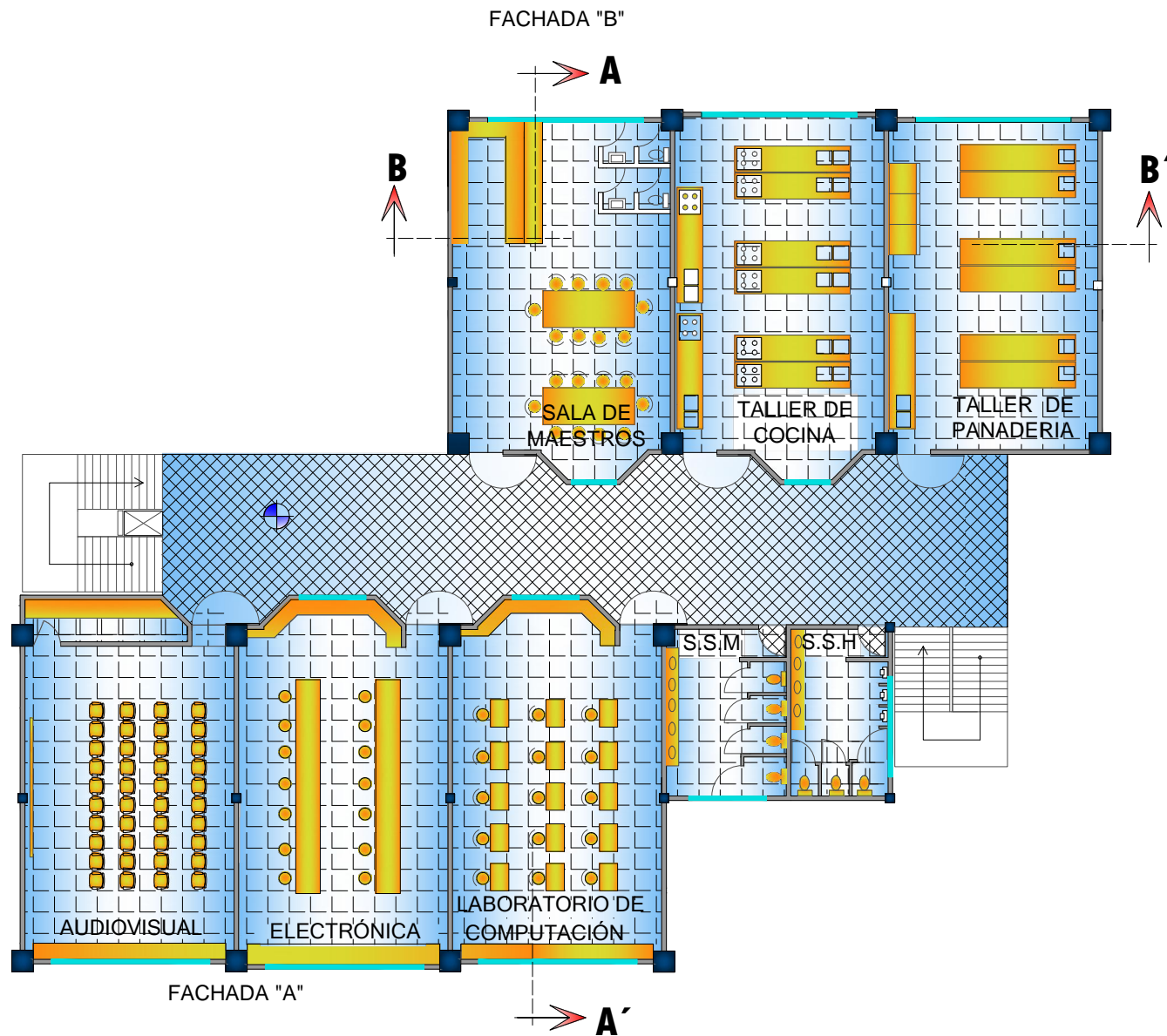
ESC. 1/750

CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN VILLA CANALES

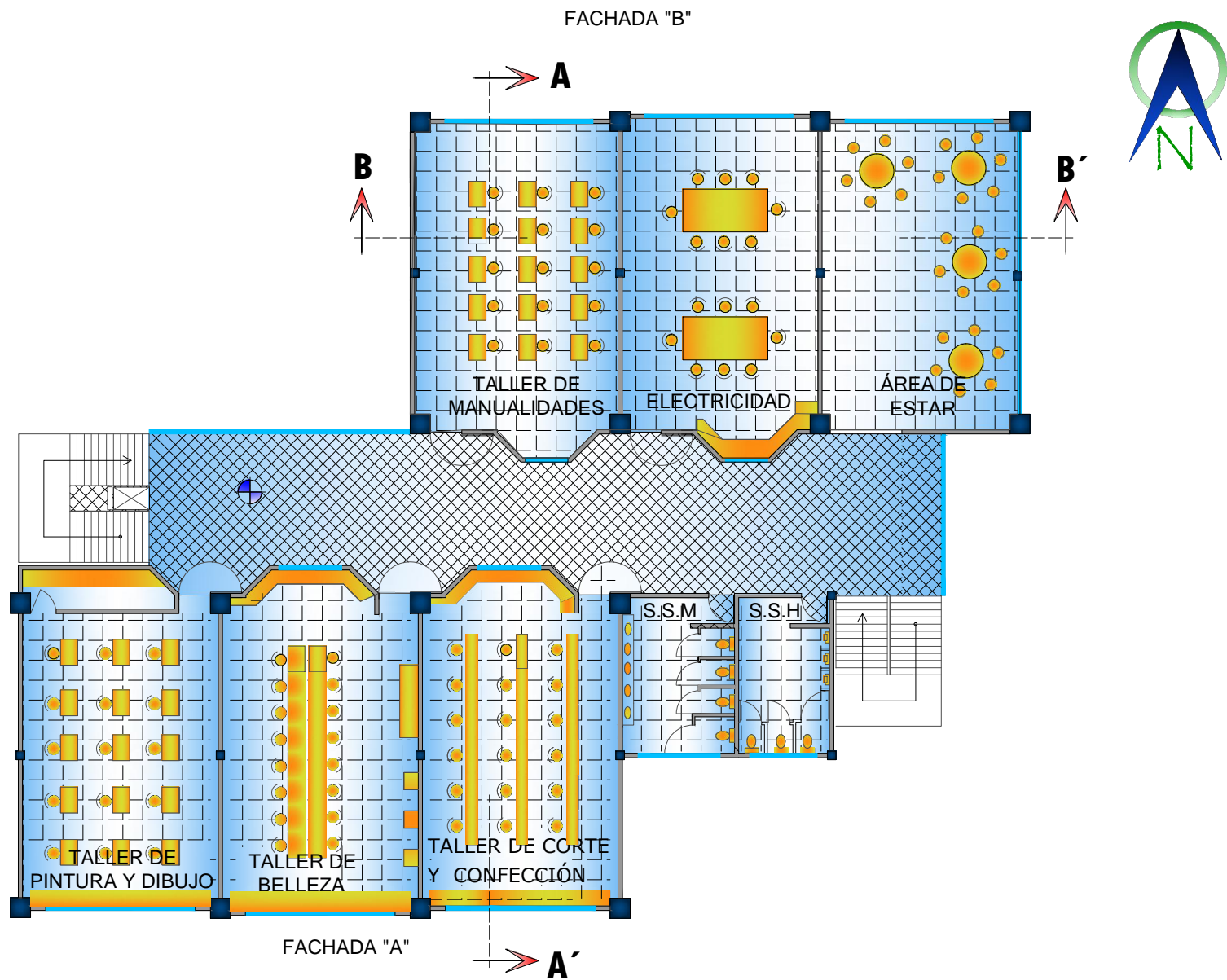


VISTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO



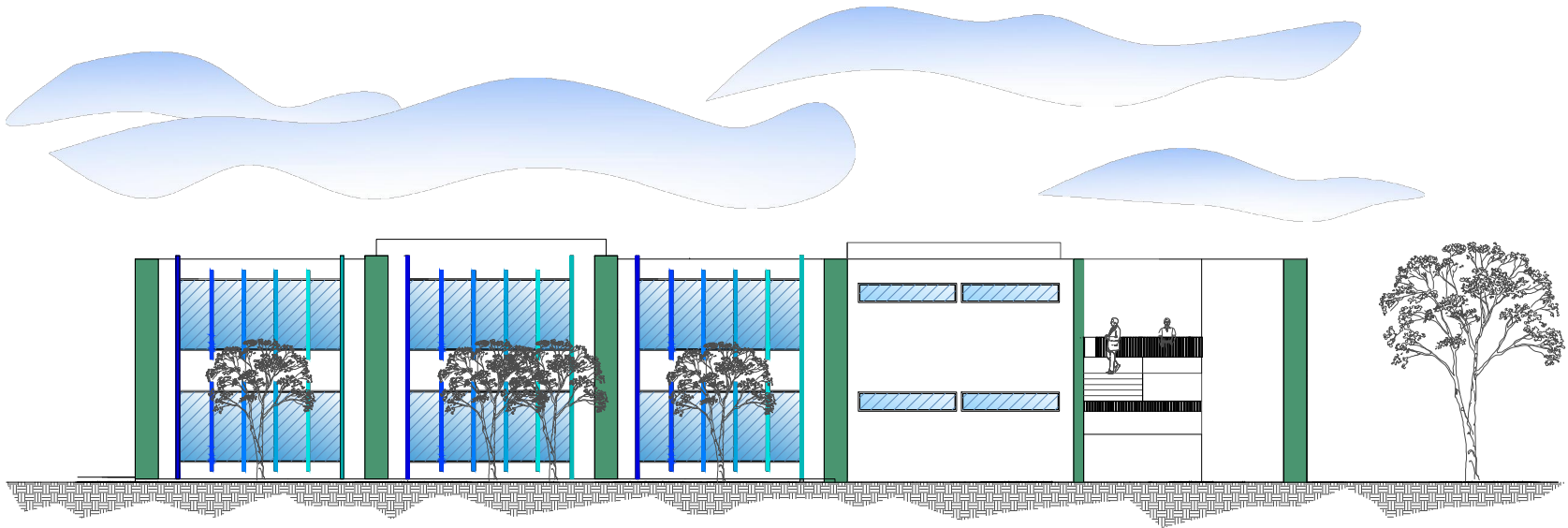


PRIMER NIVEL ÁREA DE TALLERES. Esc. 1/200

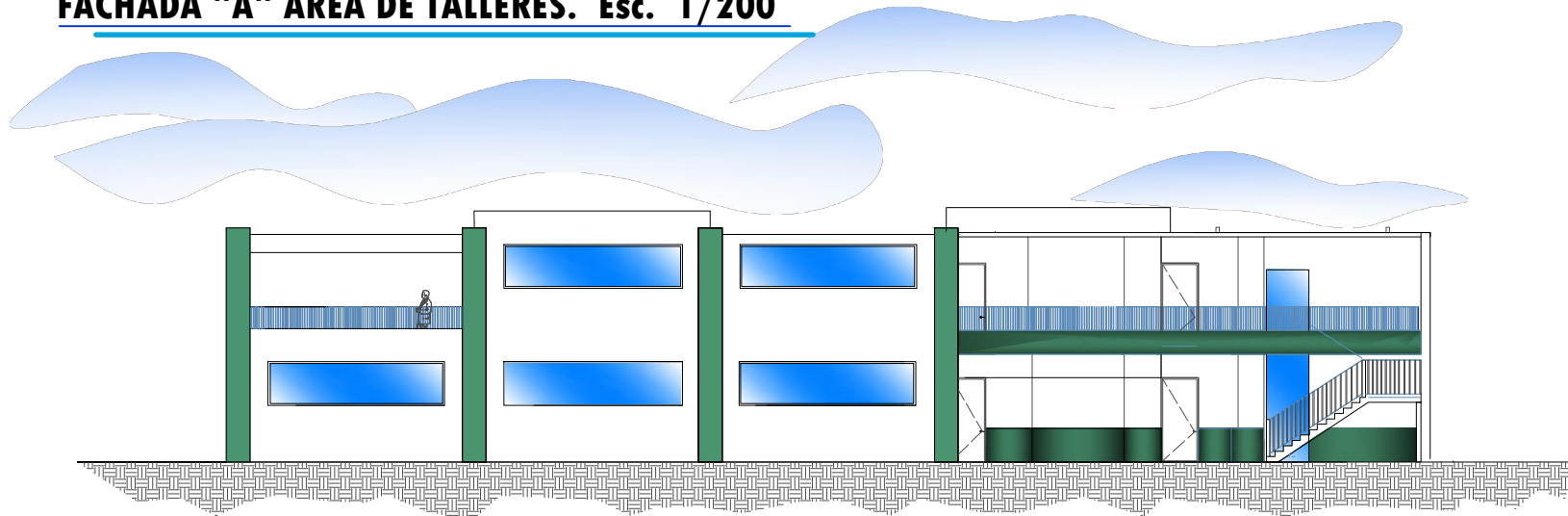


SEGUNDO NIVEL ÁREA DE TALLERES. Esc. 1/200



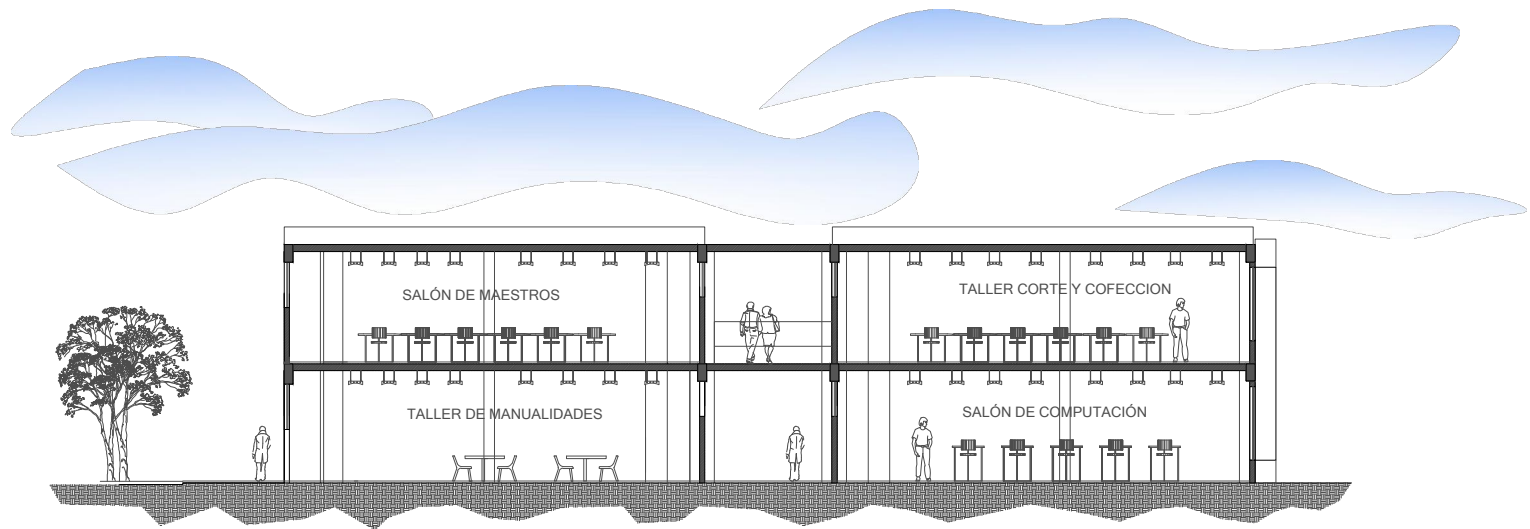


FACHADA "A" ÁREA DE TALLERES. Esc. 1/200

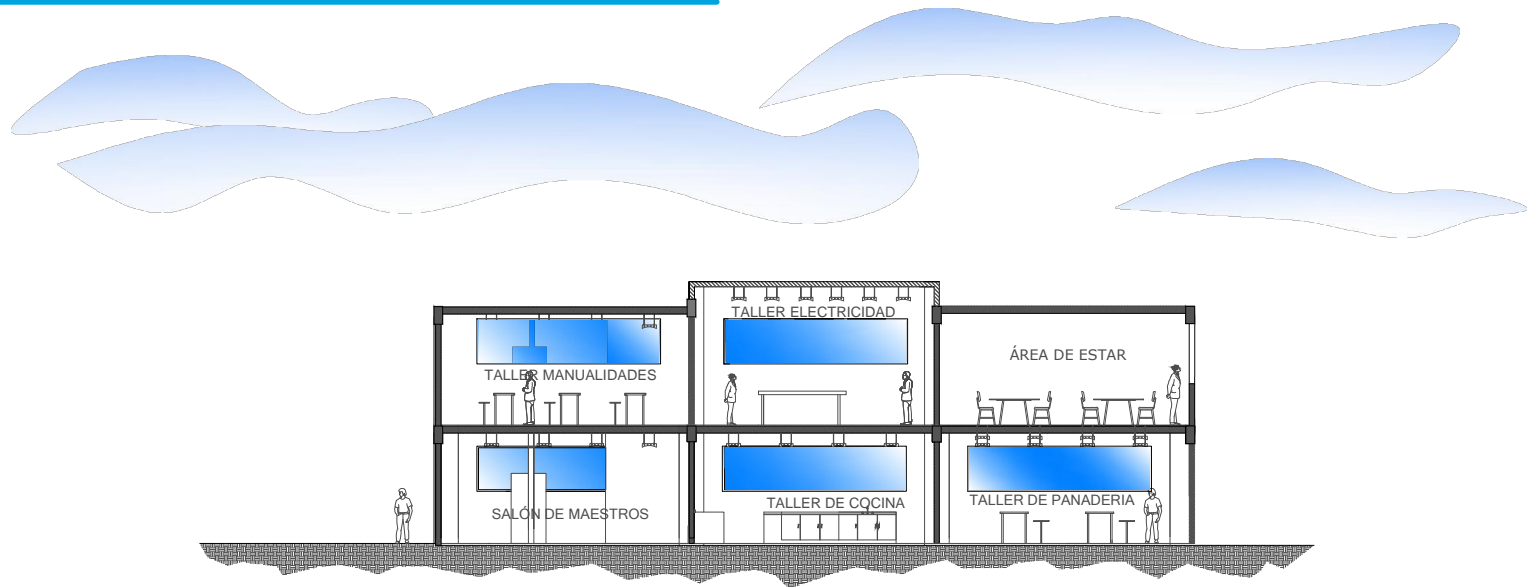


FACHADA "B" ÁREA DE TALLERES. Esc. 1/200



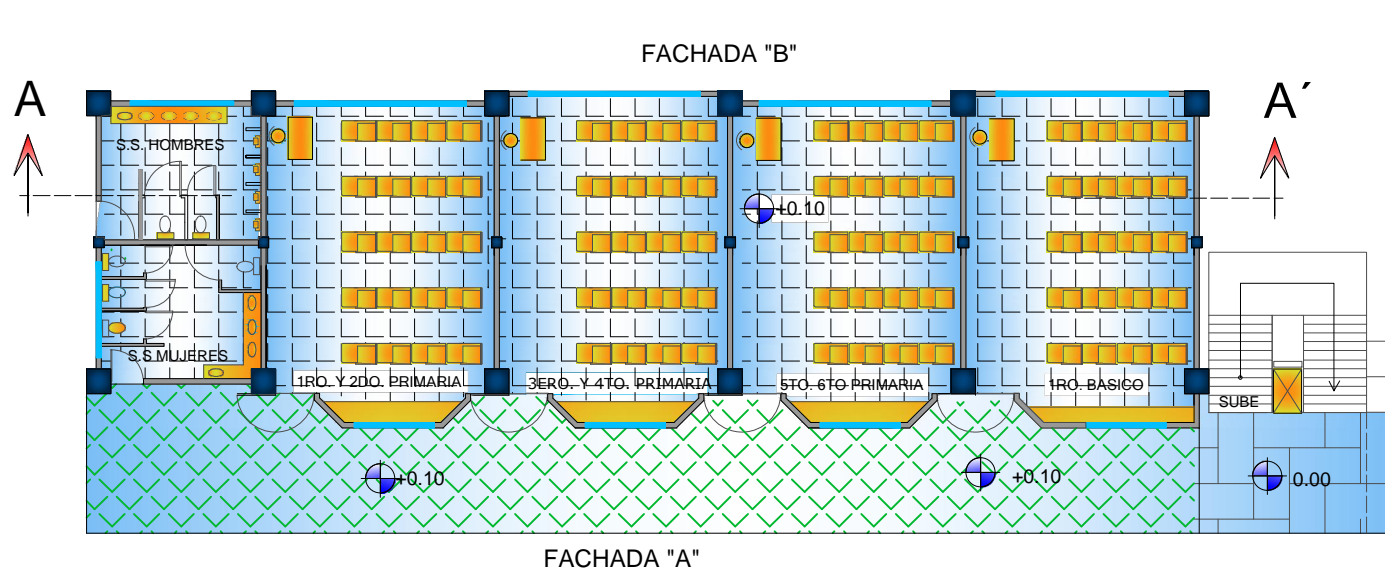


SECCIÓN A-A' ÁREA DE TALLERES. Esc. 1/200

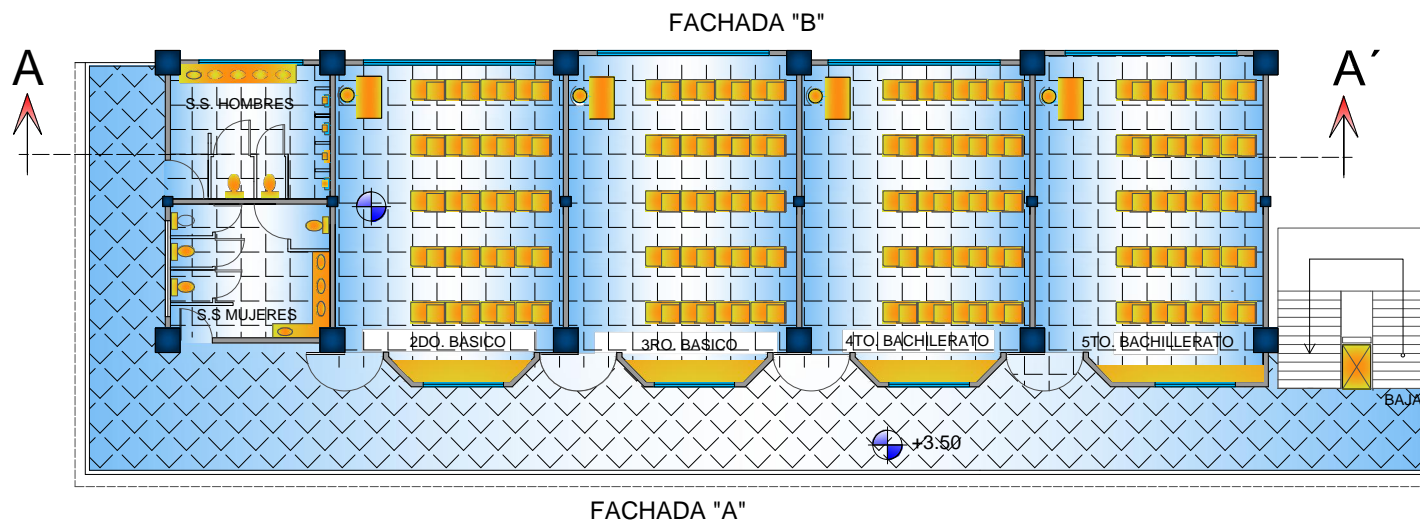


SECCIÓN B-B' ÁREA DE TALLERES. Esc. 1/200



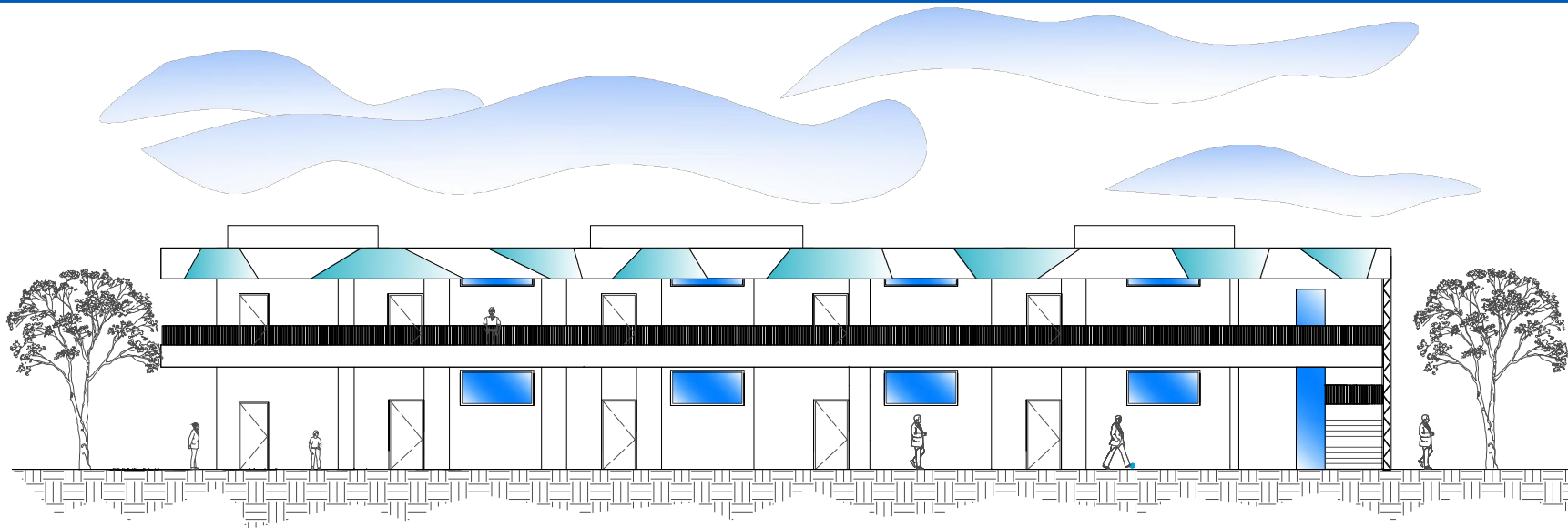


PRIMER NIVEL ÁREA EDUCATIVA Esc. 1/125

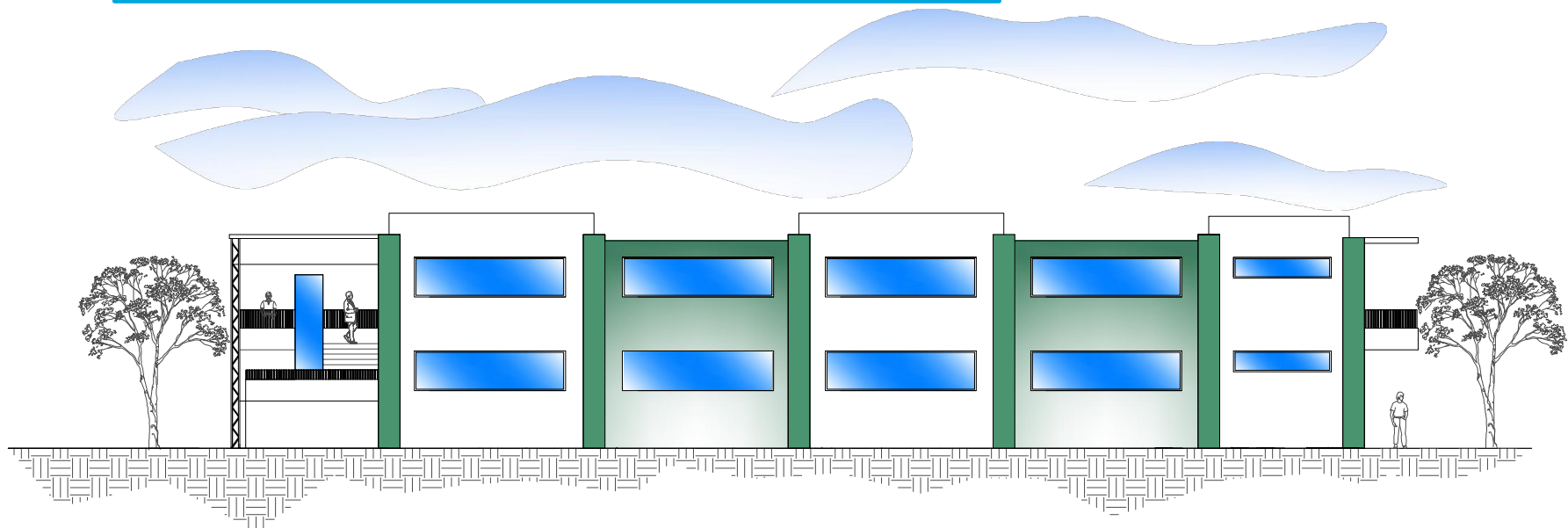


SEGUNDO NIVEL ÁREA EDUCATIVA Esc. 1/200





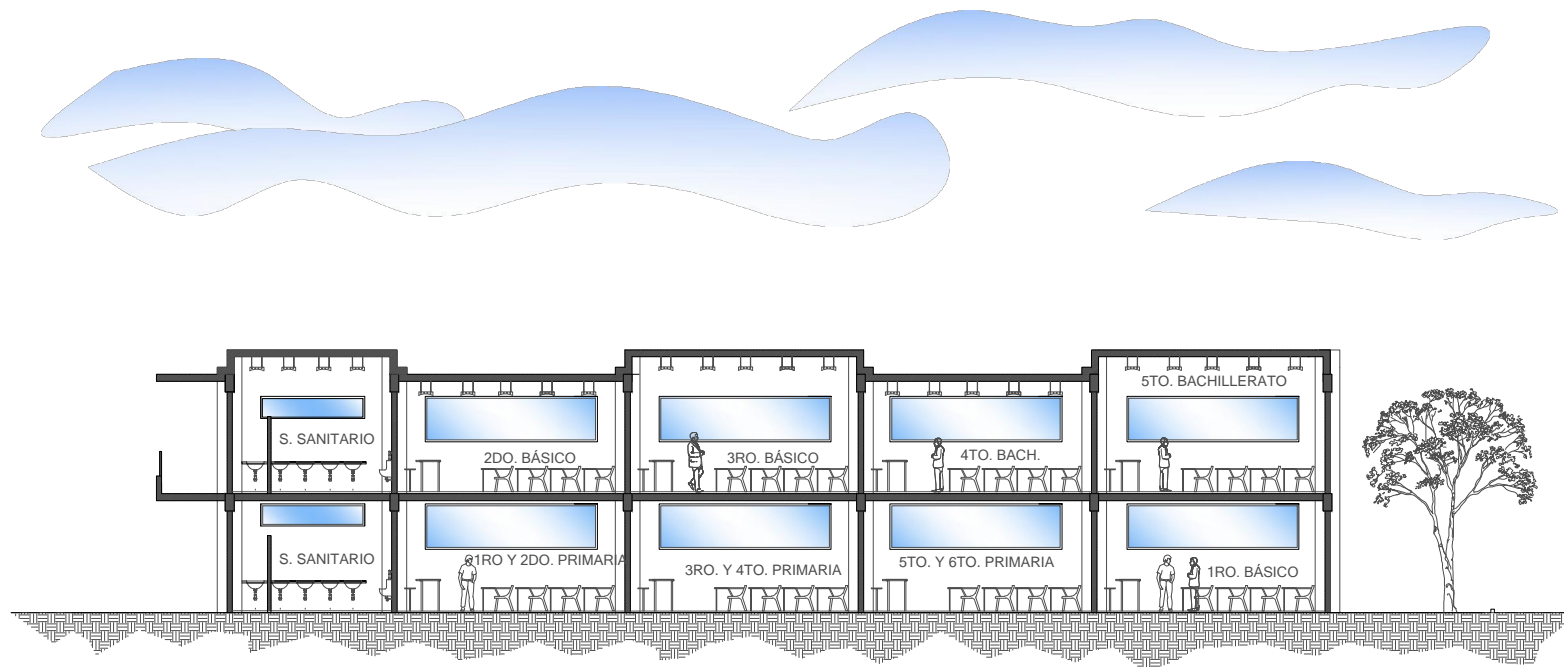
FACHADA "A" MÓDULO ÁREA EDUCATIVA. Esc 1/200



FACHADA "B" MÓDULO ÁREA EDUCATIVA. Esc.1/200

0 1 5 15





SECCIONES A-A' MÓDULO ÁREA EDUCATIVA. Esc. 1/200



FACHADA "B"

B



C

INGRESO PRINCIPAL

BAJA

S.SANITARIOS

CONSULTAS

FACHADA "C"

A

A'

ÁREA EXTERIOR

ÁREA DE CONSULTAS

+3.30

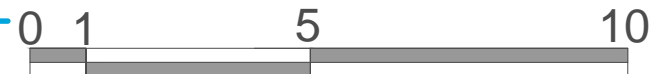
LIBRERAS

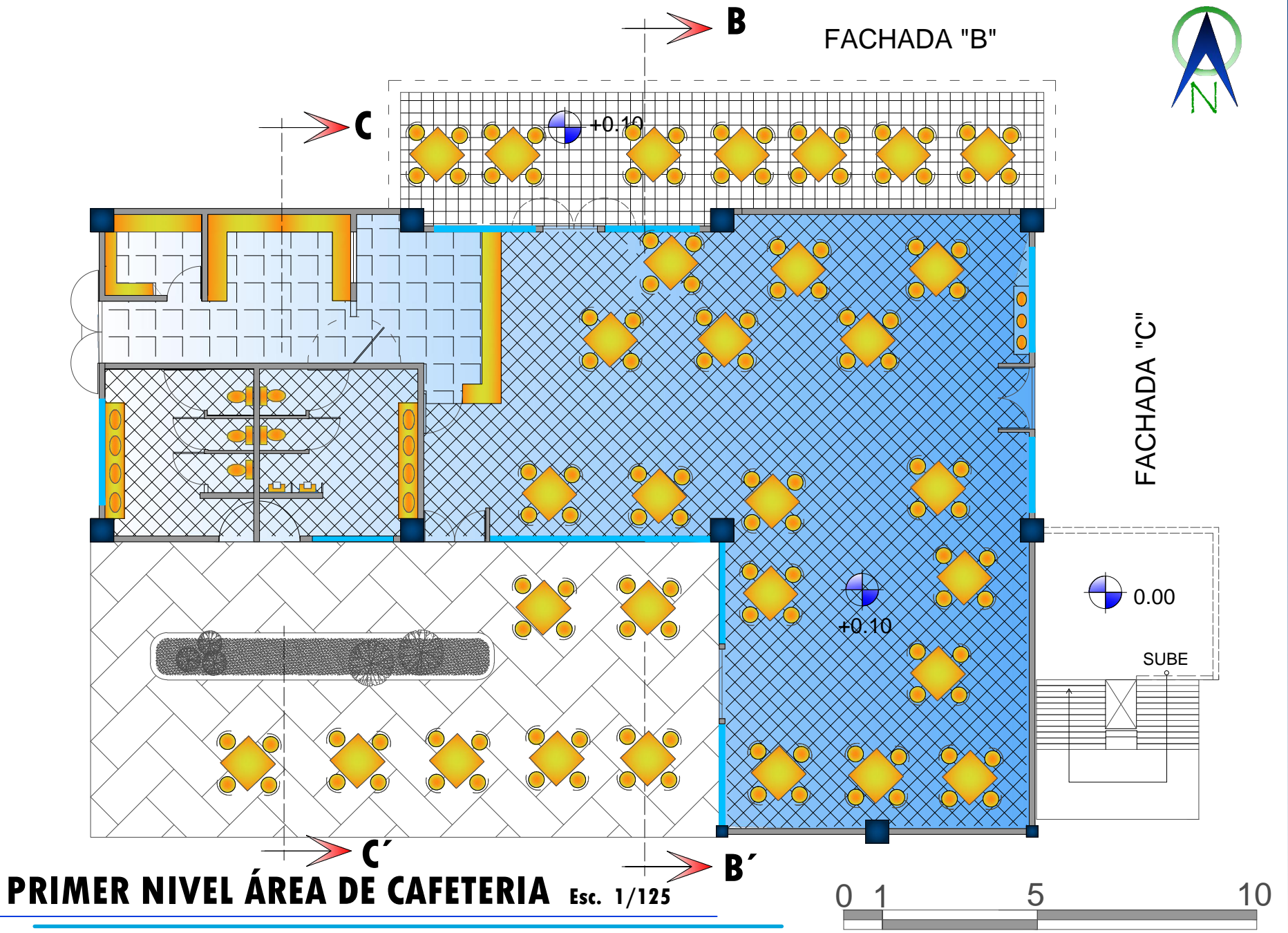
C'

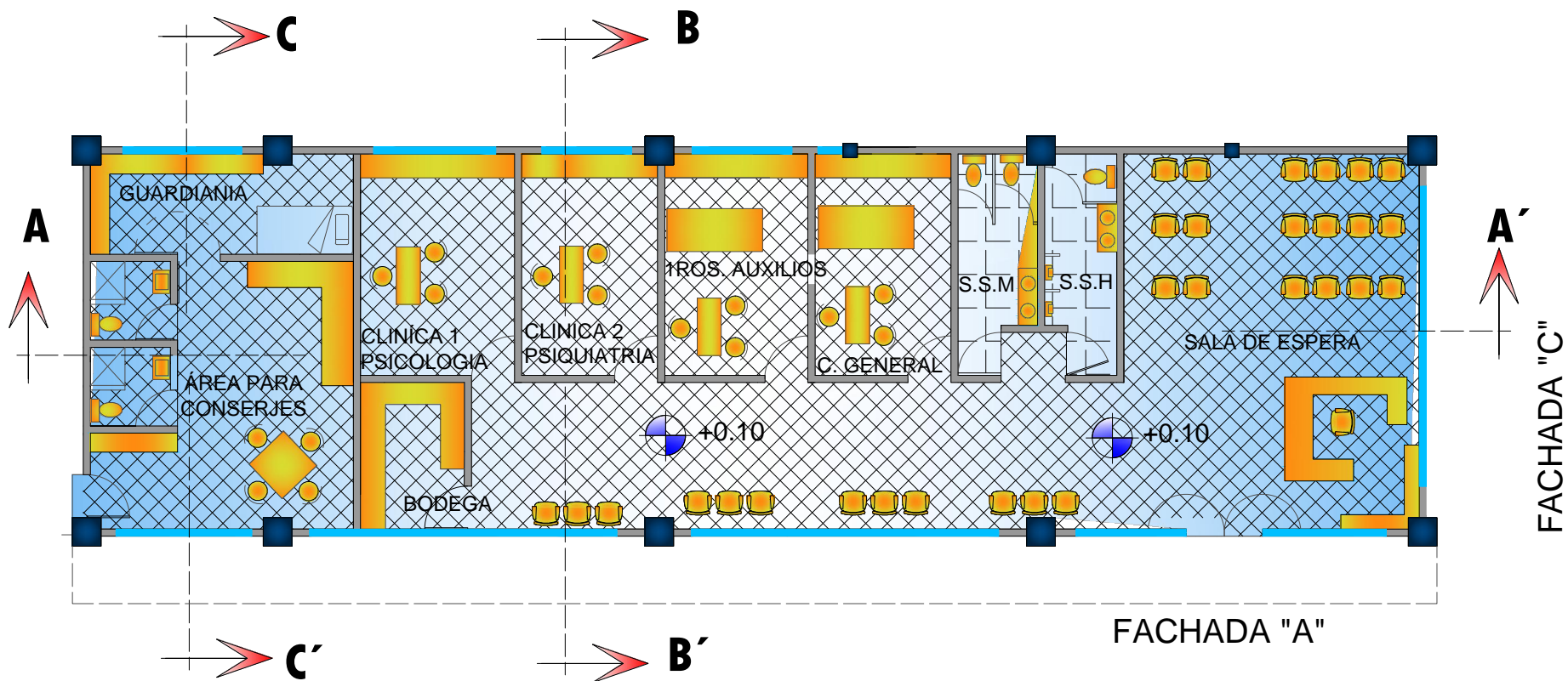
B'

FACHADA "A"

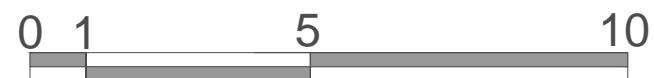
SEGUNDO NIVEL ÁREA DE BIBLIOTECA Esc. 1/125

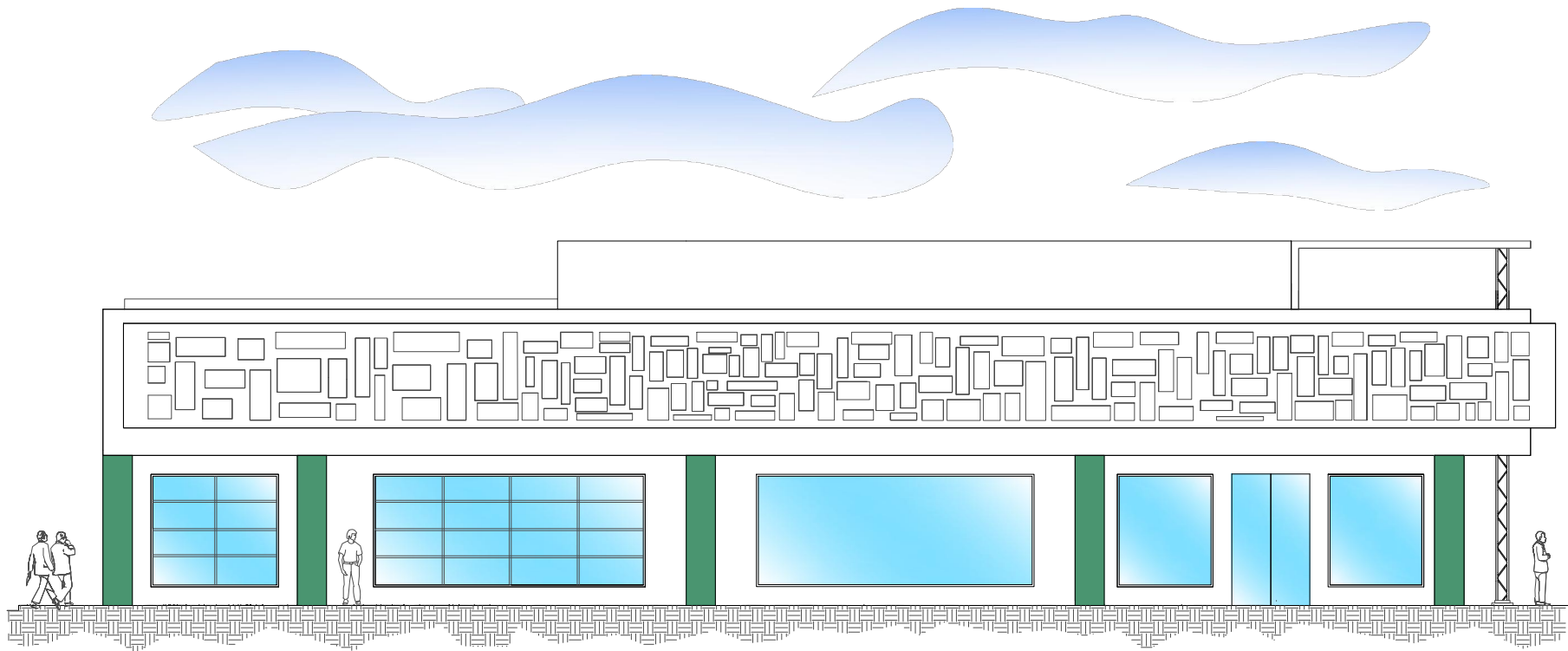






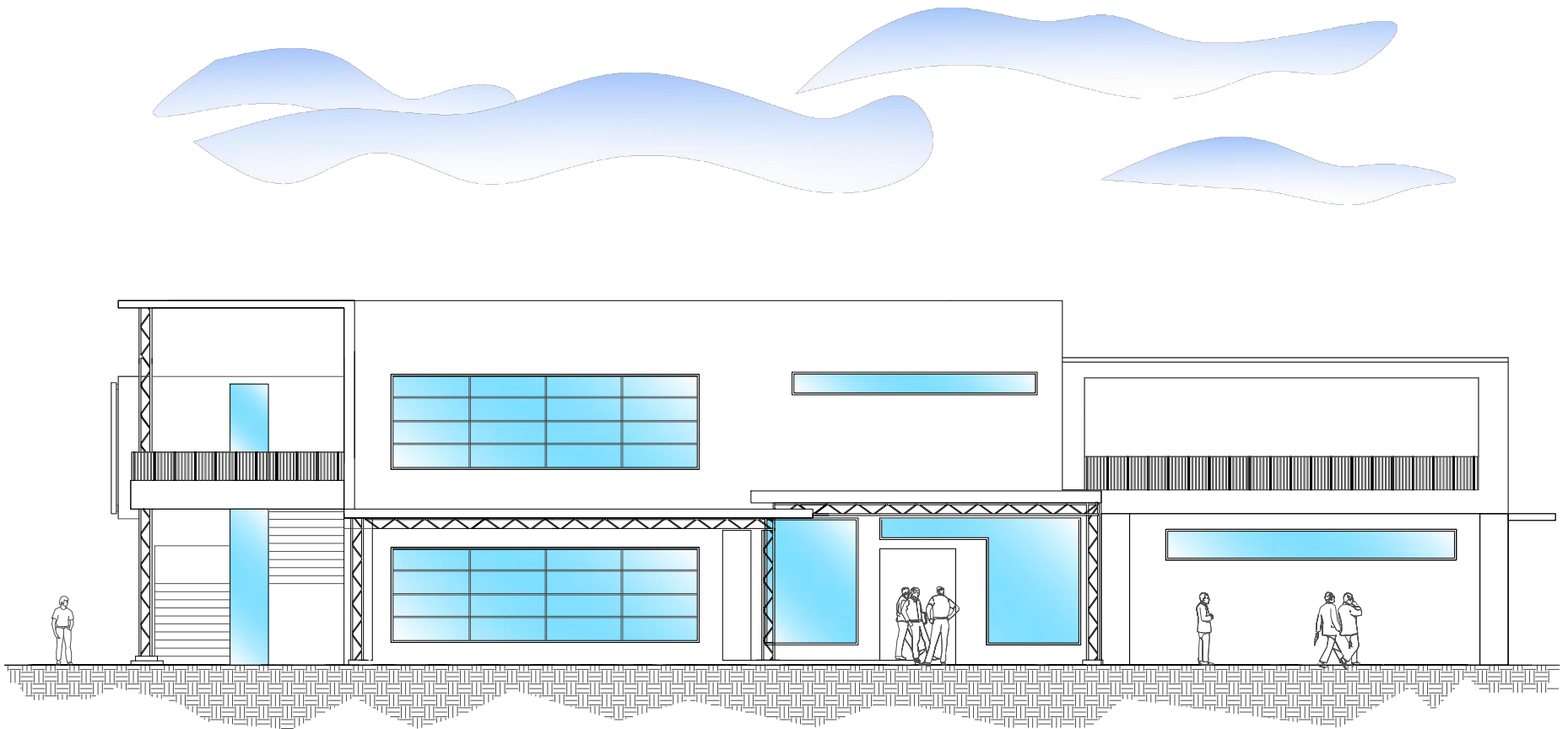
PRIMER NIVEL ÁREA DE CLÍNICAS Esc. 1/125



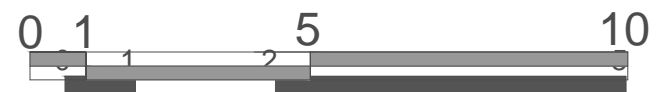


FACHADA "A" AREA DE CLÍNICAS Y BIBLIOTECA Esc. 1/125





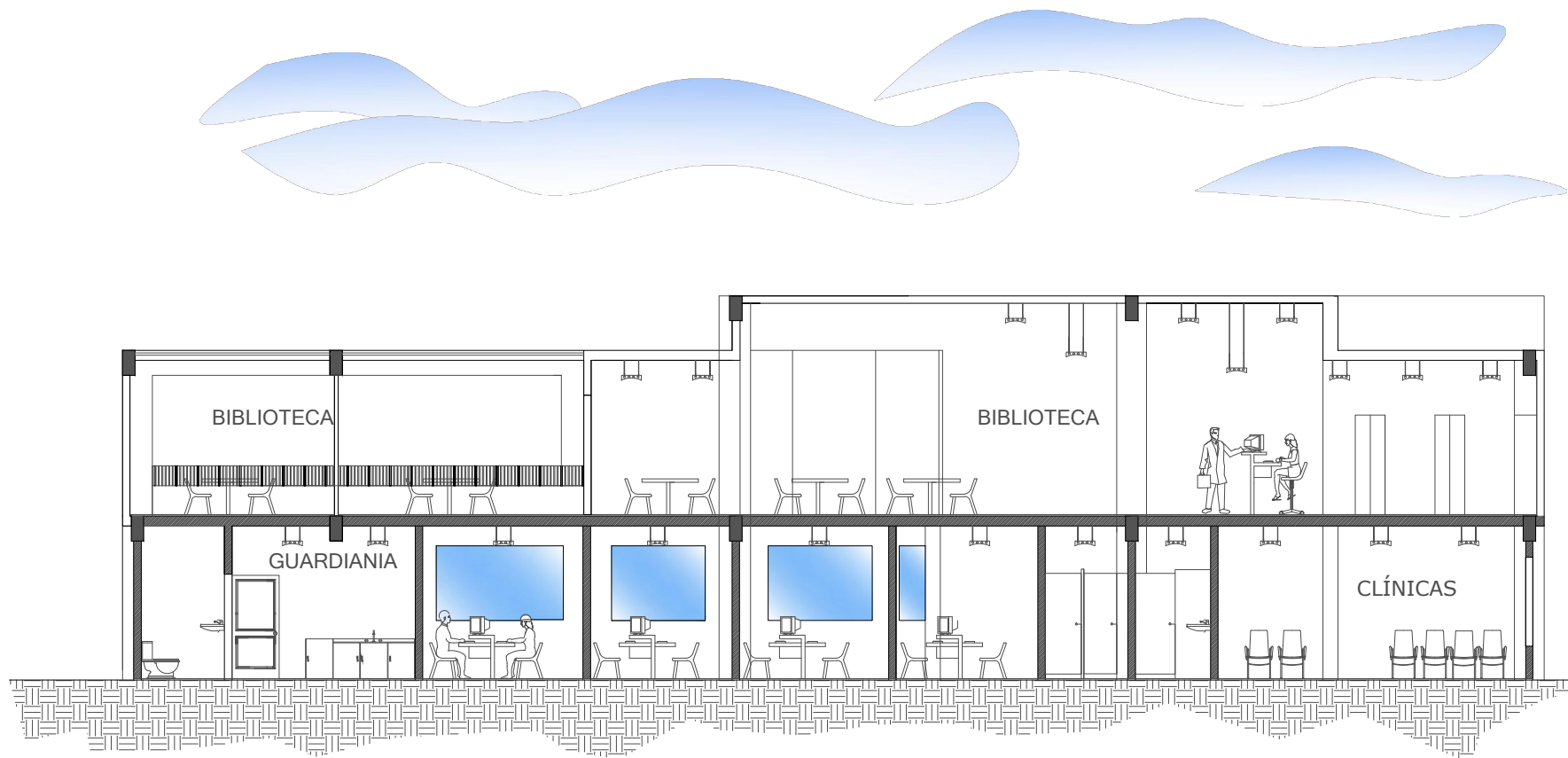
FACHADA "B" AREA DE CAFETERÍA Y BIBLIOTECA Esc. 1/125





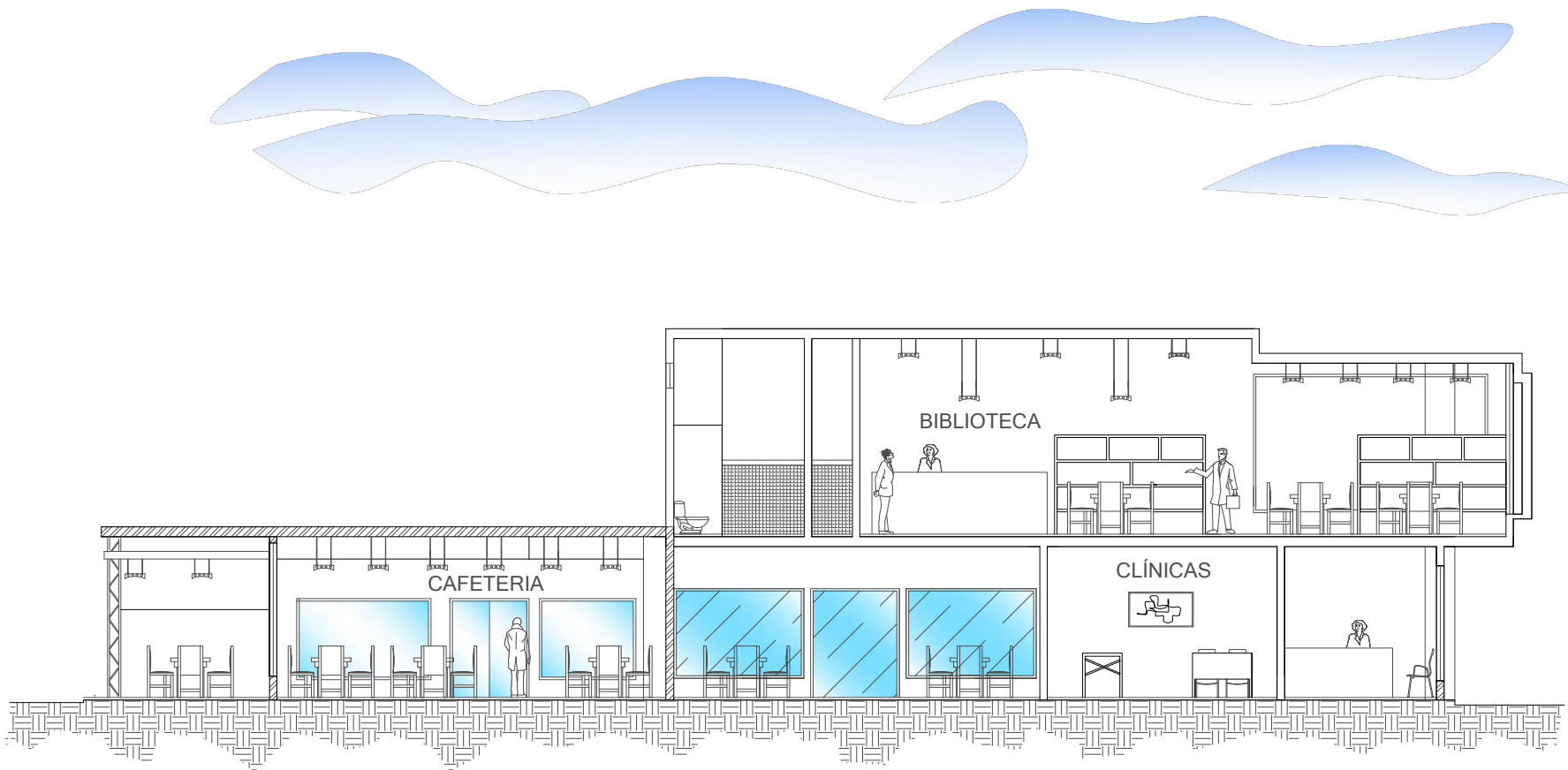
FACHADA "C" AREA DE CLÍNICA Y CAFETERIA Esc. 1/125





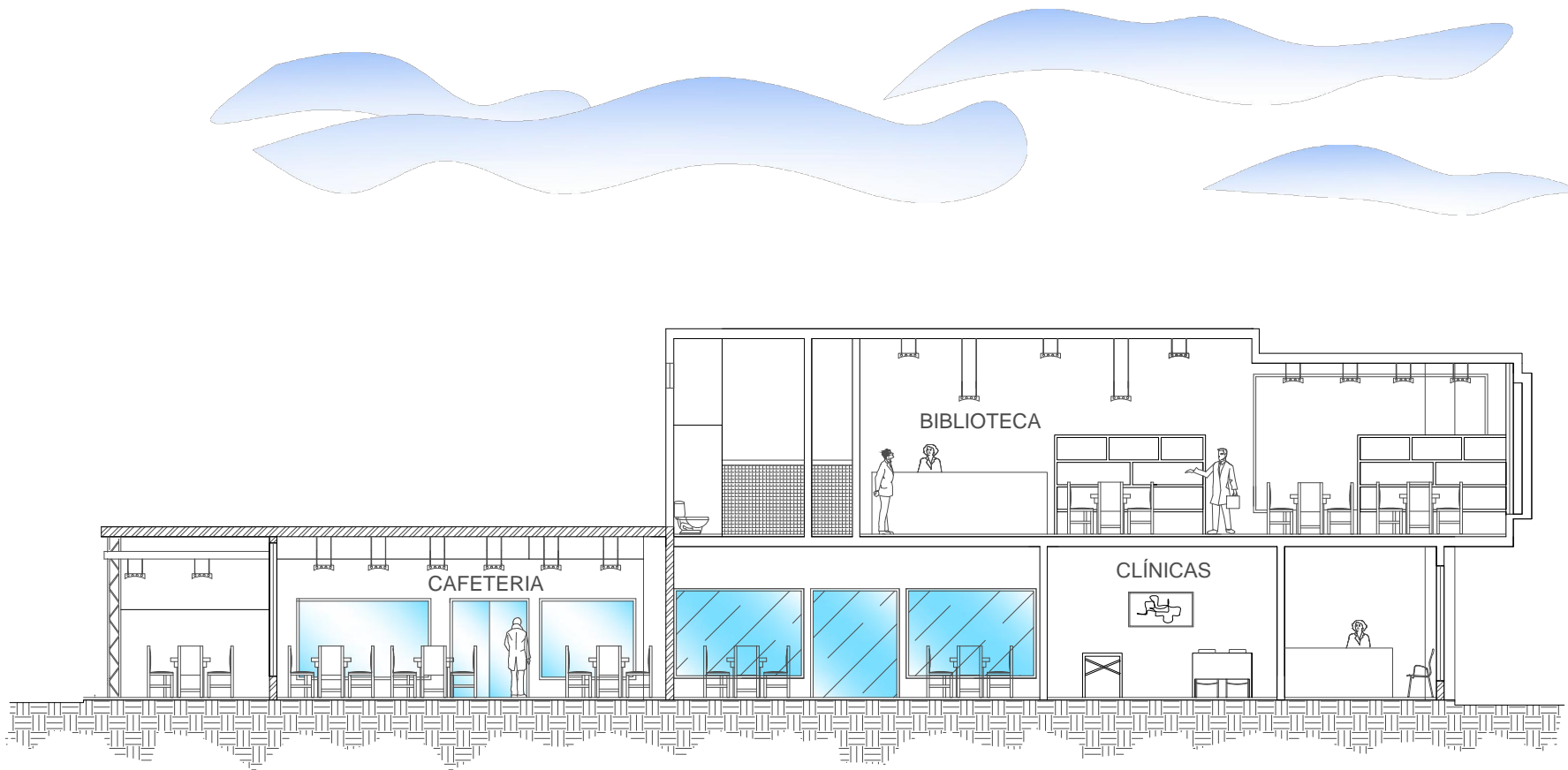
SECCIÓN A-A' AREA DE CLÍNICA Y BIBLIOTECA Esc. 1/125





SECCIÓN B-B' ÁREA DE CAFETERIA, CLÍNICA Y BIBLIOTECA Esc. 1/125

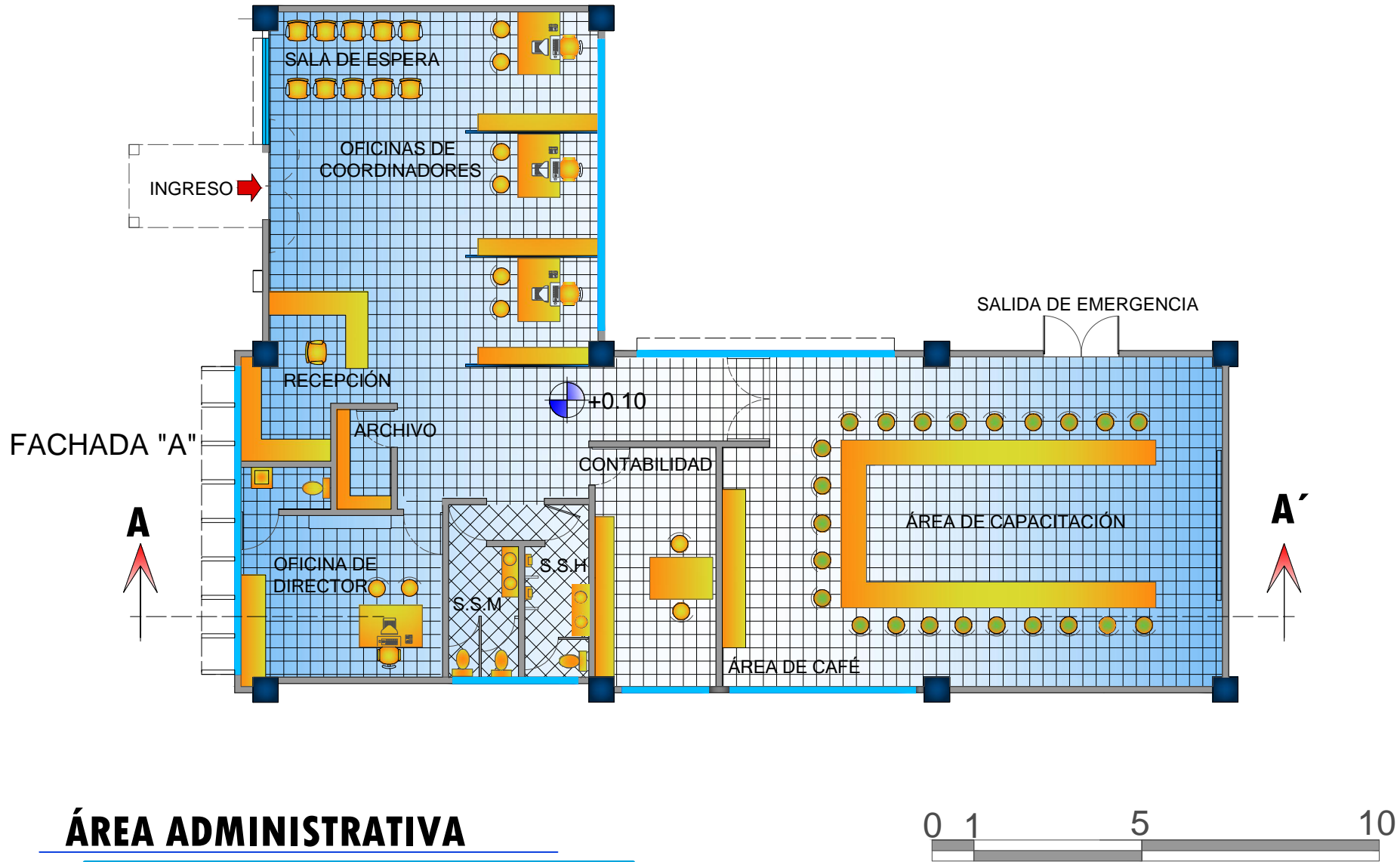


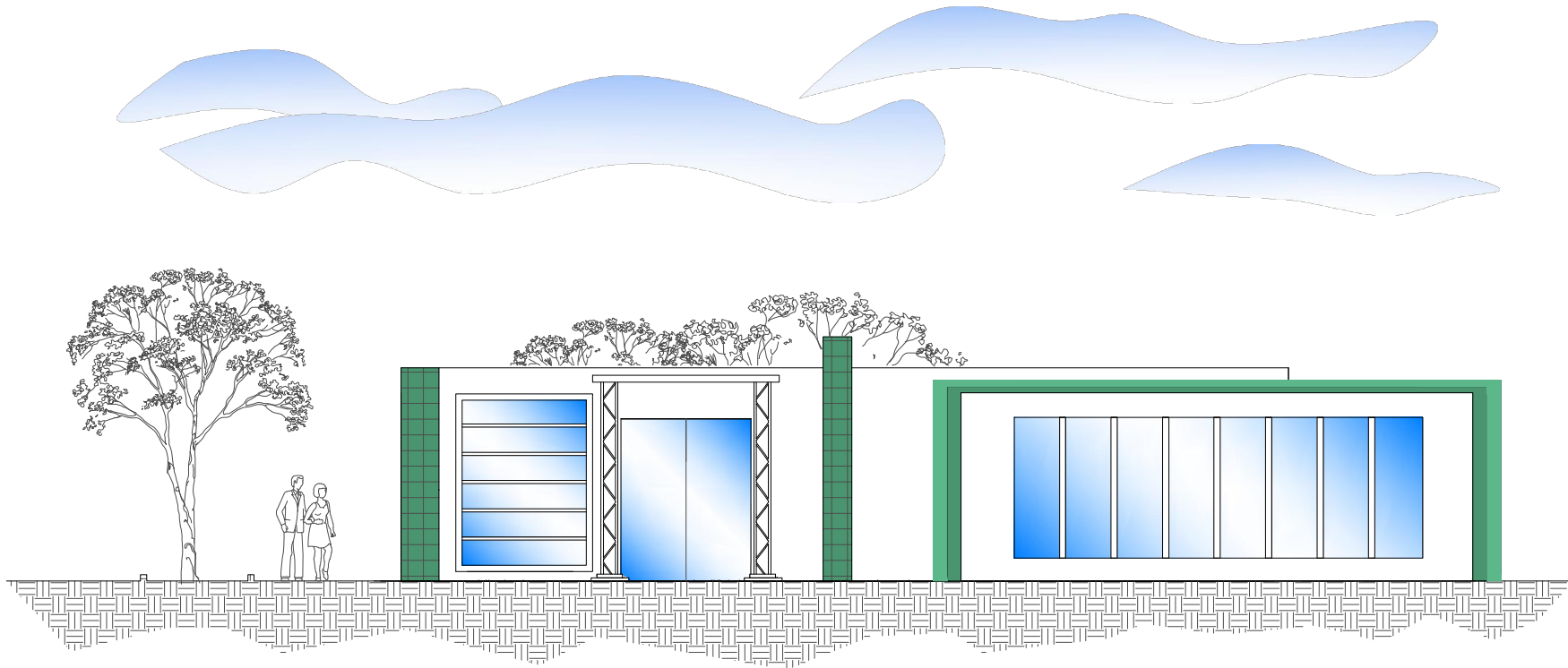


SECCIÓN B-B' ÁREA DE CAFETERIA, CLÍNICA Y BIBLIOTECA Esc. 1/125

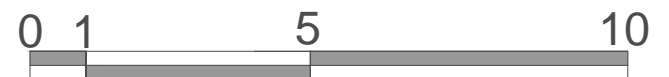


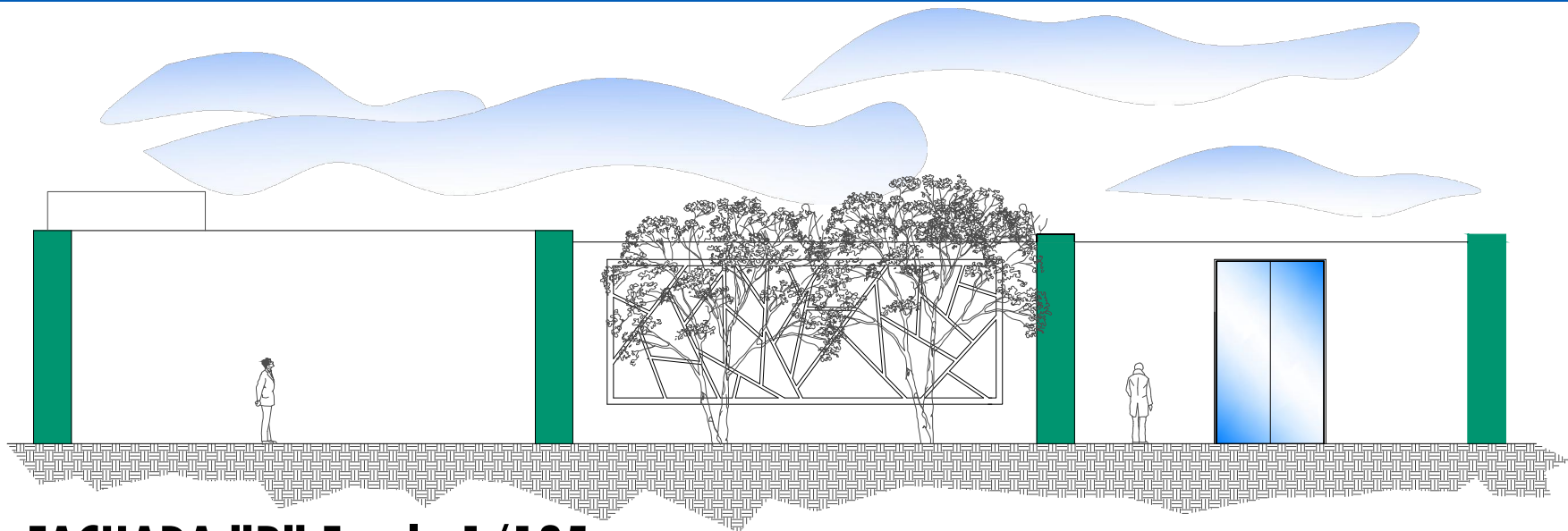
FACHADA "B"



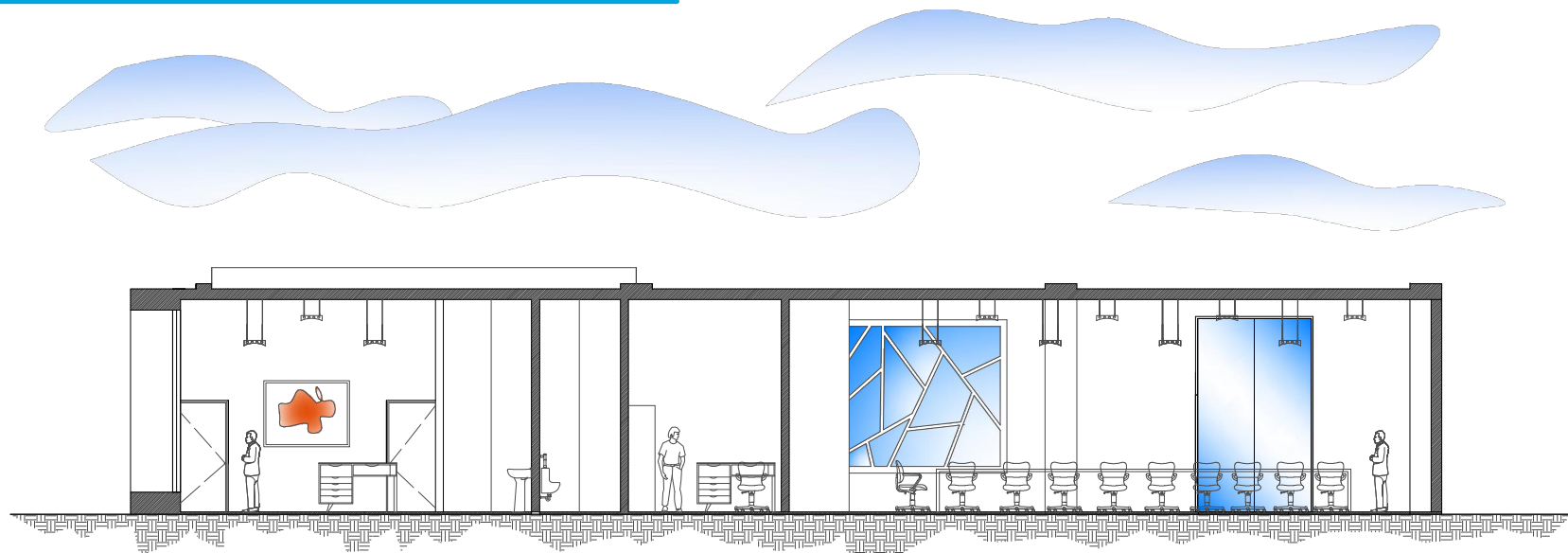


FACHADA "A" Escala 1/125

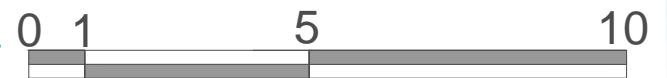


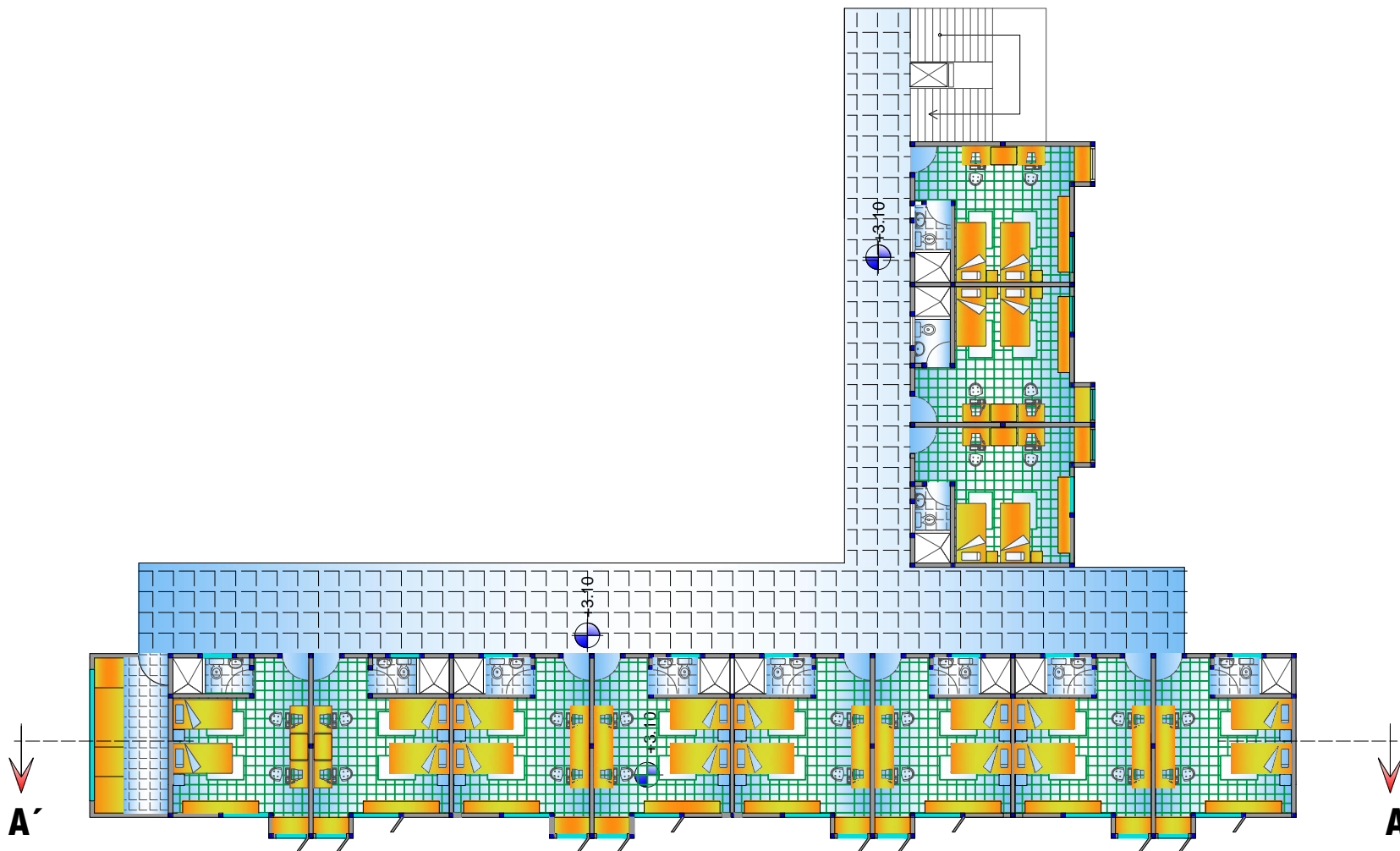


FACHADA "B" Escala 1/125



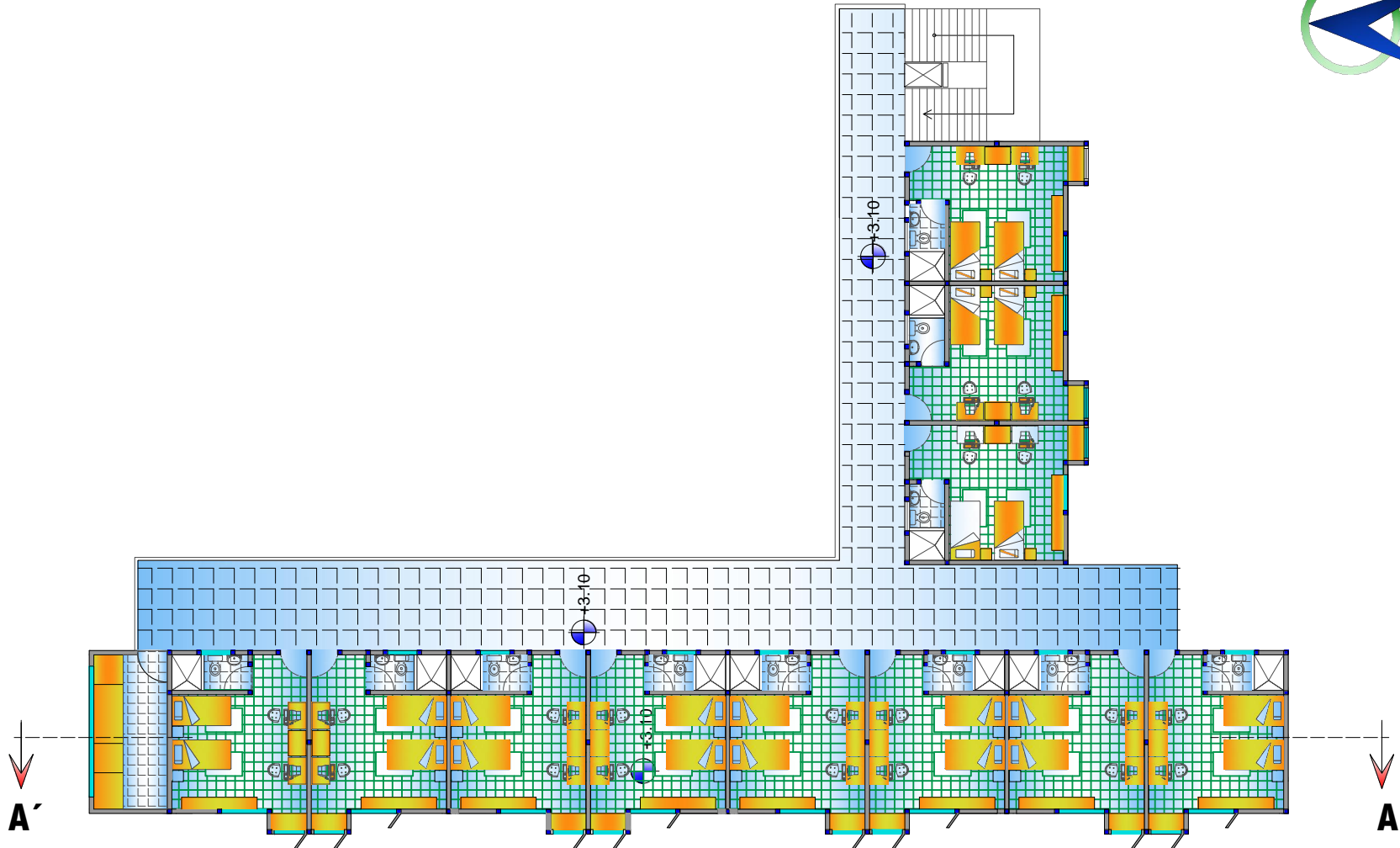
SECCIÓN A-A' ÁREA ADMINISTRATIVA Esc. 1/125





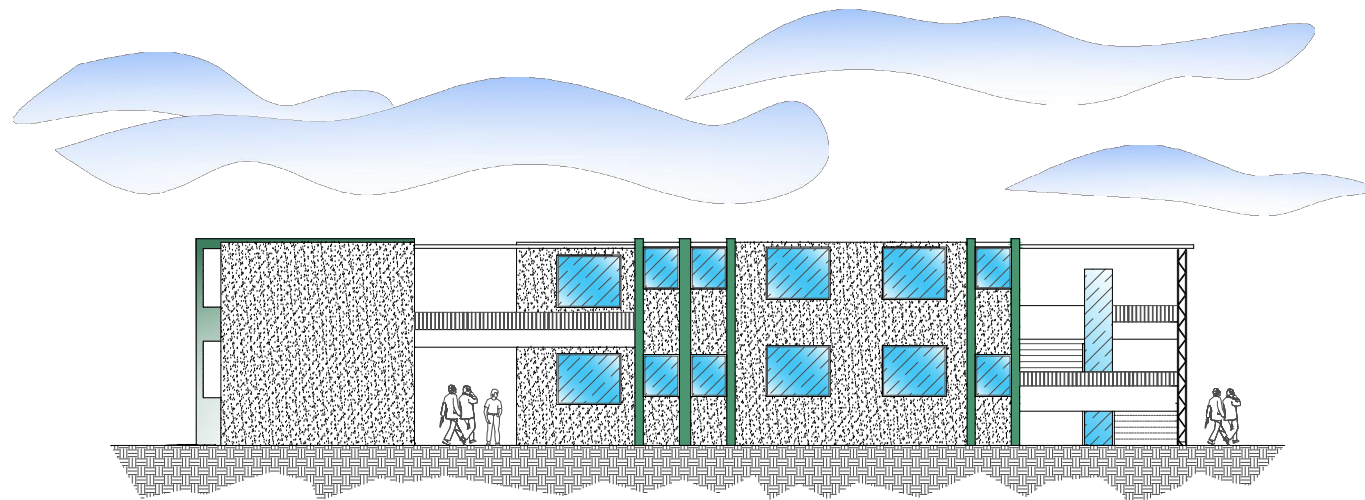
PRIMER NIVEL ÁREA HABITACIONES Esc. 1/200





SEGUNDO NIVEL ÁREA HABITACIONES Esc. 1/200



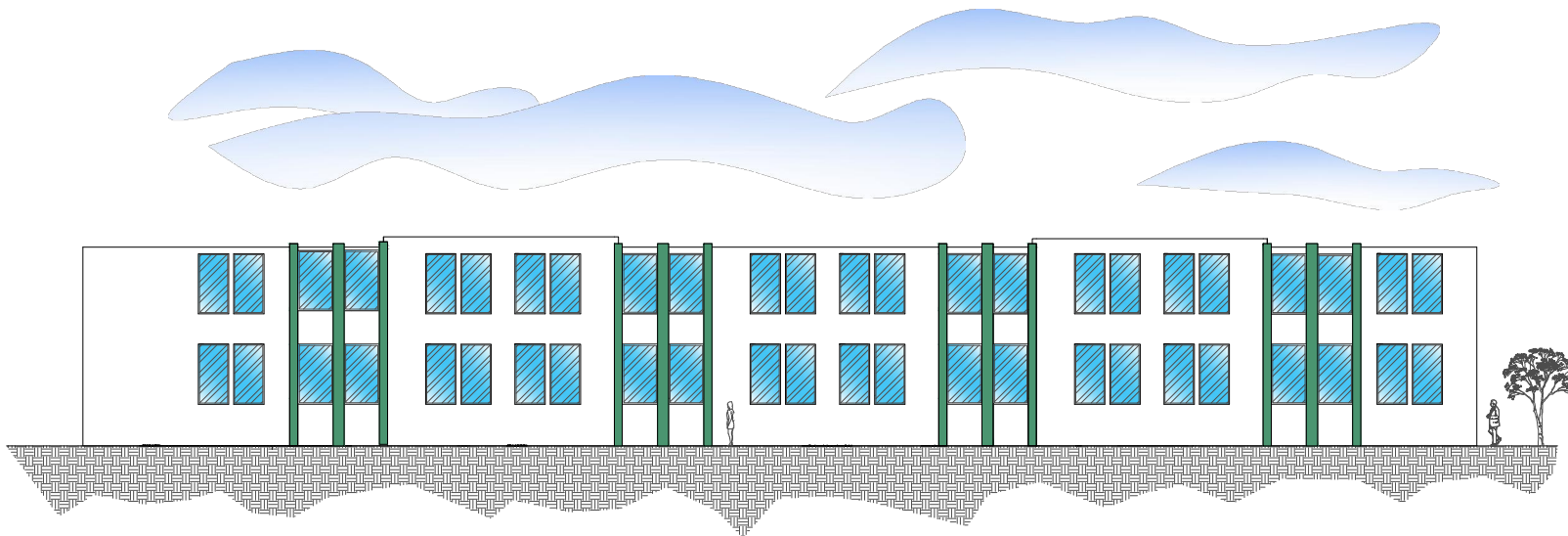


FACHADA "A" ÁREA DE HABITACIONES. Esc. 1/200

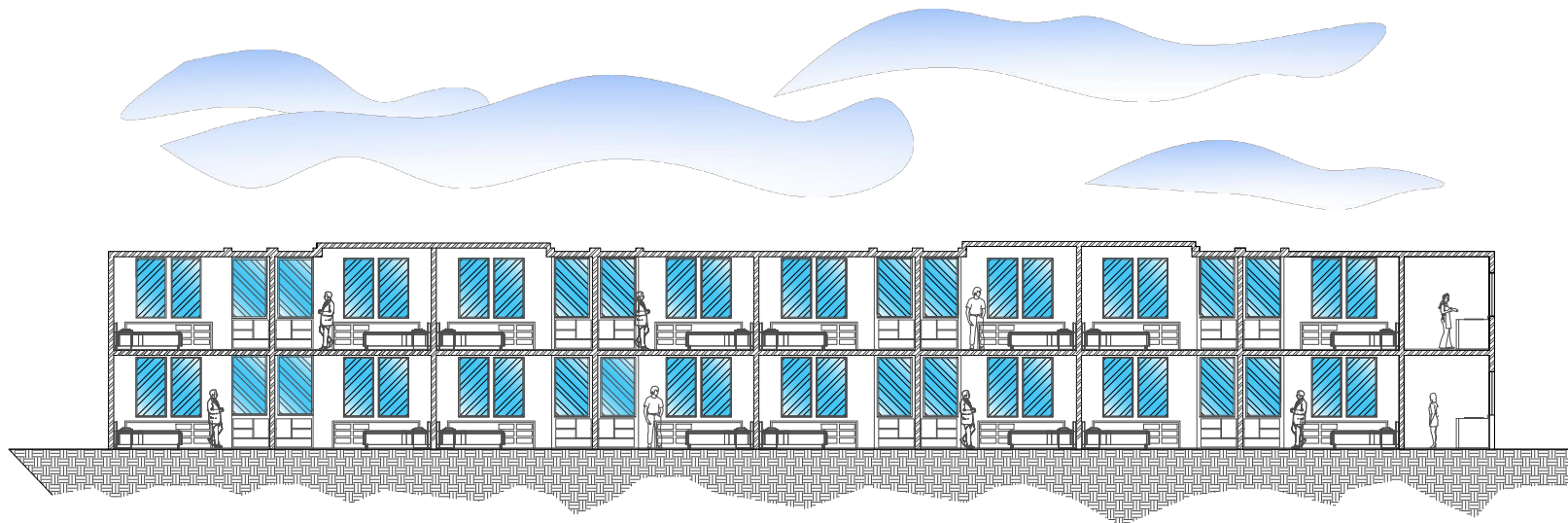


FACHADA "B" ÁREA DE HABITACIONES Esc. 1/200



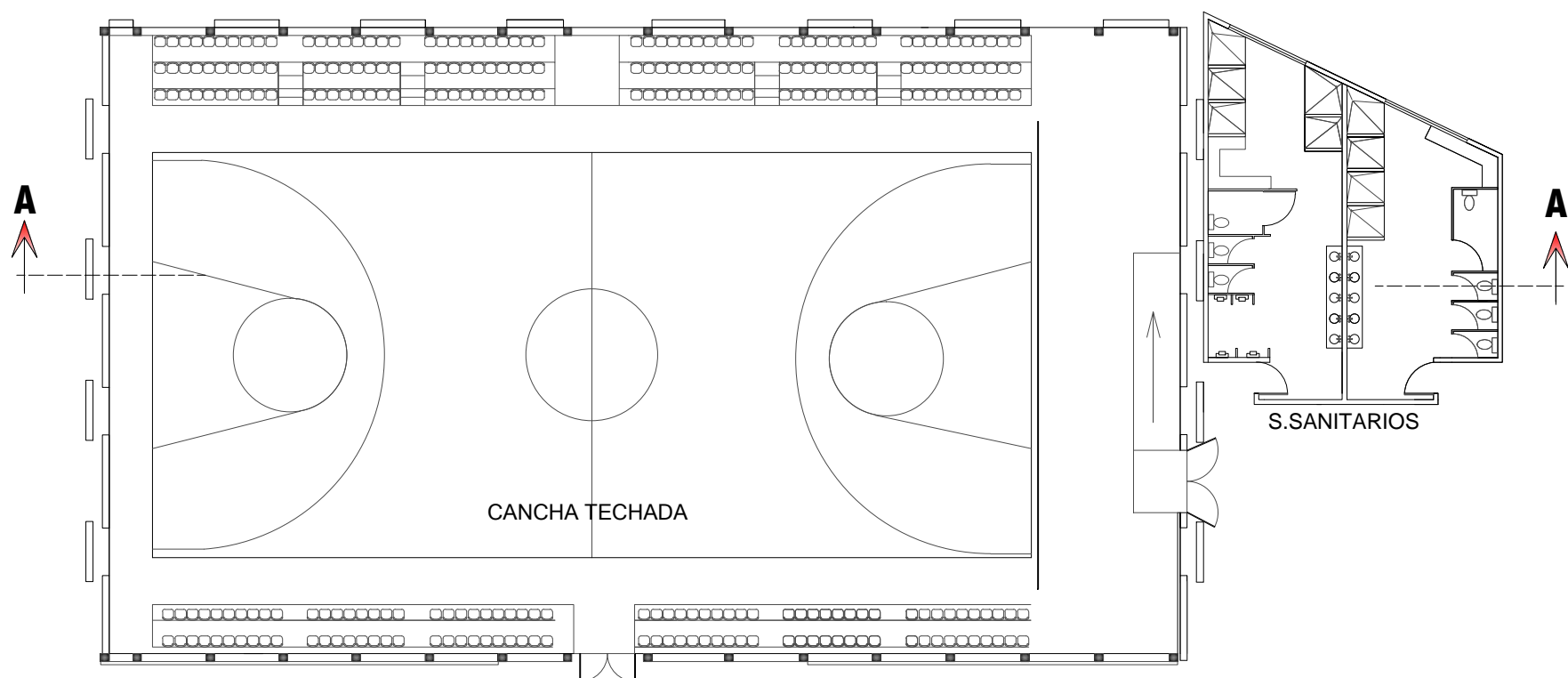


FACHADA "C" ÁREA DE HABITACIONES. Esc. 1/200



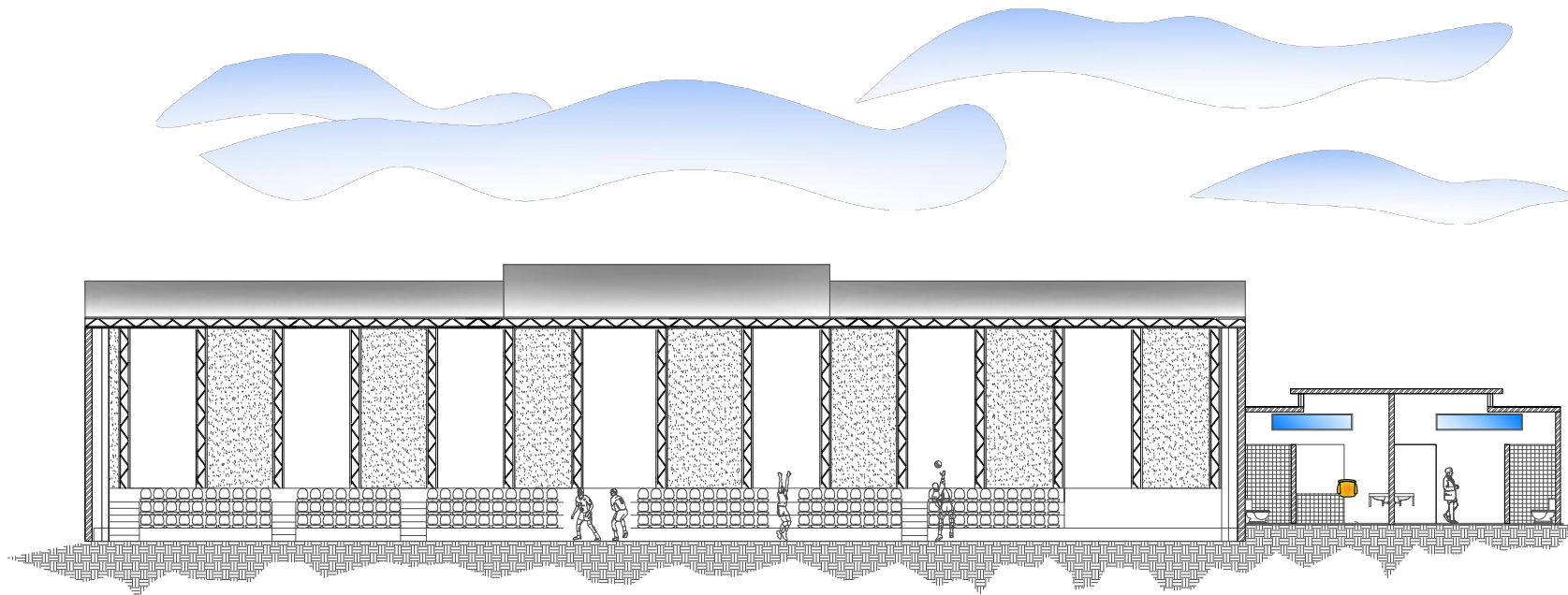
SECCIÓN A-A' Esc. 1/200





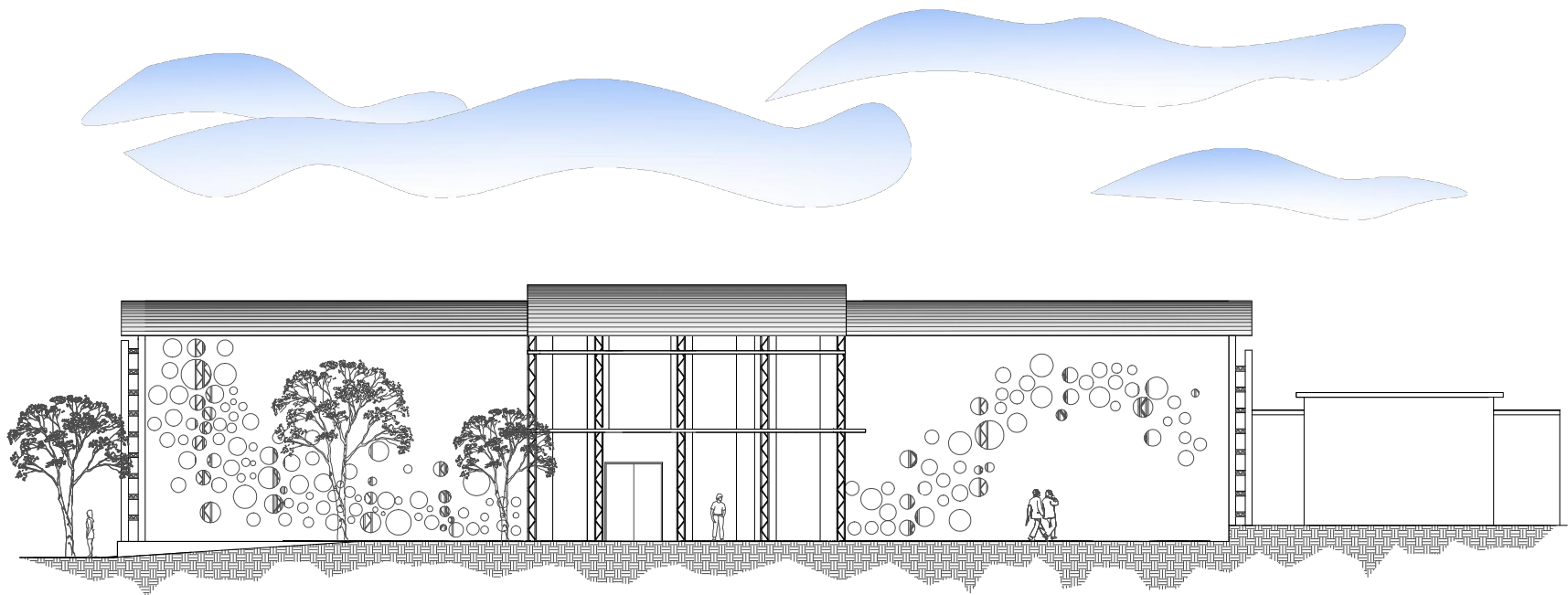
CANCHA POLIDEPORTIVA Esc. 1/200





SECCIÓN A-A' CANCHA POLIDEPORTIVA Esc. 1/200





FACHADA "A" CANCHA POLIDEPORTIVA Esc. 1/125



9.4 VISTAS ARQUITECTÓNICAS



ÁREA ADMINISTRATIVA



ÁREA ADMINISTRATIVA VISTA NOROESTE



ÁREA DE TALLERES



FACHADA PRINCIPAL ÁREA EDUCATIVA



VISTA 1ER. NIVEL ÁREA EDUCATIVA



ÁREA DE BIBLIOTECA Y CLÍNICA



FACHADA PRINCIPAL BIBLIOTECA, CLÍNICAS Y CAFETERÍA



ÁREA DE HABITACIONES



FACHADA PRINCIPAL CANCHA POLIDEPORTIVA



BIBLIOTECA



CANCHA POLIDEPORTIVA



TALLER DE COCINA



SALÓN DE REUNIONES

9.5 PRESUPUESTO

Fase 1. ÁREA EDUCATIVA

Área	Nivel de piso	Unidad	Cantidad	Costo por M2	Sub total
Área de talleres	Primero	M2	741.05	Q3,600	2,667,780.00
Área de talleres	Segundo	M2	741.05	Q3,600	2,667,780.00
Área de aulas puras	Primero	M2	454.34	Q3,600	1,635,624.00
Área de aulas puras	Segundo	M2	454.34	Q3,600	1,635,624.00
					Q8,606,808.00

Fase 2. ÁREA ADMINISTRATIVA

Área	Nivel de piso	Unidad	Cantidad	Costo por M2	Sub total
rea administrativa	Primero	M2	262.15	Q3,600	954,540.00
					Q954,540.00

Fase 3: ÁREA DE APOYO

Área	Nivel de piso	Unidad	Cantidad	Costo por M2	Sub total
Área de clínicas	Primero	M2	231.54	Q3,600	Q833,544.00
Área de cafetería	Primero	M2	324.70	Q3,600	Q1,168,920.00
Biblioteca	Segundo	M2	430.54	Q3,600	Q1,549,944.00
Guardianía	Primero	M2	16	Q3,600	Q57,600
Área para conserjes	Primero	M2	25	Q3,600	Q90,000
					Q3,700,008.00

Fase 4: ÁREA PRIVADA

Área	Nivel de piso	Unidad	Cantidad	Costo por M2	Sub total
Área de habitaciones	Primero	M2	483.75	Q3,600	Q1,741,500
Área de habitaciones	Segundo	M2	483.75	Q3,600	Q1,741,500
					Q3,483,000.00

Fase: 5 ÁREA RECREATIVA ACTIVA Y PASIVA

Área	Nivel de piso	Unidad	Cantidad	Costo por M2	Sub total
Área de juegos de mesa	-----	M2	35	Q2,100	73,500
Área de skate	-----	M2	400	Q2,100	840,000
Cancha deportiva	Primero	M2	808.32	Q3,600	2,909,952.00
					Q3,823,452.00

Fase 6: ÁREA PÚBLICA y SERVICIO

Área	Nivel de piso	Unidad	Cantidad	Costo por M2	Sub total
Parqueo	-----	M2	579.59	Q1,200	Q695,508
Plaza de ingreso	-----	M2	167.99	Q1,200	Q201,588
Jardinización	-----	Global	-----	Q20,000	Q20,000
Área de carga y descarga	-----	M2	40	Q1,200	Q48,000
					Q956,096.00

INTEGRACION DE COSTOS INDIRECTOS	
descripción	VALOR
Imprevistos 7%	Q1506673.28
Administración 8%	Q1721912.2
Supervisión 5%	Q1076195.2
	Q4304780.68

Costo total de proyecto Q 21, 523,904.00 + Q4304780.68=

TOTAL Q25,828,684.68

9.6 Cronograma de ejecución

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18
Fase 1 Área educativa y talleres	█	█	█	█	█	█												
Fase 2 Área administrativa							█	█	█	█								
Fase 3 Área de apoyo									█	█	█	█	█					
Fase 4 Área privada													█	█	█			
Fase 5 Área recreativa activa y pasiva																█	█	█
Fase 6 Área pública y servicio																		█

9.7 CONCLUSIONES

- Este proyecto responde al contexto social formando y educando personas que contribuyan a la sociedad dando como resultado un mejor desarrollo para la misma.
- Se crearon las áreas internas con las dimensiones adecuadas para un mejor desarrollo de las actividades realizadas por el usuario.
- Con la elaboración del diseño, se planteó por medio de formas y funciones en el interior como exterior de los ambientes dando como respuesta un lugar agradable.
- Con la elaboración del diseño, se crearon espacios adecuados tomando como principal razón el confort de la niñez y adolescencia.
- Se utilizaron espacios amplios e iluminación natural al máximo para crear interiores donde pueda predominar los mismos sin la necesidad de elementos artificiales.
- La modulación en el proyecto, hace que sean con mejor rentabilidad, debido a que los materiales y las áreas se utilizaron de la mejor manera, y aprovechamiento al máximo de los materiales.

9.8 RECOMENDACIONES

- Se debe tomar en cuenta la necesidad que hay en la sociedad especialmente en el ámbito de la delincuencia para que no aumente el índice de personas involucradas a estos grupos.
- Se debe tener en cuenta que el tipo de usuarios del proyecto, son personas que necesitan de espacios donde se sienta en un lugar agradable.
- La elección del sistema constructivo de marcos rígidos de concreto reforzado para el proyecto arquitectónico, hace que sea más accesible y rentable debido a que se aprovechan las áreas internas y facilidad de obtener el material.
- Se recomienda la utilidad del material fibrocemento para dividir ambientes y fachadas ya que sus características lo hace un material de larga duración.

9.9 BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y DOCUMENTOS

Arriola Retolaza, Manuel Yanuario "Teoría de la Forma" Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, Septiembre 2006.

DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la Republica de Guatemala. Año 1985.

Ley de Protección Integral de la niñez y la adolescencia Decreto 27-2003 del congreso de la República.

Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91

Reglamento Municipal de Construcción, Municipalidad de Guatemala.
USIPE- Criterios Normativos para el diseño de Edificio 1982.

ENTREVISTAS

Entrevistador: Henri Montepeque (2012, agosto)
Dalia santos (tema: estadísticas de equipamiento)
Secretaría de comunicaciones

Entrevistador: Henri Montepeque (2012, agosto)
Agente José Zelada Florián (tema: Delincuencia)
Oficina de relaciones comunitaria
Policía Nacional Civil, comisario 15

Entrevistador: Henri Montepeque (2012, agosto)
Lic. Estuardo López (tema: Ayuda A Villa Canales)
Cruz Roja Guatemalteca

CONSULTAS ELECTRONICAS

CRUZ ROJO GUATEMALTECA. Quienes somos. (n.f) .fecha de consulta 15 /03/2013 Disponible en: <http://www.cruzroja.gt/quienes-somos/>

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA DIGEEZ. (n.f) .fecha de consulta 16/03/2013 Disponible en: http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/sistema_educativo/educacion_extraescolar/

XXXI CONFERENCIA INTERNACIONAL 2011: RESOLUCIÓN 4. Actualizado 21/12/11.fecha de consulta: 20/03/2013. Disponible en: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/resolution/31-international-conference-resolution-4-2011.htm>

CRUZ ROJO GUATEMALTECA. Jornada Médica Actualizado 8/11/2013. Fecha de consulta: 11/11/2013. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.10150346773374957.1073741984.55643134956&type=3>

PORCENTAJE POBLACIÓN HOMBRE O MUJER. Actualizado 2002.fecha de consulta 13/09/2013. Disponible en:
http://ide.segeplan.gob.gt/tablas/tablas_municipal/pdfs/01_Tablas_guate/tabla_01_01.pdf

DATOS METEOROLÓGICOS DE LOS DEPARTAMENTO. (n.f) .fecha de consulta 16/10/2013. Disponible en:
<http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTADISTICAS.htm>

DEFINICIÓN DE NIÑEZ .actualizado en 2007. Fecha de consulta 13/09/20013. Disponibilidad en: <http://www.definicionabc.com/general/ninez.php>

PREVENCIÓN DE RIESGOS. Actualizado en 2008. Fecha de consulta 13/09/2013. Disponible en: <http://definicion.de/prevencion-de-riesgos/>

INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF REHABILITATION. (n.f). fecha de consulta 14/09/2013. Disponible en:
<http://cirrie.buffalo.edu/encyclopedia/es/article/304/>

DELINCUENCIA. Actualizado el 8/11/2011. Fecha de consulta 13/09/2013. Disponible en: <http://delincuencia46.blogspot.com/>

VIOLENCIA. (n.f) . Fecha de consulta 13/09/2013. Disponible en:
<http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>

DEFINICIÓN DE OFICIO. (n.f). Fecha de consulta 20/09/2013. Disponible en:
<http://definicion.de/oficio/>

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO LEGISLATIVO 12-91: Capítulo IX. Fecha de consulta el 13/209/20013. Disponible en:
<http://www.marn.gob.gt/aplicaciones/normas10g/pdf/307.pdf>

QUE ES UNA CAPACITACIÓN.(n.f). Fecha de consulta 20/09/2013. Disponible en:
<Http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7011.htm>

ANTECEDENTE DE LA ESCUELA. (n.f)Fecha de consulta 13/09/2013. Disponible en: <http://www.escueladelacalle.org/historia/>

LA ORGANIZACIÓN + MOVIMIENTO JÓVENES DE LA CALLE EN GUATEMALA (MOJOCA). (n.f). Fecha de consulta 14/09/2013. Disponible en: <http://www.amistrada.net/S/S+org/S+org+mojo/S+org+mojo+el.htm>

REGIONALISMO CRÍTICO. Actualizada en 2009. Fecha de consulta 20/09/2013. Disponible en: <http://www.slideshare.net/urbalis/clase-regionalismo-critico>

CONSULTA PERIÓDICA

Valdez, Sandra (19/08/2013) Guatemala concentra más zonas peligrosas. Prensa Libre.Pag.10.

DICCIONARIOS

Jaime Rovira (edición 1990). Océano Uno Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

9.10 Anexos

Guatemala, octubre 10 de 2014.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Arq. Carlos Valladares Cerezo
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento de el estudiante de la Facultad de Arquitectura: HENRI ANIBAL MONTEPEQUE GONZÁLEZ, Carné universitario No. **2007 10825**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN VILLA CANALES**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10804


Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: **3122 6600** - 5828 7092 - 2232 9859 - 2232 5452 - maricellasaravia@hotmail.com

**“Centro de Prevención a la Delincuencia Dirigido a la Niñez y Adolescencia
en Villa Canales”**

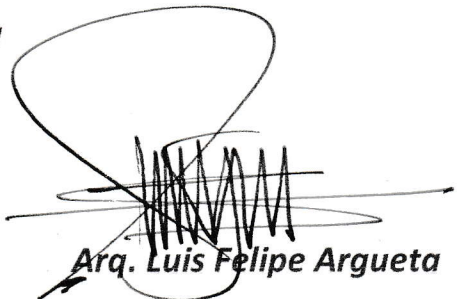
Proyecto de Graduación desarrollado por:


Henri Anibal Montepedraza González

Asesorado por:

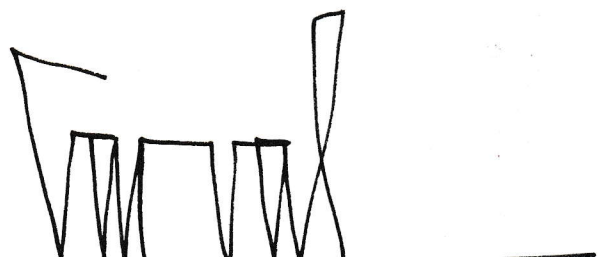

Arq. Jorge López Medina


Arq. Isabel Cifuentes


Arq. Luis Felipe Argueta

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano